AÑO XVI MADRID NUM. 4.553

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

SABADO 3 DE NOVIEMBRE DE 1934

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción y Administración Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

INDESEABLES

Tenemos un alto concepto de los deberes que impone la ciudadanía y la necesaria solidaridad que debe existir entre los miembros de un mismo país. No los olvidamos nunca, ni aun en los más apasionados momentos de la crítica y de la polémica.

Por otra parte, no ha rezado nunca con nosotros, ni reza ahora, ni rezará jamás, el mezquino concepto que tienen ciertas gentes del adversario, a quien, por muy elevada que sea su condición y muchas las virtudes que ostente, acostumbran a tratarlo como a un menguado, cuando no como a un vulgar malandrín. Admitimos muy de buen grado que haya quien honradamente no piense como nosotros y, como nosotros, defienda una causa que no por ser diferente de la nuestra merezca menos respetos y sea de peor ley. Y ante el adversario leal nos descubrimos siempre cortésmente, sin que por ello tengan que ceder en nada nuestras convicciones ni el afán de hacerlas prevalecer en buena lid.

Querémoslo así porque tenemos en mucho nuestra dignidad y no es nada corta nuestra ambición. Por eso no damos beligerancia a cualquiera, sino a aquel que bien se la merece. Tenemos muy presente el consejo que nos legara Huarte en su «Examen de ingenios», al afirmar que si por cada perro que encontramos en el camino tuviéramos que pararnos, nunca llegaríamos al final de la jornada. Y a este consejo nos atenemos. Además, si no lucháramos más que con bellacos y con gentes de mal jaez, ¿cuál sería el valor y el mérito de nuestra victoria?

No; las luchas civiles, y, sobre todo, la más noble de ellas, la lucha política, requieren alteza de miras y pulcritud en los procedimientos, único medio de que sean fecundas y dignas de la colectividad en cuyo honor se libran.

Ahora bien: este lenguaje y esta posición no serán nunca comprendidos por los señoritos, porque son gentes poco duchas en esta clase de menesteres. Forman una casta aparte dentro de la sociedad, al margen de toda suerte de ideologías y de sinceros afanes; por eso son completamente ajenos a las normas que impone la discreción, el tacto y hasta la urbanidad más elemental.

¿Cómo se comprendería, si no, que los órganos del señoritismo, muy particularmente ese «A B C»—o el señorito hecho periódico—, no se hubiesen enterado todavía de lo indecorosa y repulsiva que resulta su intervención en los negocios de la República, en las diferencias que puedan existir entre los republicanos y en las porfiadas contiendas en que se hallan empeñados los partidarios del régimen republicano y los que noblemente lo combaten? ¿Cómo explicarse de otro modo el desenfado, la osadía y la procacidad con que contestan a la pregunta: «¿Quién manda en la República?» ¿Pues no han llegado a pretender que, a pesar de la vergonzosa bancarrota del borbonismo y de la ignominiosa conducta del rey felón, son todavía las crías de ese miserable ejemplo de humanidad la flor y nata de nuestra sociedad y lo único que puede salvar la vida y la honra de España? Y como colmo de la impertinencia y del descaro—que todos los «Roscas» de la casa habrán aplaudido, sin duda—, ¿no pretendía anteayer mismo el periódico-señorito que se tratase al que fué su rey con los miramientos y la consideración debida a los que—adversarios o amigos—poseen títulos académicos o han desempeñado altas funciones en el Estado? ¿Habráse visto mayor inconsciencia? Evidentemente, la osadía en el señorito es tan inmensa como su proverbial vacuidad.

No, desgraciados señoritos; no. El pueblo, nuestro buen pueblo, percibe matices que para vosotros ni siquiera existen. Y este buen pueblo, a quien la República representa, defiende y ampara, tiene un concepto de las cosas muy distinto de lo que vosotros os figuráis. Por eso un día, en una gran reunión popular, al referirse el orador que estaba en el uso de la palabra a la conducta del último Borbón, al acto de haber faltado a la fe jurada violando la Constitución, una voz ruda interrumpió con acento indignado: «¿A eso llama usted un rey?» Y la misma voz contestó, dura como una sentencia: «Eso no es ni un rey ni un hombre.»

Esa es España y así habla, piensa y siente el pueblo español. Cuando se ha estado, aunque no fuera por méritos propios, sino por el ciego azar del Destino, al frente de un pueblo como el nuestro, en cuyo cielo espiritual brillan como astros de primera magnitud la hidalguía y el pundonor, no se comete la infamia de perpetrar un Annual y un Monte Arruit y de enterrar alegremente a cerca de veinte mil hijos de madre española, ni el baldón de faltar al honor del caballero, a la fe del cristiano y a la dignidad del hombre, haciendo trizas de la Constitución que solemnemente se juró.

¿Qué se proponen los señoritos con la intolerable provocación de dirigirse a los españoles, de querer terciar en sus luchas en nombre del rey felón? ¿Que lo consientan y por este solo hecho se degraden y mancillen? Pues no conseguirán otra cosa que abrir la mal cerrada herida y obligar a los republicanos a recordar la vida crapulosa y la conducta innoble del torvo personaje—del gran indeseable—que España se vió obligada a expulsar de su territorio.

Todas las ideas, todas las creencias, todas las teorías noblemente sentidas son respetables y admisibles dentro de la República. «Pero no todas las conductas.» Si hay alguien entre nosotros que se atreva a hablar en nombre del que no supo ser ni hombre ni rey, fuese quien fuere el osado, se coloca «ipso facto» al margen de la vida política y social española.

Eso sólo pueden intentarlo los señoritos. Y por eso los señoritos han de ser considerados, mientras perseveren en su provocadora conducta, exactamente como su patrón, esto es, como indeseables, como individuos a quienes se aplicará las facultades que concede el aviso «reservado el derecho de admisión».

Hoy se reunirá la minoría socialista para decidir sobre su actitud ante la reapertura del Parlamento

Como está anunciado, hoy por la mañana se reunirá la minoría socialista.

Asistirán 38 ó 40 diputados. Quince dejarán de hacerlo por imposibilidad material.

Estudiarán el actual momento político y deliberarán sobre la actitud que deben adoptar ante la anunciada reunión del Parlamento.

El acuerdo que se tome por mayoría, que no se hará público, se someterá inmediatamente a la Ejecutiva del partido. Si ésta lo convalida será firme en el acto. Si lo rectifica, ambas decisiones se someterán al Comité nacional, que decidirá en definitiva.

¿Acudirán los socialistas al Parlamento?

Tratándose de un partido que se rige por una tan rígida disciplina a la ley de mayoría, es difícil aventurar una respuesta.

Pero creemos que los diarios monárquicos que—deseándolo, porque ello supondría el reconocimiento del republicanismo de los cedistas—lo han dado por hecho, se han precipitado demasiado... Hasta que el acuerdo se tome y sea firme sólo pueden formularse suposiciones, intencionadas o caprichosas, que no reflejan la verdad.

Nos parece dejar expresado con la claridad que está a nuestro alcance el resultado de informes que tenemos por ciertos.

EN SOCUELLAMOS

Aterrizaje forzoso

Ciudad Real, 2.—El aparato militar tripulado por los capitanes Julio García de Carceres y Pedro del Río, procedente de la base aérea Los Alcázares, aterrizó forzosamente por avería en el motor en Socuéllamos. Los aviadores resultaron ilesos.

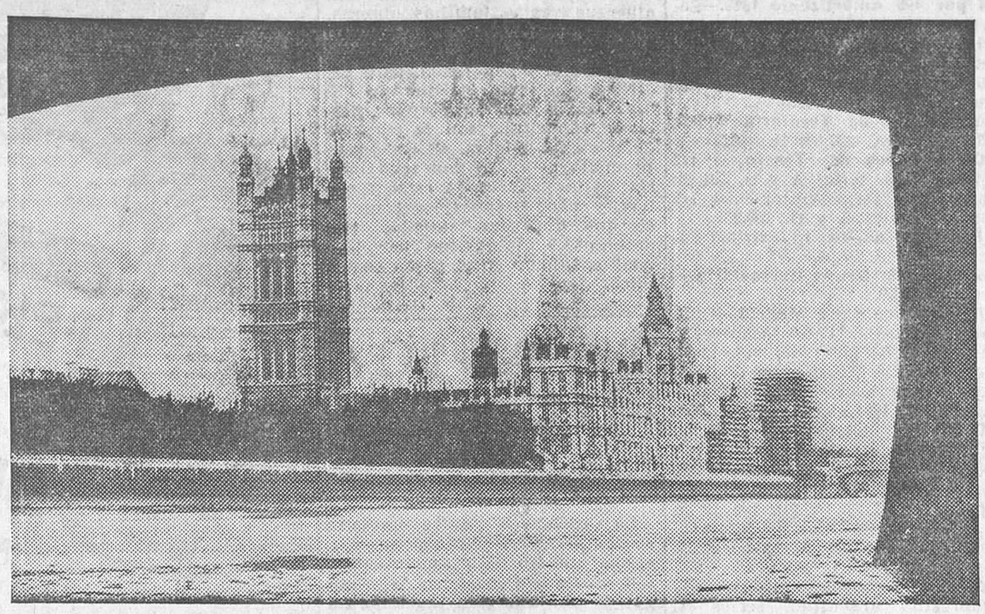

Una interesante vista de las Casas del Parlamento, a través de los arcos del puente de Lambeth

TEMAS DE DERECHO PARLAMENTARIO

La inviolabilidad y la inmunidad

En la «Teoría de las Cortes» dice Martínez Marina que era tradición en nuestras leyes y usos políticos que a los procuradores en Cortes «no era lícito inquietarlos ni ofenderlos, ni suscitarles pleitos o litigios, ni demandarlos en juicio, sobre lo cual estaban obligados los reyes a darles todas las seguridades que menester hubieren».

Así era, en efecto; y ya las Cortes de Valladolid, en 1351, obtuvieron de Pedro el Cruel una ley en que se mandaba a los justicias que no conociesen «de las querellas y demandas que ante ellos dieren de los dichos procuradores durante el tiempo de su procuración». Las Cortes de Tordesillas, 1401; de Valladolid, 1602, y de Madrid, 1607, trataron de definir y acentuar esta inmunidad, que, en rigor, continuó tal y como venía establecida desde hacía cerca de cinco siglos, hasta que en las Cortes de Cádiz se amplió y reguló el concepto.

De igual modo que la inmunidad, fué restablecida y respetada la inviolabilidad en nuestra patria, porque fué norma que nuestros procuradores en Cortes disfrutasen de libertad de pensar y de hacer oír sus dictámenes, emitiendo sin riesgo ni temor el voto conforme a las instrucciones y a los poderes de los pueblos que representaban, como lo debían hacer según fuero y según ley.

En todo el transcurso de nuestros regímenes parlamentarios se mantuvieron estos dos principios de la inviolabilidad y de la inmunidad parlamentarias. La inviolabilidad necesitanla los diputados para sus ideas y doctrinas, sus votos y su conducta; la inmunidad, para la seguridad y la defensa de sus personas.

En la vigente Constitución están solemnemente consagrados estos fueros y prerrogativas en los artículos 55 y 56. Dice el artículo 55: «Los diputados son inviolables por los votos y opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo.» Y establece el 56 que «Los diputados sólo podrán ser detenidos en caso de flagrante delito.

La detención será comunicada inmediatamente a la Cámara o a la Diputación permanente.

Si algún juez o Tribunal estimare que debe dictar auto de procesamiento contra un diputado, lo comunicará así al Congreso, exponiendo los fundamentos que considere pertinentes.

Transcurridos sesenta días, a partir de la fecha en que la Cámara hubiese acusado recibo del oficio correspondiente sin tomar acuerdo respecto del mismo, se entenderá denegado el suplicatorio.

Toda detención o procesamiento de un diputado quedará sin efecto cuando así lo acuerde el Congreso, si está reunido, o la Diputación permanente cuando las sesiones estuviesen suspendidas o la Cámara disuelta.

Tanto el Congreso como la Diputación permanente, según los casos antes mencionados, podrán acordar que el juez suspenda todo procedimiento hasta la expiración del mandato parlamentario del diputado objeto de la acción judicial.

Los acuerdos de la Diputación permanente se entenderán revocados si, reunido el Congreso, no los ratificara expresamente en una de sus primeras sesiones.»

Interesantísimas y delicadas cuestiones se van a plantear en el Parlamento con motivo de los diputados que han sido detenidos y encarcelados. Estudiarlas con serenidad, enjuiciarlas imparcialmente, analizarlas sin prejuicios, buscando sólo que brille la verdad y se cumpla la ley, ha de ser tarea que nosotros hemos de llevar a cabo con asiduidad y escrúpulo, para saber de qué manera se observan y cumplen las normas constitucionales que definen, regulan, amparan y consagran los derechos de inviolabilidad y de inmunidad de los diputados.

Es uno de los más graves problemas que tiene ante sí la República, que de ser resuelto con acierto a resolverlo mal va tal vez en ello todo el prestigio y toda la eficacia del régimen, más ahora, en los tiempos que corren y con los vientos que soplan, tan poco favorables al parlamentarismo.

Figuras excelsas del republicanismo español

Don Hermenegildo Giner de los Ríos

SIN EGOISMO, por Bluff

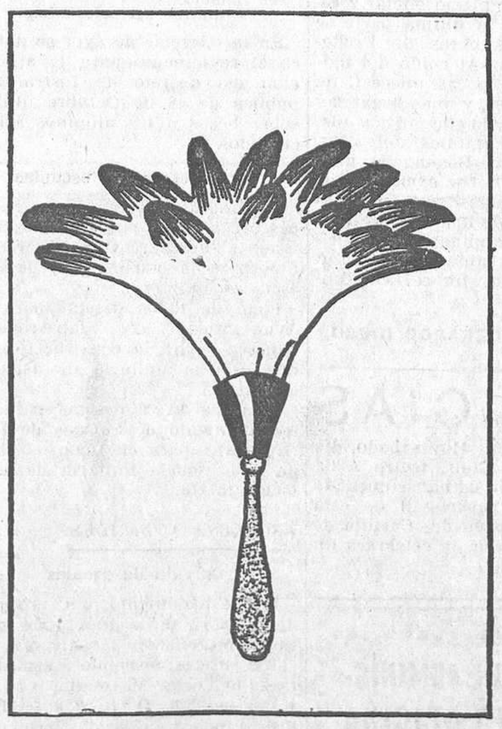

Cómo veían la espada de la justicia los monárquicos en Agosto de 1932.

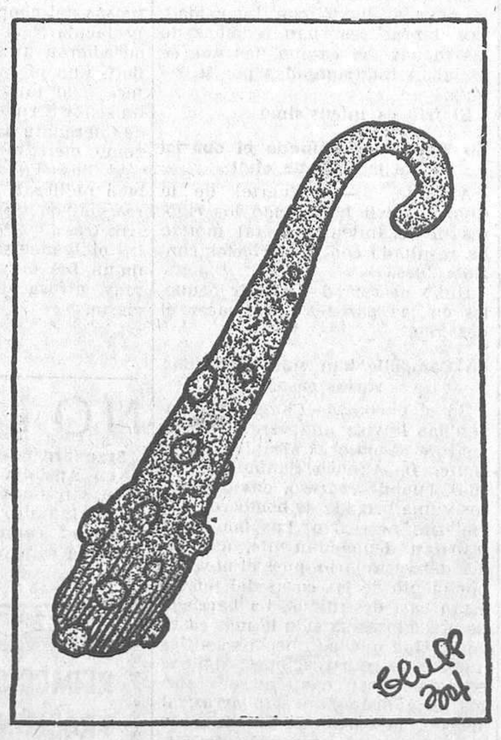

Cómo la ven en la actualidad.

Visado por la Censura

DINERO BARATO

La industria pesquera y su posible reorganización

Lo que importa a la economía nacional

Muchos hombres financieros y los que colaboran con tales hombres están estos días imaginando en qué forma se podría conseguir que se pasara una esponja sobre la legislación social para retrotraer a la clase trabajadora a la situación en que vivía en los alrededores del año de la guerra. En nuestro artículo de anteayer advertíamos que era la Prensa de la derecha, y especialmente la financiera, la que hacía esta campaña, lamentándonos de que no se ocupara de aquellos problemas que le son característicos. Por ejemplo, de impulsar los elementos de riqueza de nuestro país, facilitando la adquisición de dinero a bajo interés.

Queremos hoy—y otros días—insistir sobre el tema porque nos parece que muchas cosas se hubieran evitado, y otras muchas se pueden evitar todavía, si los hombres de la República ponen en esta cuestión los cinco sentidos.

Una rebaja en los salarios—esa rebaja tan codiciada por los enemigos de la República—, ¿qué vendría a significar, sino una merma en las posibilidades adquisitivas del pueblo consumidor, con daño para la economía en general y en particular para la de los propios elementos que la preconizan?

En cambio, una política que acerque el dinero al que lo ha menester, en buenas condiciones, permitiría alumbrar fuentes de riqueza inexplotadas o desarrollar las ya existentes. ¿Por qué no se hace esa política? Porque España es el país de los contrasentidos. Mientras esa Prensa técnica de las finanzas encuentra justificado que la emisión de obligaciones del Tesoro se realice al mismo tipo de interés que la de Julio último, y no al 4 por 100, en vista de las circunstancias actuales, sostiene, fundándose en esas circunstancias, la rebaja de salarios. Pero no cae en la cuenta de que ellos mismos han dicho a los cuatro vientos que han desaparecido los peligros de una dictadura del proletariado, y que la España de orden vuelve a la confianza. ¿En qué quedamos? Si España tiene confianza en los hombres que la gobiernan, ¿cómo no mantener un tipo bajo de interés en la emisión de obligaciones del Tesoro, si con ello se acrecienta el prestigio de ese Gobierno y la estabilidad del país? Es que no es eso. Lo que se defiende no es a España; es al interés de una minoría de españoles que, porque disponen de grandes medios, hacen fabricar todos los días la razón que necesitan para llevar adelante sus negocios.

Otra cosa sería si se adentrasen en la entraña de nuestra vida económica y contribuyeran a regenerarla con su leal colaboración. Por si fuera posible conquistar para esa empresa a algunos de esos hombres y periódicos, y sobre todo para que la República intervenga eficazmente en su favor, vamos a examinar brevemente la situación de las diversas industrias nacionales y sus posibles remedios. Empecemos por la industria pesquera, por haberla señalado en primer lugar en nuestro anterior artículo.

SITUACION DE LA INDUSTRIA PESQUERA

Viven de la industria pesquera en nuestro país unas 180.000 personas—177.896 exactamente entre hombres y mujeres—. De ellos, muchos menos de la mitad cobran salarios fijos. Los restantes van a la parte en los productos de la pesca con el armador. Quiere esto decir que si se fuera a una política de reducción en los salarios, como preconizan algunos economistas, no se conseguiría otra cosa que empobrecer la vida de una parte de los trabajadores del mar. La mayor parte de ellos cobran salarios de hambre: 600 pesetas al año. Los privilegiados, 1.000 ó 1.200. Ahí está el pescador gallego o andaluz para atestiguarlo.

¿De qué elementos disponen estos pescadores para su industria? Esto es lo interesante. Vamos a examinarlo con la frialdad de la estadística oficial. Disponen de las siguientes embarcaciones:

De vapor.....	1.756	Tonelaje:	86.274	Valor en pesetas:		81.147.610
Motoras.....	5.179	—	41.228	—	—	45.548.640
De vela.....	19.499	—	50.568	—	—	15.827.928
De remo.....	14.225	—	17.091	—		5.046.965
Total...	40.659	embarcaciones con 195.161 toneladas y un valor de 147.571.143 pesetas.				

Esta flota pesquera, según las estadísticas del año 1932, capturó en dicho año 319.763 toneladas de pescado de todas clases, con un valor de 264.483.000 pesetas. La producción total desde el año 1927 al 1933 arrojó las siguientes cifras:

Año 1927.....	222.957.000	pesetas
— 1928.....	218.332.000	—
— 1929.....	290.096.000	—
— 1930.....	296.406.000	—
— 1931.....	265.802.000	—
— 1932.....	264.483.000	—
— 1933.....	259.229.000	—

No habrá que forzar mucho los argumentos para demostrar que la pobreza de nuestra industria pesquera obedece, en primer término, a la falta de una flota moderna y rápida, y en segundo lugar, a la falta de una organización científica de la industria.

España tiene todavía 19.499 barcos de vela y 14.225 de remo destinados a las pesquerías. En cambio, sólo cuenta para estos fines con 1.756 vapores y 5.179 motoras. La mayor parte, pues, de nuestros pescadores realizan su profesión como hace un siglo. Peor aún: porque han de ganarse el pan en unos mares que por diversas causas están casi despoblados, sin esperanzas de posible redención.

¿Es un buen negocio invertir capital en la pesca? Las cifras son éstas: una flota que vale poco menos de 150 millones de pesetas obtiene de beneficios cerca de 265 millones en un año. No es mal negocio, si se tiene en cuenta que la mayor parte de esta flota es vieja y, por tanto, de un escaso rendimiento. Si en nuestro país hubiese una perfecta organización de la industria que nos ocupa, se aumentaría el volumen de la pesca capturada en una proporción considerable, como ocurre en aquellas zonas donde se cuenta con elementos modernos de producción, y el país podría además consumir el pescado en excelentes condiciones de economía.

El tema es tan interesante que hemos de volverlo a tratar otro día. Por el pronto, lo que importa destacar es esto: ¿Vale la pena ofrecer dinero barato a los pescadores de España para que renueven su flota pesquera?

Vale la pena. Con dinero al 4 por 100—o al 3 1/2, como se ha hecho ya en algún ensayo—se podría substituir toda la flota vieja española dedicada a la pesca por una flota moderna y eficiente. Con ello se aumentaría, en primer término, el trabajo en nuestros astilleros, que viven en situación misérrima, según los últimos datos estadísticos, dando después a los pescadores medios para desarrollar la industria en la proporción que demanda. Tan fácil es esto de hacer, que existe en los presentes momentos un proyecto de ley en las Cortes, en el que, entre otras cosas, se propone fomentar el crédito marítimo. Se habla en este proyecto de unos cuantos millones de pesetas—tres o cuatro—, lo cual quiere decir que con 20 ó 30 millones se podría dotar a un sector importante de la producción de los elementos más rápidos y convenientes para el progreso de la misma.

He ahí el quehacer de la República en estos momentos en que, al

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

decir de las clases capitalistas, hay un Gobierno de orden. ¿Por qué no se acude en remedio de la industria pesquera, que está en crisis? ¿Por qué no se preocupan los financieros de este gravísimo problema nacional, tan fácil de ir remediando con una sana política de defensa de los intereses nacionales? ¿Por qué no se trató de resolver en sus tiempos esta angustiosa necesidad de un sector importante de España por parte de la Prensa monárquica, que tantos equilibrios hace para salvar al régimen que cayó, afortunadamente, de la responsabilidad en que incurrió al cegar tantas fuerzas de riqueza? Esa es la responsabilidad mayor que hay que liquidar estos días, en que con tanto descaro se habla de responsabilidad y se pide que no prospere el impunismo.

Bolsa y finanzas

IMPRESIONES Y NOTICIAS DE BOLSA

Pocas novedades ha ofrecido la última jornada bursátil de la semana.

Los corros, muy movidos, aunque bastante desorientados, por no haber acudido la abundancia de dinero que el miércoles quedó en reserva. Posiblemente influyera en la desorientación la serie de intrigas y cabildeos sobre asuntos políticos, que nunca faltan en los corros del «parquet».

En conjunto, la impresión es de firmeza en casi todos los grupos, con bastante número de operaciones, sin que lleguen a alcanzar el volumen del día pasado.

*

Los fondos públicos se muestran irregulares, aunque domina en casi todos la firmeza.

Las bancarias mejoran notablemente, sobre todo las acciones del Banco de España, que en esta jornada ganan siete duros nada menos de un golpe, pasando de 565 a 572 duros.

En los grupos especulativos, Explosivos dan también un buen salto, pues de 577 pasan a 586, al contado, y 588, fin corriente; Nortes mejoran, pero sin gran importancia, y Alicantes ganan en esta reunión tres enteros y medio. El Rif mejora de posición cinco enteros.

NOTICIAS

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante recaudó durante la primera decena de Octubre 6,4 millones de pesetas, en baja de 303.086 pesetas con relación a igual período de 1933. Los ingresos desde 1 de Enero al 10 de Octubre suman 212,7 millones, en disminución de siete millones.

La liquidación de Octubre

Las nuevas posiciones del pasado mes han reducido la liquidación a poco más de 2,4 millones de pesetas; sólo los Nortes y Petrolitos han sido recogidos por mayor suma.

El precio del plomo

Se ha dispuesto que para la entrada del plomo en barra y sus elaborados, así como la compra del plomo viejo, rijan para el presente mes los mismos precios vigentes en el mes de Octubre.

Los precios del carbón asturiano

Se han dictado normas aclaratorias de las disposiciones relativas al incremento de los precios de los carbones de Asturias.

Premio del oro

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena del corriente mes, y cuyo pago haya de hacerse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, sea de 138 enteros 77 céntimos por 100.

Los recargos por 100 que han regido en los últimos meses son:

Meses	1.º	2.º	3.º
Octubre	131,19	131,41	131,32
Noviembre	131,73	132,84	136,07
Diciembre	137,19	136,56	136,92
Enero 1934	135,12	135,11	135,27
Febrero	139,78	144,73	141,88
Marzo	141,07	140,00	139,00
Abril	138,52	138,62	138,36
Mayo	137,85	137,84	137,79
Junio	137,35	138,57	138,49
Julio	138,37	138,34	138,60
Agosto	138,57	138,47	138,34
Septiembre	138,69	139,22	139,13
Octubre	138,64	139,22	139,13
Noviembre	138,77	—	—

BOLSA DE BARCELONA

La Bolsa de Barcelona sigue muy firme, con tendencia alcista, pues en muchos valores hubo cambios elevados y con probabilidades de continuar subiendo si la Bolsa de Madrid no le impide su magnífica marcha.

Cotizaciones

Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 54,50; segunda, 49,85; tercera, 55; cuarta, 52, quinta, 52; Norte, 6 por 100, 86; Valencianas, 5 1/2 por 100, 70,25; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 54,75; Especiales Pamplona, 3 por 100, 51,65; Asturias, 3 por 100, primera, 49,75; segunda, 50; tercera, 50,50; Córdoba-Sevilla, 3 por 100 47,50; Badajoz, 5 por 100, 74; Alsasua, 4 1/2 por 100, 66; Huesca 4 por 100, 59,25; M. Z. A., 3 por 100 primera, 52,25; segunda, 74,25; tercera, 73; Ariza, 5 por 100, 66; series E, 59; F, 68; G, 6 por 100, 81,75; H, 5 1/2 por 100, 73,75; Almansa, 4 por 100, 59; Chade, 6 por 100, 102,85; Telefónicas, preferentes, 106,50; ídem 5 1/2 por 100, 92,25; Hipotecarias, 5 por 100, 94,25; 6 por 100, 102,50.

Acciones: Banco Hispano Colonial, 227,50; Norte 265; Andaluces, 10,50; Tabacos Filipinas, 326; Metro Transversal, 21; Chade A, B y C, 362; Catalana del Gas, E, 111,25; Aguas, ordinarias, 174,85; Asland, ordinarias, 587,50; Felguera, 290; Española de Petróleos, 5,95.

Cierre

Nortes, 264,75; Alicantes, 209,50; Explosivos, 586,25; Rif, portador, 290; Chades, 362; Azucareras, ordinarias, 37,50.

BOLSA DE BILBAO

Comienza el mes de Noviembre con una sesión triste en un aspecto de actividad muy propio del día. En cambio, en cuanto a la firmeza de la contratación, nos ofreció el colorido y alegría de unas Pascuas. Este contraste de la jornada de ayer tuvo entre nuestros bolsistas la acogida de satisfacción que debe suponerse, ya que la orientación alcista viene a consolidar la impresión optimista que predomina entre nuestros especuladores. Como paliativo a este estado de inactividad concurrió la circunstancia de la liquilación de plazo, como venimos anticipando en informaciones precedentes; pero la satisfacción radica en la escasez de papel, que, como ayer, contrastó en muchos momentos con el exceso de contrapartida. En los fondos públicos, que venían dando visibles muestras de flojedad, se presentaron en la Bolsa con mejor disposición, ganando sus cambios los Amortizables, pero muy especialmente los de emisión de 1928. Los Tesoros mejoraron ligeramente. En mineras, las Rif, portador, siguieron su curso alcista.

Cotizaciones

Banco de Bilbao, 1.115; ídem de España, 565; M. Z. A., 205; Hidro-Eléctrica Ibérica, 630; Minas del Rif, 288; Marítima Unión, 126; Naviera Vascoasturiana, 240; General de Navegación, 82; Papelera, 164; Explosivos, 570.

Cierre

Altos Hornos, 62,50; Explosivos, 560; Resineras, 7,00; Nortes, 261; Alicantes, 208; Naviera Sota, 230; Nervión, 415; Hidro Ibérica, 632,50; Hidro Española, 156; E. Viesgo, 350; Rif, portador, 288; Setolázar, portador, 60; ídem nominativas, 60.

Bolsines de la mañana

Banco de España. En Nortes no se hicieron transacciones, aunque el cambio se fijó a 264; Alicantes, a 209, haciéndose bastantes; Explosivos, a 587, realizándose alrededor de las cien acciones.

Barcelona. Nortes, 263,50, papel; Alicantes, 208,75; Explosivos empezó a 581,25 y llegó a 587,50, aunque a este cambio se sostuvo muy ligeramente; Rif, 290, papel, y Petrolitos, 29,75

Bolsines de la tarde

Madrid. A última hora quedaban en nuestro mercado a los cambios siguientes:

Explosivos, 590 por 589; Nortes, 264,75 por 264,50; Alicantes, 209,50 por 209; Rif, portador, 291 por 290.

Barcelona. Nortes, 265, papel; Alicantts, 209,50, dinero; Chades, 362; Rif, 290; Explosivos, 587,50, operación; Petrolillos 29,75; Banco Hispano Colonial, 45,75 por 45,50; Aguas de Barcelona, 74,75 por 75.

Bolsa de París

Renta francesa, 72,05; Unión Fénix, 1.221; Wagons-List, 74; Peñarroya, 121; C. Asturiana, 54.

Bolsa de Zurich

Chades, A, B y C, 732 (350,90); D, 144 (345,90); E, 142,50 (341,10); Bonos, 34,75 (82,20); Sevillanas, 154 (73,70); D. S., 39,50; Italo-Argentina, 99,50; Electrobank, 527; Motor Columbus, 195; I. G. Chemie, 448; Brown Bovery, 49; Crédit Suisse, 567.

MONEDA EXTRANJERA

Cotizaciones facilitadas por el Centro Oficial de Contratación:

Francos franceses, 48,40; libras esterlinas, 36,65; dólares, 7,36; francos suizos, 239,375; belgas, 171,525; liras, 63,10; marcos, 2,9425; florines, 4,975; escudos, 0,334; coronas: checas, 30,60; noruegas, 1,85; danesas, 1,64; suecas, 1,89.

Cierre: Londres, 75,62; Nueva York, 15,182; Bruselas, 354; Madrid, 207,25; Roma, 129,80; Ginebra, 494,12; Amsterdam, 1.027.

Posterior al cierre: Londres, 75,62; Nueva York, 15,18; Bruselas, 353,90; Madrid, 207,25; Roma, 129,875; Ginebra, 494; Amsterdam, 1.026,75.

Londres

Francos, 7,565; dólares, 4,9831; pesetas, 36,47; suizos, 15,315; florines, 73,675; liras, 58,18; marcos, 12,39; belgas, 21,38.

Nueva York

París, 6,5875; Londres, 4,98; Madrid, 13,65; Roma, 8,56; Berlín, 4,025; Suiza, 3,255.

COTIZACIONES DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 1934

4 por 100 Interior.—Series F, 69,00; E, 69,10; D, 69,25; C, B y A, 69,40; G y H, 68,00

4 por 100 Exterior, estampillado.—Series E, 83,65; D 85,00; B, 86,00; A, 86,75.

4 por 100 Amortizable.—Serie A, 81,50.

5 por 100 Amortizable 1920-1931.—Series B y A, 95,00.

5 por 100 Amortizable 1928.—Serie B, 91,50.

5 por 100 Amortizable 1926.—Series B y A, 100,40.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series D, 100,25; C y B, 100,30; A, 100,40. Idem con impuesto, series C, B y A, 90,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Series E y D, 73,75; C, 74,00; B, 74-74,30; A, 75,50; diferentes, 74,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Series F y A, 90,40.

4 1/2 por 100 Amortizable 1928.—Serie A, 94,75.

5 por 100 Amortizable 1929.—Series C, 100,00; B, 100,25.

Bonos oro de Tesorería 6 por 100.—Series A, 237,00; B, 236,50.

Obligaciones del Tesoro.—5 1/2 por 100, 1934, series A y B, 101,20; Abril, 1933, serie A, 101,00; 4 1/2 por 100, series A y B, 100,25.

Fomento de la Industria.—Series A, B y C, 97,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie A, 98,50.

Ayuntamiento de Madrid.—Obligaciones 1868, 117,00; Empréstito de 1914, 74,75; ídem de 1918, 73,50; ídem de 1926, 72,00; ídem de 1931, 85,00; Mejoras urbanas, 80,75; Ensanche de 1931, 85,00.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 86,75; 5 por 100, 93,50; 6 por 100, 102,50; 5 1/2 por 100, 99,00; ídem Crédito Local, 6 por 100, 86,75; 5 1/2 por 100, 79,75; 5 por 100, 87,75; 6 por 100 interprovincial, 97,00; ídem 1932, 98,50; Bonos Exposición, 95,00.

Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, series A, 93,00; B y C, 92,50; obligaciones Marruecos, 85,50.

Acciones.—Banco España, 572,00; ídem Central, 75,00; Hidro-Eléctrica Española, 156,50; Chade, A, B y C, 350,00; Mengemor, 129,00; Telefónica, preferentes, 106,25; Rif, nominativas, 210,00; Petróleos, 122,00; M. Z. A., 207-208; F. C., 209,00; Nortes, 263,25; F. C., 264,25-50; Tranvías de Madrid, 103,00; Española de Petróleos, 31-30,50; F. C., 31-30,50; Explosivos, 586,00; F. C., 588,00.

Obligaciones. — Chamberí, 89,50; Chade, 6 por 100, 102,50; Alberches, 6 por 100, 1930, 95,15; ídem 1931, 95,25; Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1926, 103,75; ídem 1934, 103,75; Telefónica, 5 1/2 por 100, 92,10; Norte de España, primera, 53,75; ídem tercera, 53,75; Asturias, segunda, 49,75; ídem tercera, 50,50; Especiales Norte, 6 por 100, 86,30; Especiales Norte, 5 1/2 por 100, 81,00; M. Z. A., primera hipoteca, 248-49-49,25 y 249,50; ídem F, 68,00; ídem G, 81,50; ídem H, 73,25; ídem I, 80,40-50-60.

Obligaciones extranjeras. — Asturiana de Minas, 1919, 93,00.

LLUVIA Y FRIO

El mal tiempo

En Madrid

Durante todo el día de ayer ha llovido intensamente en Madrid. Con tal motivo el trabajo ha sido incesante para los bomberos, que tuvieron que desplazarse a diversos puntos de la capital.

Tuvieron que proceder al desagüe de la casa número 2 de la calle de Riego (Tetuán de las Victorias) que había quedado inundada. También se desplazaron a la calle de Melquiades Biencinto, 15 (Puente de Vallecas), donde por efecto de la lluvia se había desplomado parte de la armadura de la finca, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias.

Asimismo acudieron los bomberos a la calle de Juan Martín, barriada de Extremadura, para verificar unos desagües en algunos lugares inundados.

En Zamora ha nevado intensamente

Zamora, 3.—Ha nevado intensamente en gran parte de la provincia.

En la capital, posteriormente a la nevada, llovió con intensidad. Los labradores han comenzado las faenas del campo, las que se hallaban interrumpidas por la sequía.

El frío es intensísimo.

En Alicante se inunda el cuartel de la Guardia civil

Alicante, 3.—El cuartel de la Guardia civil ha sufrido los rigores de la lluvia. Con tal motivo ha resultado con desperfectos considerables.

Hubo necesidad de abrir boquetes en las paredes para hacer el desagüe.

En Campello han sido destruídas varias casas

En el pueblo de Campello suponen las lluvias una verdadera catástrofe. Acudió el alcalde de Alicante, D. Alfonso Santaolalla, el cual, cuando regresó, envió técnicos y una brigada de bomberos con material necesario. Los bomberos trabajan denodadamente, auxiliados del vecindario, pues el noventa por ciento de las casas del pueblo están casi destruídas. La barriada de pescadores ha sido la más castigada. Han quedado hechas astillas numerosas embarcaciones, algunas perdidas. Gran cantidad de cabezas de ganado han sido arrastradas por la corriente. Se dice que ha desaparecido una niña de corta edad.

La línea férrea de la Marina ha quedado interrumpida por varios sitios.

Agua y nieve

Miranda, 2.—Desde mediodía ha empezado a llover y nevar, sintiéndose un frío intenso. La feria de ganado de cerda se ha visto muy desanimada con motivo del cambio del tiempo.

Las aguas causan daños en Málaga

Málaga, 2.—La madrugada anterior descargó sobre nuestra capital una fuerte lluvia, que no ha cesado hasta las dos de la tarde de hoy.

A consecuencia del temporal se han derrumbado las techumbres de varias casas del barrio llamado de La Isla, habiendo quedado sin albergue varias familias obreras.

Una Comisión, en representación de estas personas, visitó al gobernador civil, Sr. Insúa, para pedirle alojamiento, ya que sus casas habían sufrido grandes desperfectos, porque son la mayoría de ellas de madera. El Sr. Insúa prometió ocuparse con todo interés de la petición de estas familias, y poco después les comunicó que quedaban alojados, por de pronto, en lo que fué cuartel de Asalto, situado en el paseo de los Silos.

CRONICA MUSICAL

Orquesta Sinfónica.—Ania Dorfmann en la Asociación de Cultura Musical

La Orquesta Sinfónica inaugura su temporada XXXI con su concierto número 1.691 nada menos. Don Enrique Fernández Arbós sigue al frente de ella tan animoso como si no estuviera llegando ya al «Siglo XVIII» en número de conciertos. Esperamos celebrar el segundo milenario. Trescientos conciertos más no es gran cosa cuando ya se mide la historia por miles. Y ¿cuántas obras ha dado a conocer el maestro Arbós al frente de su orquesta? No andará su número muy lejos del de conciertos. Era el del domingo el inaugural de una serie de matinales en el Monumental Cinema, y si no ofrecía novedades absolutas, presentaba el interés de dar a conocer al público dominical y nutrido, si no espeso, dos obras: la «suite» del «Dafnis y Cloe», de Ravel, y «El castillo de Almodóvar», de nuestro Turina. De esta última ya hablamos el año pasado en estas columnas. El público del Monumental aplaudió largamente las filigranas medievales de Turina y los primores de ejecución de la arpista señora Pequeño. La exquisita calidad instrumental de la Sinfónica se puso de manifiesto, tanto en esa obra como en la Grecia francesa, más Amyot y Pierre Loüys que Longo, a decir verdad. La guzla del músico español alternó así apaciblemente con la helénica cornamusa, y laúdes trovadorescos mezclaron sus sones con las pánicas siringas. Para su desquite, los amantes de la tradición y los creyentes en el mito de las tres bes, las tuvieron esta vez: el aria de la «Suite en re», la «Octava Sinfonía» y la obertura «Fiesta académica», de Brahms, esta última igualmente nueva en los conciertos matinales. Arbós, que ha llegado a conocer y tratar a Brahms, sabe muy bien cómo se ejecuta su música. En todas las obras del programa fueron maestro y orquesta ovacionados, y no faltaron los bises de rigor.

Mala suerte tiene en Madrid la admirable Lotte Schoene, que otra vez ahora, como la temporada pasada, cae enferma sin poder actuar en los conciertos de «lieder» anunciados. Esta vez el conflicto del primer concierto se ha salvado airosamente improvisando uno de Ania Dorfmann, que va a tocar, además, el domingo con la Sinfónica. Algunas de las «Phantasiestücke» las tocó muy a nuestro gusto; pero donde verdaderamente nos complació fué en la «Fantasía, estudios y balada», de Chopín. Su exquisita sensibilidad femenina supo descubrir en esas obras verdaderos tesoros ocultos para los virtuosos del chopinismo oficial y espectacular. En la última parte se sucedieron tres obras de Prokofieff, una pieza «Al ruido del motor» (con muy pocas nueces), de un señor Strimer, y unas bagatelas de Cherepnin, todo ello música que, como ciertos capítulos del «Quijote Cide Hamete Benengeli», muy bien pudieran haber excusado los respectivos compositores. Para final, tres Liszt de menor cuantía y las obligadas propinas. Ania Dorfmann fué muy aplaudida y salió muy airosa del imprevisto concierto.

GERARDO DIEGO

NOTICIAS

Standard Club.—Hoy sábado, día 3, en Ansonia Club (teatro Alkázar), con motivo de haber quedado el equipo de basket-ball de esta Sociedad campeón de Castilla de segunda categoría, se celebrará un baile.

REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINA DE PUBLICIDAD DE LA LIBERTAD
MADERA núm 8

DE ENSEÑANZA

MAGISTERIO

Un caso único

Hemos recibido la visita de la maestra de La Cabrera (Madrid), rogándonos que por nuestras columnas hagamos llegar al ministerio la situación en que se encuentra en dicho pueblo, obedecida, principalmente, por la animosidad contra ella del alcalde del mismo—parece increíble—, por estar dispuesta a cumplir con su obligación y no dejar que dicha autoridad cometa por segunda vez un atropello

Se trata de que el año pasado concedió el ministerio una subvención de 2.000 pesetas a dicho pueblo para cantina escolar, y el alcalde, sin contar con el Consejo local, dispuso de esa cantidad, repartiéndola entre los niños de la escuela, que tocaron a 30 pesetas, habiendo familias que percibieron por este reparto 120.

Pues bien: se ha vuelto a conceder 1.000 pesetas para el mismo fin, y parece ser que, habiéndolas hecho ya efectivas, quiere volver a que los padres participen de lo que es privativo de los niños, repartiéndolas nuevamente. A esto se ha opuesto la citada maestra, y, naturalmente, el alcalde, halagando con el reparto al vecindario, ha conseguido que casi todo el pueblo, y por supuesto, él, le hagan la vida imposible en el pueblo a esta maestra, que se preocupa por los intereses de los niños.

Otras muchas cosas nos comunica que sería prolijo enumerar. Es suficiente este hecho para juzgar a este alcalde y a este pueblo.

¿No es suficiente el caso para llamar la atención a este alcalde tan «escrupuloso» que de esta manera despoja a los niños de lo que es suyo únicamente?

Creemos que esta maestra, en estas condiciones, no debe continuar en el pueblo, y para ello la Inspección debería promover un expediente de incompatibilidad, llevándola a otro pueblo donde la «comprendieran» mejor. Con ello seguramente saldría ganando la enseñanza.

Alumnos seleccionados

En la «Gaceta» de ayer se publica el reglamento para la aplicación del decreto de Instrucción pública de 16 de Octubre último sobre becas a los alumnos seleccionados

Construcción de escuelas

Se concede subvención de 20.000 pesetas al Ayuntamiento de San Esteban de Sarroviras (Barcelona), para la construcción de dos escuelas unitarias.

Idem de 10.000 pesetas para el Ayuntamiento de Jabarrellena (Huesca), para la construcción de una escuela unitaria de asistencia mixta.

Idem de 10.000 pesetas para el Ayuntamiento de Salinas de Hoz (Huesca), para la construcción de una escuela unitaria de asistencia mixta.

ESCUELAS NORMALES

Corrida de escalas

Por fallecimiento del profesor de la Normal de Pamplona don Luis Amorena, de la categoría de 11.000 pesetas, asciende a ésta don Casiano Cortal Marinello; a la de 10.000 pesetas, D. Juan José Tortosa Jiménez; a la de 9.000, don Antonio Gil Muñiz, y a la de 8.000, D. Rodolfo Tomás Samper.

INSTITUTOS

Por el ministerio se ha acordado disponer que los directores de los Institutos remitan antes del día 10 del corriente al ministerio los siguientes datos con relación al año académico 1933-34 y al actual 1934-35:

Número de alumnos oficiales matriculados en el centro, con especificación por cursos.

Enseñanzas desdobladas por matrícula numerosa.

Alumnos no oficiales que abonan los derechos de prácticas por curso; y

Alumnos no oficiales matriculados en todas las convocatorias del curso 1933-34, especificando el número de inscripciones de matrículas.

Nombramientos de directores y secretarios

Se ha dispuesto por el ministerio que por todos los Institutos elementales de Segunda enseñanza se proceda a formular propuesta en terna para el nombramiento o ratificación de los que durante el presente curso han de desempeñar los cargos de director y secretario.

UNIVERSIDADES

Tribunales de oposiciones

Han sido nombrados para formar parte del Tribunal de oposición turno libre a la cátedra de Análisis matemático (cuarto curso), Teoría de las funciones, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, los siguientes señores:

Presidente, D. Antonio Prieto Vives; vocales, D. José Barinaga, D. Julio Rey Pastor, D. Esteban Terradas y D. José Gabriel Alvarez; suplentes, D. Daniel Marín Toyos, D. Francisco de Asís Navarro, D. Pedro Pineda Gutiérrez y D. José Rodríguez Sanz.

Idem para la cátedra de Astronomía esférica y Geodesia, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, a lo siguientes señores:

Presidente, D. José Gomás Solá; vocales, D. Eduardo Fontseré Ribas, D. Honorato Castro Bonel, D. Pedro Carrasco Carrorena y D. Miguel Langreo; suplentes, D. Gabriel Galán Ruiz, D. José Tinoco, D. José María Marchesi y D. Vicente Inglada Orts.

Banda Municipal

Programa del concierto que celebrará mañana domingo, día 4, a las once de la mañana, en el Retiro.

«Quinta sinfonía» (del Nuevo Mundo): 1, Adagio. Allegro molto. 2, Largo. 3, Scherzo. 4, Allegro con fuoco, Dvorak; intermedio de «La meiga», Guridi; fantasía de la ópera «Pelleas et Melisande», Debussy; «La leyenda del beso», Soutullo y Vert; carceleras de «Las hijas del Zebedeo», Chapí.

Horario de las Bibliotecas de Madrid

Horario de las bibliotecas públicas servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos:

Biblioteca nacional (paseo de Recoletos, 20).—De 9,30 a 14 y de 16 a 21.

Biblioteca de la Academia de la Historia (León, 21).—De 16 a 20.

Biblioteca del ministerio de Hacienda.—De 10 a 14.

Biblioteca de la Escuela Industrial (Alberto Aguilera, 25).—De 8,30 a 13,30.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1).—De 9 a 13 y de 16 a 19,30.

Biblioteca de la Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70). — De 9 a 14.

Biblioteca del Conservatorio Nacional de Música y Declamación (Tamayo y Baus, 4). — De 10 a 14.

Biblioteca de la Dirección general de Aeronáutica Civil (Magdalena, 20).—De 9 a 14.

Biblioteca de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), 1).—De 9 a 13,30 y de 15 a 20.

Biblioteca del Jardín Botánico (plaza de Murillo, 2).—De 8 a 14.

Centro de Estudios Históricos (Duque de Medinaceli, 4).—De 9 a 13 y de 16 a 20.

Biblioteca de la Academia de la Lengua (Felipe IV, 4).—De 9 a 14.

Bibliotecas Populares (Raimundo Fernández Villaverde, 2; ronda de Toledo, 9; Don Ramón de la Cruz, 60; San Opropio, 14; paseo de las Delicias, 23; Mayor, 85; Eduardo Dato, 7).—Días laborables, de 16 a 22; domingo, de 10 a 13.

Información municipal

Clisé del día

Siempre que un personaje toma posesión de un cargo de importancia y hace sus primeras declaraciones, viene a nuestra memoria el apólogo de Iriarte que se titula «El caminante y la mula».

Casi todos, por no decir todos, justifican la moraleja de la fábula y cabe decirles lo mismo:

¡Tente, hombre, que te has de ver
en el vergonzoso estado
de la mula de alquiler!

El Sr. Salazar Alonso, en los días que lleva al frente del corregimiento madrileño, ha exhibido sus buenos deseos con la alegre vehemencia que le es peculiar, y ha rociado, a través de sus animadas charlas con los reporteros municipales, sobre las cabezas de los vecinos de la villa la abundante lluvia de futuras bienandanzas, como hizo la cabra famosa de la mitología griega que alimentó al más preclaro de los dioses.

La vara en manos del Sr. Salazar Alonso va a convertirse en el cuerno de Amoltea, y no diremos que cada madrileño resulte como consecuencia de eso un robustecido Júpiter; pero sí cuajan los propósitos del corregidor radical, por lo menos será un ciudadano de Corinto.

Va a transformar Madrid; va a sanear la Hacienda local; va a poner en marcha numerosos proyectos que dormitan desde hace años en las estanterías de la Casa de la Villa. Ya se verá de todo lo que es capaz el dinamismo del nuevo presidente de la Gestora municipal, alcalde *in pártibus in fidelium*, una especie de mago de la Administración municipal.

No dudamos de los buenos deseos del Sr. Salazar Alonso, que hubiera sido un excelente alcalde del pasado siglo; pero le recordamos la ya citada fábula de «El caminante y la mula», o si quiere una cita un poco más erudita: los versos que Balart escribe en su admirable libro «Horizontes», en la composición titulada «La golondrina»:

¡Y por mucho que el año se adelante
no madura la fruta en primavera!

Todo requiere su tiempo y su razón, y así, el que intenta muchas empresas a un tiempo, nunca llega al final de una sola.

Si cada alcalde hubiera hecho una o dos cosas grandes, a lo sumo, Madrid sería hoy la mejor ciudad del Mundo. Eso es lo práctico: que se pueda decir de cada alcalde lo que se dice de D. Alberto Aguilera o del conde de Peñalver: «Es el alcalde del Parque del Oeste; es el alcalde de la Gran Vía.»

¿No le bastaría al Sr. Salazar Alonso con ser, por ejemplo, el alcalde del Viaducto, o el alcalde de los mercados, o el alcalde de los jardines de Caballerizas?

Si quiere ser el reformador absoluto de todo Madrid no será alcalde de nada. Le faltarán, además de otras cosas, tiempo y dinero.

Y cuantos más anuncios haga, mayor acentuación adquirirá en el rostro de sus convecinos esa sonrisa que delicadamente exterioriza el escepticismo y la compasión.

Manifestaciones del corregidor

Dijo ayer el Sr. Salazar Alonso a los periodistas que hallándose próximos a terminar los plazos de vigencia de algunos contratos de pavimentación de vías públicas, ha ordenado que antes del 1 de Diciembre se redacten los pliegos de condiciones para nuevas subastas, con objeto de evitar que los actuales contratos queden prorrogados por la tácita.

Dijo después que había celebrado una conferencia con el señor Buceta para tratar de asuntos de circulación, y con este motivo dedicó elogios al personal de Policía urbana, especialmente a los guardias municipales, manifestando que está dispuesto a llevar a cabo el homenaje que se proyecta en honor de este personal.

Luego expresó su propósito, que se traducirá en órdenes inmediatas, de hacer que desaparezcan de fachadas y vallas los letreros de propaganda, imponiendo multas a los contraventores de la disposición municipal.

Ha dispuesto el Sr. Salazar Alonso—según, finalmente, dijo—que se establezca un tipo de honorarios en el Laboratorio Municipal como derechos de análisis.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ANALES DE UNA CONVULSION

La Ponencia designada por el Consejo de ministros adoptó anoche los primeros acuerdos para normalizar los trabajos y servicios en la región asturiana

Será nombrado un gobernador general para Asturias y zonas mineras limítrofes.--El general López Ochoa vendrá a Madrid para informar ante la Ponencia de ministros. -- Detención del Comité revolucionario de Turón.--Los partidos y la próxima reunión del Parlamento

LA APERTURA DEL PARLAMENTO

Ya hemos expuesto en otro editorial nuestra opinión favorable a que las minorías se reintegraran al Parlamento. Deseamos que el Estado vuelva a la plenitud de su vida fisiológica. Sólo así se restablecerá la normalidad de la nación. Más decíamos. Afirmábamos que era muestra indiscutible de la fortaleza de las instituciones republicanas la apertura de las Cortes apenas apagado el estruendo revolucionario, lo que contrastaba con el régimen de silencio en que forzosamente vivía la monarquía, siempre temerosa de la fiscalización parlamentaria.

Pero las cosas claras. Todo el mérito anejo al propósito de convocar las Cortes en plena convalecencia de una revolución se frustraría si se abrieran a media puerta. El régimen parlamentario o es o no es. Quiere decir que no admite limitaciones. Es régimen basado en la libre discusión y en la publicidad, y limitados cualquiera de esos sus dos principios básicos, la institución se desnaturaliza y deviene en ficción. Coartada la libertad del debate o negada o restringida la publicidad de las deliberaciones no puede hablarse de régimen parlamentario. El Parlamento pierde sus augustos atributos y sus patrióticas finalidades, y se convierte en una tertulia de amigos y conocidos para pasar el rato. Aun caben limitaciones, en excepcionalísimas circunstancias, para la Prensa. Las admitimos prácticamente, aunque las rechacemos teóricamente. Pero la soberanía del Parlamento, como toda soberanía, excluye, teórica y prácticamente, esas limitaciones.

El Parlamento es la voz del país. ¿Y en nombre de qué principio ni de qué conveniencias se puede reducir esa voz en el recinto de la Cámara, substrayéndola a las resonancias de todo el ámbito nacional? No. El régimen parlamentario es o no es. Si los debates han de quedar gavalnizados en el «Diario de Sesiones» y no han de llegar hasta la última aldea, donde la ciudadanía alienta con todos los derechos, valiera más el régimen franco del silencio. Por eso estimamos equivocada la posición en este punto del señor presidente del Consejo. El, parlamentario de ilustre historia, no podrá desconocer la verdad de nuestra argumentación. El, formado en el Parlamento, no puede ignorar la ineficacia de la función parlamentaria cuando se la somete a restricciones contrarias a su soberanía.

Creemos que el Gobierno debe rectificar y convocar el Parlamento sin ningún género de limitaciones. De persistir en su criterio, córrense dos riesgos: uno, la ineficacia de la función parlamentaria, y otro, el posible retraimiento de las minorías, que significaría la manquedad del Parlamento y aplazaría el restablecimiento de la vida fisiológica del Estado, que tanto urge para la paz de la República.

INFORMES OFICIALES

El Gobierno y las derivaciones de los sucesos

Los haberes de los funcionarios civiles y militares muertos o desaparecidos podrán seguir cobrándolos las familias sin interrupción

La «Gaceta» publicó ayer un decreto de la Presidencia en que se dispone que los funcionarios públicos civiles y militares que habiendo sido incluídos en el último documento acreditativo de sus haberes activos que se haya formado (nómina o revista de comisario) no puedan serlo en los que se hayan de formar, según los casos, para hacer efectivos los que correspondan a los meses de Septiembre u Octubre del presente año o en los sucesivos, por haber sido muertos o por haber desaparecido en los sucesos revolucionarios y con posterioridad a la declaración del estado de guerra, serán considerados como presentes en el primer documento justificativo de sus haberes que se redacte, al solo efecto de que estos haberes puedan ser percibidos por sus mujeres o por sus hijos, sin que se acredite en nómina o revista, siguiendo este procedimiento excepcional, haber distinto del sueldo que perciban, y quedando, consiguientemente, excluídos de él las bonificaciones de residencia, gastos de representación y demás devengos a que pudieran tener derecho, pero no los quinquenios, premios de constancia y efectividad, que se considerarán como parte integrante del sueldo activo.

El resto del decreto señala las reglas a que habrá de someterse la tramitación de los expedientes para la concesión ulterior de las pensiones correspondientes.

El comandante Doval, delegado del ministerio de la Guerra en Asturias y León

Ayer publicó el «Diario Oficial» la siguiente circular de Guerra:

«Con el fin de someter a una dirección única la consolidación del orden en la zona asturianoleonesa, teatro del pasado movimiento subversivo, así como la cooperación de la fuerza pública a la labor justiciera de los Tribunales competentes y a la organización de los servicios de Seguridad y Vigilancia en forma que se imposibilite para el porvenir cualquier intento de repetición de lo ocurrido, este ministerio, previa aprobación del Consejo de ministros, ha resuelto la creación, con carácter temporal, del cargo de delegado del ministro de la Guerra, para el Orden público, en las provincias de Asturias y León, y designar para ocuparlo, en comisión y sin perjuicio de su actual destino, al comandante de la Guardia civil D. Lisardo Doval Bravo.

Este jefe asumirá el mando de todas las fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Asalto y del personal de Investigación y Vigilancia de servicio en las mencionadas provincias.

El delegado para el Orden público en Asturias y León, no obstante su dependencia directa del ministro de la Guerra, mientras se mantenga en la primera de aquellas provincias la dignidad de general jefe del Cuerpo de operaciones de Asturias, someterá a quien la ostente tanto sus planes como sus iniciativas de realización inmediata, salvo en aquellos casos en que por razones de urgencia o incomunicación fuera imposible cumplir tal formalidad, la cual se substituirá entonces por el conocimiento de todo lo ejecutado en el plazo más breve posible. Recíprocamente, la autoridad militar prestará al delegado cuantos auxilios le sean necesarios para el mejor cumplimiento de sus funciones.

El comandante Doval, mientras desempeñe el mencionado cargo, percibirá, además del sueldo y devengos que por su destino de plantilla le corresponden, una dieta equivalente al doble de la asignada al personal de su categoría militar.

Al levantarse el estado de guerra en las provincias de Asturias y León, el delegado del ministro de la Guerra para el Orden público en ellas pasará, salvo resolución contraria del Gobierno, a depender del ministerio de la Gobernación con iguales fines y atribuciones que hasta entonces, o los que se estime oportuno fijarle en aquel momento.»

El Sr. Lerroux anuncia que la censura se ejercerá para las reseñas de las sesiones de Cortes

El presidente del Consejo permaneció toda la mañana en su despacho, de donde salió a la una y media de la tarde, acompañado del ministro de Marina. El señor Lerroux comenzó diciendo a los informadores que carecía de noticias interesantes, y añadió:

—Sin noticias, señores. La única—agregó—no es muy importante: se trata de una carta que he recibido del ministro de Instrucción pública, Sr. Villalobos, diciéndome que ha visto con sorpresa unas declaraciones en un periódico de anoche, que a él se le atribuyen, sobre intransigencias de los ministros de la Ceda e incompatibilidades con sus compañeros de Gobierno.

El Sr. Lerroux mostró, en efecto, la carta en la que el Sr. Villalobos dice que ni con ningún periodista ni con nadie ha hablado de intransigencias de la Ceda ni de incompatibilidades con sus compañeros de Gobierno, y que se trata de una audacia periodística.

Un informador le preguntó si se aplicará la censura a los extractos periodísticos de las sesiones de Cortes, y el Sr. Lerroux respondió:

—En el «Diario de Sesiones», no; pero a los periódicos, sí. Hay que tener en cuenta que los diputados que quieran pueden tomar el escaño como tribuna para la propaganda de ideas que en estos momentos no nos conviene. Precisamente con el Sr. Alba he hablado esta mañana de todo esto y yo le he expuesto esta opinión.

Un reportero le señaló que, al parecer, la condición de algunas minorías para reintegrarse al salón de sesiones era precisamente la no aplicación de la censura a los extractos de las sesiones.

El presidente replicó:

—Allí nadie les puede privar de hablar, ni el mismo presidente, siempre que se produzcan dentro de la mayor corrección. Supongo que el rigor de la censura no ha de durar mucho tiempo; pero no hay más remedio que mantenerla mientras duren estos momentos.

—¿Cuándo van a celebrar ustedes Consejo?

—Supongo que mañana.

—¿Y lo de las sentencias, sigue igual?

—Sí; ya saben ustedes que ayer fueron copados los componentes de los Comités soviéticos de Turón, que mataron a un teniente coronel de Carabineros y a varios números de este Cuerpo. Están convictos y confesos y se les han cogido armas: ¡Supongan ustedes en el trance que nos pone esto!

Otro diálogo con el jefe del Gobierno sobre los sucesos y la política

Por la tarde, a las cinco y cuarto, volvió a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien, conversando con los reporteros, dijo

—Hoy solamente hay la reunión de la Ponencia nombrada por el Consejo para estudiar la reorganización de la vida política en Cataluña y en Asturias.

—¿Saldrá de la reunión de hoy el nombramiento de delegado del Gobierno en la Generalidad?

—No. Eso es una cosa dura de pelar.

—¿Y el delegado del Gobierno será a su vez presidente de la Generalidad?

—Eso no está decidido aún. Puede ser solamente delegado del Gobierno, y luego nombrarse el presidente de la Generalidad.

Pero éste no es un asunto que se haya resuelto todavía. Además, hay muchas cosas allí, el Parlamento y otra porción de aspectos, porque ya saben ustedes que la vida política está completamente paralizada.

—El Parlamento—objetó un periodista—podrá disolverse por sí mismo.

—¿Han visto ustedes alguna vez que los muertos se disuelvan? Porque todos los organismos que se han sublevado contra el Estado ésos están bien muertos. Así es que lo que hay que hacer es ocuparse del nombramiento del órgano correspondiente que haya de substituir a esos organismos.

—¿Y sobre la situación legal del partido socialista?—interrogó un informador.

—Para mí no hay partidos legales ni ilegales, sino organismos representados por personas, las cuales son responsables de sus actos.

—¿El lunes se irá al Parlamento?

—Desde luego.

—¿Y del relato oficial que se dijo se iba a facilitar a la Prensa sobre lo sucedido en Asturias?

—Se ha encargado esa labor a un ministro. Una vez que éste lo haya entregado al Consejo para su examen, se le facilitará a ustedes.

—Y el Consejo de mañana, ¿será importante?

—Sí—contestó el jefe del Gobierno—. Todos lo son.

El ministro de la Guerra comunica importantes noticias de Asturias.--El general López Ochoa vendrá a Madrid para informar al Gobierno de la situación

El ministro de la Guerra recibió, minutos después de las dos y media de la tarde, a los informadores, diciéndoles que había celebrado una conferencia telefónica con el comandante Doval, quien le había manifestado que en las últimas cuarenta y ocho horas ha recogido a los rebeldes 1.600 fusiles, varias ametralladoras, un camión desarmado y numerosas bombas de dinamita. Han sido capturados ocho de los nueve individuos que formaban el Comité revolucionario de Turón, que constituía el Tribunal revolucionario que juzgó, condenó y ejecutó al ingeniero señor Del Riego, al teniente coronel y comandante de Carabineros y a varios hermanos de la Doctrina Cristiana.

Los detenidos son los siguientes: Leoncio Villanueva, que se titulaba comisario del pueblo de Sanidad; Silveiro Castañón, comisario de Guerra; Amador Fernández Llaneza, que nada tiene que ver con el diputado Amador Fernández ni con el fallecido Llaneza; Ceferino Alvarez Rey, Bernardino Pérez Zapico, Arcadio Monje, Pedro Pinín y Herminio García Alvarez.

Todos ellos son altos dirigentes del movimiento.

He llamado a Madrid al general López Ochoa para informar ante la Ponencia ministerial, integrada por los ministros Sres. Samper, Hidalgo, Aizpún, Cid y Martínez de Velasco, que se ocuparán de reorganizar la vida de Asturias.

Esta orden obedece a estimar que la Ponencia ministerial necesitará como máximo elemento de juicio el informe del general López Ochoa.

Por acuerdo del Gobierno marchará a Asturias el director general de Minas, Sr. Sáez Santamaría, para organizar los trabajos de saca y transporte del mineral situado en la bocamina.

Posiblemente ya empezarán a desplazarse de Asturias algunas fuerzas del Ejército, puesto que allí el problema militar puede darse por liquidado, teniendo ahora una actuación más intensa las fuerzas de Orden público, que, como se sabe, son utilizadas por el comandante Doval, enviado especial del ministro de la Guerra en Asturias. Este jefe tiene ya en Asturias todo el personal especializado para realizar la normalización general de la zona minera y desarme de ésta y detención de los dirigentes y cabecillas del movimiento.

—¿Regresarán primero las fuerzas del Tercio y Regulares o las de la Península?

—Todavía no lo sé, porque irán regresando poco a poco, no estando determinado todavía el orden en que lo harán, ya que el regreso de dichas fuerzas lo designarán las autoridades militares.

El Sr. Vaquero

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo:

—He conferenciado con los gobernadores de Badajoz, Córdoba y otras provincias, donde la sequía era angustiosa, y me han participado la satisfacción que el cambio de tiempo ha producido, pues estaban paralizadas muchas labores del campo, incluso la sementera.

Continuó diciendo que había pasado toda la mañana trabajando en asuntos de su departamento, y tenía la satisfacción de haberse ocupado muy poco del orden público, pues las noticias que recibe acusan tranquilidad completa.

Un periodista habló del intento de atraco cometido ayer en la calle de Juan de Mena, lo que impidió el cajero disparando e hiriendo a uno de los atracadores.

—Es necesario—dijo el ministro—que en esta clase de delitos reaccionen los ciudadanos y tengan el valor necesario para un contraataque inmediato, prestando ayuda cuantas personas puedan contribuir a impedir la realización de estos delitos. La Policía actúa con toda energía y eficacia; pero como estos delitos se perpetran en la sombra, muchas veces es inevitable la sorpresa. Ya verán ustedes—continuó diciendo el ministro—cómo con las medidas adoptadas y con otras que se adoptarán se cortan estos delitos, y los malhechores abandonarán su peligrosa profesión.

El cobro de contribuciones en Cataluña

El subsecretario de Hacienda manifestó a los periodistas, con relación al cobro de contribuciones en período voluntario en la región catalana, cuya función ha sido rescatada a la Generalidad y entregada a funcionarios del Estado nombrados al efecto, que dicha medida acusa un beneficio para el Tesoro de 327.982,20 pesetas en las zonas de las provincias de Barcelona, Tarragona y Gerona, no obstante haber sido asignados los premios para dichos funcionarios en una proporción remuneradora.

La medida del Sr. Marraco es beneficiosa, pues, en alto grado para los intereses públicos y sin perjuicio para los encargados de la cobranza.

La situación de los maestros detenidos por el movimiento revolucionario

El ministro de Instrucción pública manifestó que había ordenado a los inspectores jefes de Primera enseñanza que resuelvan urgentemente la substitución de los maestros detenidos por orden gubernativa o disposición de los jueces militares.

Añadió que al próximo Consejo llevará un decreto regulando los exámenes de alumnos libres y colegiados de los tres primeros años del nuevo plan de Bachillerato. A estos alumnos se les exigirán sólo ejercicios orales y prácticos.

Prepara también el Sr. Villalobos la reforma de las Escuelas de Trabajo, Artes y Oficios Industriales para que éstas tenga la eficacia que en su mayoría carecen hoy, exigiéndose enseñanza teórica de disciplinas académicas impropias de estos Centros y de la finalidad que inspiró su creación.

A preguntas de los periodistas, el ministro dijo que las clases continúan dándose con normalidad completa en todas partes.

Republicanos, a defenderse

El órgano de la Ceda publicaba ayer un artículo de fondo, titulado «La depuración del Estado», cuya forma e intención llevan la marca de la casa.

A vueltas de acusar a los que, con la intención que puede suponerse, llama Gobierno del bienio, pretende que diversos ministros colocaron a amigos y partidarios y se prepara para hacer precisamente la operación de que acusa a los demás.

La depuración del Estado, para «El Debate», es simplemente fabricar una Administración a su imagen y semejanza.

El artículo en cuestión termina hablando de la lealtad de los funcionarios al Estado, y dice textualmente: «Bien está que los funcionarios públicos profesen ideas que no vayan contra la misma esencia de la sociedad; pero es absolutamente intolerable que ejerciendo su cargo y usando de la autoridad que éste le confiere, lo empleen en contra del Estado mismo que se lo da, del régimen que le mantiene y del orden de la sociedad en que vive.»

Todos estos rodeos responden al intento de pasar el contrabando que tiene preparado. Esto es, acabar con lo que él llama deslealtades que se observan en determinadas zonas de los funcionarios públicos, «como, por ejemplo, en los que ejercen cargos docentes». Con mucho aplomo añade «El Debate»: «Asunto éste del que hemos de tratar aparte y con toda la atención que el caso requiere.»

Impacientes esperamos que «El Debate» cumpla la promesa que anuncia, porque todos los remilgos del órgano central de la Ceda van derechamente a *meterse* con la enseñanza. Y, naturalmente, contra la libertad de la misma, sin importarle un bledo el desdibujar así la República que los republicanos quisieron fundar.

El asunto es de importancia extrema. Urge que los republicanos se aperciban para la defensa.

LOGICA MONARQUICA

O dime con quién andas...

«La Epoca», que con los años ha perdido todo sentido de la razón, escribe anoche, a doble columna y con orla y todo:

«Indalecio Prieto repite lo que todos sabíamos: El partido socialista—es decir, la entidad entera—ha organizado la pasada revolución, que tantas vidas y millones ha causado.

Al mismo tiempo, el diputado socialista Julián Besteiro es elegido miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

No se concibe mayor escarnio a la Justicia y a la memoria de los inocentes asesinados por el partido del que es diputado el académico electo.»

¿Hay lógica o no hay lógica?

Si el Sr. Prieto ha cometido una falta o delito, siendo socialista como el Sr. Besteiro, lo natural es que se castigue al Sr. Besteiro La cosa está clara... para este anticuado botafumeiro del Sr. Borbón, que no obstante haber sido echado de España por el pueblo el señor Borbón..., puede publicarse todavía en España y opinar sobre cosas de España.

LAS VIDAS PARALELAS

La Chelito y los partidarios del señor Borbón

Un diario publica anoche una noticia que no deja de ofrecer interés... comparativo.

La ex «vedette» Chelito es dueña del edificio en que está enclavado el teatro Muñoz Seca, y, por lo tanto, de éste. Ella no lo explota; pero lo arrienda.

Recientemente un empresario fué a visitarla, y la propuso que le cediera su teatro durante un determinado número de meses.

—¿Qué género va usted a hacer?—inquirió la propietaria.

—Tal y cual...—dijo el arrendador.

—Pues no, señor. Ese tipo de teatro no puede hacerse en el Muñoz Seca.

—Pero ¿por qué?—preguntó el empresario.

—Pues porque Chelito—son palabras suyas—no está dispuesta a consentir espectáculos inmorales en su casa...

Esta nueva actitud moralizadora de la Chelito—que seguramente es monárquica, por ser «mujer de orden»—, oponiéndose a que se haga ahora lo que ella hizo en otro tiempo, coincide con la actitud de los monárquicos españoles, partidarios del Sr. Borbón. Es la misma, idéntica, igualita...

Ellos, como ella, no quieren que se haga lo que hicieron. La monarquía—su monarquía—vivió en la abyección y la injusticia durante los sesenta años que duró la restauración. No importa... Ellos piden a grito pelado justicia y decencia ¡a la República, nítida hasta ahora!

Los congresistas de la Conferencia internacional de Museos visitan el convento de San Pablo, de Valladolid *(Fot. Alfonso.)*

PARA EL LUNES

La reapertura del Parlamento

Desde luego, el lunes, si alguna circunstancia imprevista no lo impide, volverán a reanudarse las tareas parlamentarias.

Ayer se circularon las citaciones a los diputados.

Las fuerzas de los grupos

Con motivo de la próxima reapertura de Cortes, hacían ayer en el Congreso cálculos sobre las posibilidades parlamentarias del Gobierno para obtener la suficiente asistencia que pongan en franquicia los proyectos de ley que de momento serán presentados a la consideración del Parlamento.

Las últimas cifras de la constitución de las Cortes arroja la siguiente clasificación:

Ceda, 115 diputados; radicales, 77; agrarios, 31; liberales demócratas, 10. Total, 233.

Estas son las fuerzas que tienen representación en el Gobierno.

El número de diputados en ejer-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

cicio en este día son 451. Para obtener «quorum» se necesitan, por tanto, 226 diputados.

Las minorías que en determinados aspectos pueden apoyar al Gobierno tienen la siguiente distribución:

Regionalistas, 26; tradicionalistas, 20; Renovación Española, 13; independientes con clasificación de derecha, 13; progresistas, tres; nacionalistas, uno; liberal monárquico, uno. Total, 77.

Esa cifra, unida a los 233 diputados representados en el Gobierno, dan un total de 310 diputados.

Las tres quintas partes del Cuerpo legislador responden a la suma de 270 diputados.

Los radicales se reúnen

A las cuatro y media de la tarde se reunió en su domicilio particular la minoría parlamentaria del partido radical. La reunión fué presidida por D. Emiliano Iglesias.

Asistieron todos los diputados del partido que se encuentran en Madrid y los ministros de Comunicaciones y Estado. No pudieron asistir por sus muchas obligaciones los ministros de Hacienda y Guerra.

A poco de estar reunidos, y una vez comenzadas las deliberaciones, se recibió un aviso de la Presidencia del Consejo dando cuenta de que el Sr. Lerroux no podía asistir a la reunión por impedírselo múltiples ocupaciones urgentes.

En vista de ello no se discutieron los problemas políticos del momento que quedaron pendientes en las dos reuniones que ha celebrado la minoría esta semana.

*

La nota facilitada después de la reunión celebrada por los diputados radicales en el Congreso se limita a decir lo siguiente:

«La minoría radical se reunió esta tarde, bajo la presidencia de D. Emiliano Iglesias y con la asistencia de los señores ministros radicales Sres. Samper, Vaquero, Rocha, Jalón y Orozco, y después de amplia deliberación sobre las causas y desarrollo del movimiento político actual y de un discurso del Sr. Samper que fué muy aplaudido, acordó por unanimidad ratificar su solidaridad con la actuación política del Gobierno que presidió el Sr. Samper y con la actuación que desarrolla el Gobierno que preside el jefe ilustre del partido radical, D. Alejandro Lerroux.»

Las gestiones de Unión Republicana cerca de los demás grupos

Anteayer y ayer realizó el diputado radical demócrata D. Antonio Lara las gestiones que le fueron encomendadas por el Comité ejecutivo nacional y la minoría parlamentaria de Unión Republicana cerca de los grupos parlamentarios de los partidos republicanos nacionales y del presidente de las Cortes.

Visitó a D. Felipe Sánchez Román, jefe del partido nacional republicano; a D. Miguel Maura, del partido republicano conservador; a D. Augusto Barcia, presidente de la minoría de Izquierda Republicana, y al vicepresidente del Consejo nacional de este partido, don Marcelino Domingo.

Su última visita fué ayer para D. Santiago Alba.

Del resultado de estas conferencias dará cuenta el Sr. Lara a su minoría en la reunión que celebrará mañana domingo.

Don Julián Besteiro, en la Cámara

A las seis de la tarde llegó al Congreso D. Julián Besteiro para visitar al Sr. Alba.

Los periodistas le preguntaron qué noticias tenía, y dijo que ningunas, pidiéndoselas él a los informadores.

—Tal vez a la salida—le dijo un periodista—nos pueda usted dar alguna.

—No lo creo.

Manifestó después el expresidente de las Constituyentes que la reunión de la minoría socialista, a que él pertenece, se celebrará hoy, a las once, en la Sección séptima del Congreso, y se refirió luego a la importancia que se le ha dado a su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, que considera excesiva, especialmente porque no tiene ninguna relación con la actualidad.

—El tema de marxismo y antimarxismo—dijo—lo fijé hace bastante tiempo, y precisamente dediqué el verano a escribir el discurso, que tengo casi terminado, a falta de retoque y corrección.

Habla el Sr. Alba

El presidente de las Cortes manifestó a última hora que había recibido durante la tarde las visitas de todos los jefes de los grupos parlamentarios y las de los Sres. Salazar Alonso y Besteiro, que lo hicieron personalmente.

Anunció que la sesión de la Cámara comenzará el lunes, a las cuatro en punto de la tarde.

—Con el Sr. Besteiro he cambiado impresiones sobre los problemas del día y he hablado con él respecto a la Comisión de Reglamento que presidía, pues yo quiero ver si se aprueba en esta etapa de Cortes; como había pocas enmiendas creo que será posible. El Sr. Besteiro me ha dicho que tiene que cambiar impresiones con sus compañeros. La nota que ha parecido más interesante a los representantes de las minorías es la noticia que he tenido por el presidente del Tribunal Supremo sobre los autos dictados por aquel alto Tribunal declarando de la competencia de los Tribunales militares las causas que se siguen contra los diputados detenidos. Estos autos son dos: uno sobre la causa del Sr. Largo Caballero y otro la de D. Teodomiro Menéndez. Estudiaré el caso con la Secretaría técnica, y si ha lugar para ello hasta someteré una propuesta a la Cámara; pero no lo puedo anticipar hasta que no conozca los términos de los autos.

Claro es—agregó—que aun prevaleciendo aquel criterio tendrían que enviar los Tribunales militares los suplicatorios a la Cámara.

La situación de los diputados detenidos es la siguiente: En los casos de los Sres Azaña y Bello el Tribunal Supremo tiene reconocida la competencia del Tribunal civil. El del Sr. Hernández Zancajo y el del Sr. Aguillaume están pendientes del dictamen del fiscal. Respecto a los Sres. Largo Caballero y Menéndez se declara la competencia de los Tribunales militares. El del Sr. Santaló está pendiente del dictamen de la Sala segunda, y el del Sr. Marial, de la resolución de dicha Sala. El Sr. Rubio, en cuyo caso ha intervenido el Tribunal de Garantías, ha sido declarado en libertad por el Tribunal Supremo.

El Sr. Salazar Alonso ha venido a decirme que mantiene su actitud de renunciar a la Alcaldía si es incompatible con el cargo de diputado, y me ha rogado que se resuelva cuanto antes por la Comisión de Incompatibilidades.

Se le preguntó al Sr. Alba si estaba acordado el plan parlamentario para la sesión del lunes, a lo que contestó que después del despacho ordinario, que será largo, se entrará seguramente en el debate político, que será iniciado por un discurso del presidente del Consejo.

Añadió el Sr. Alba que había dirigido una carta a todos los ministros señalándoles los proyectos de ley que están pendientes en el orden del día para que le manifiesten cuál de ellos mantienen o retiran, habiendo contestado casi todos ellos retirando la mayoría para nuevo estudio. Dijo también que el Sr. Lara le había hecho una pregunta sobre la censura, pues había tenido noticia de que se iba a establecer, no en el «Diario de Sesiones», pero sí para la reproducción en la Prensa de los discursos.

—Yo he quedado—agregó—en hablar con el Goiberno para conocer su criterio.

Finalmente, en relación a los cacheos que se venían anunciando para los diputados al entrar en la Cámara, dijo que no se ha acordado nada, y que en todo caso hará algunas exploraciones cerca de los representantes de las minorías.

LA LIBERTAD abre una subscripción en favor de los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos

El carácter de esta subscripción —iniciada por LA LIBERTAD con 1.000 pesetas—queda claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos, para aquellos niños a quienes no alcancen los beneficios de la subscripción organizada por otros elementos, a los que también nos dirigimos en demanda de una prueba de la integridad y pureza de sus sentimientos.

	Pesetas
Suma anterior	5.102,10
Antonio Alvarez	2,50
Florinda Llanos	2,50
Niña Loli Llorente	5,00
Niño Monchi Llorente	5,00
Juan de la Fuente	5,00
Celestino Llana Suárez	10,00
Niño José Llana Díaz	1,00
Niño Celestino Llana Díaz	1,00
Niño Alfredo Llana Díaz	1,00
Antonio Gallego (Cadenas), banderillero de toros	10,00
De unas muchachas de servicio	10,00
Andrea Espinosa	2,00
María Mateo	2,00
Manuela López	1,00
Josefa González	1,50
Petra Duarte	10,00
M. A. R.	5,00
J. del Olmo	2,50
Niño Luis Rey	3,00
Niño Teodoro Rey	2,00
Niño Vicente Rey	2,00
Niño Angel Rey	2,00
Niño Manuel Rey	2,00
Niña Gloria Rey	2,00
Niña Sagrario Rey	2,00
E. Vizcaíno	2,00
Los niños Marianito, Lolita, Angelita y Valentín López Samaniego, de su hucha	5,00
Los nietecitos de doña Enriqueta Ramos	2,00
Niños Milagritos y Jesusito Garvi	2,00
Niña Victoria Rodríguez	1,50
Luciano Arribas	1,00
Vicente Sanz, vendedor de periódicos	0,50
Niña M. S.	5,00
A. E.	5,00
Juan del Diablo	2,00
Casimiro Moral Fernández	3,00
Don M. S.	5,00
Varios compañeros	8,00
F. Hurtado	5,00
Don M. V.	5,00
Mariano Valiente	2,00
Jacinto Moreno	2,00
Alberto Atienza	1,00
Antonio Sobrado	0,50
Vicente Aparicio	1,00
Santos Zabala	2,00
Nicolás Muñoz	1,00
Antonio Monje	1,00
Miguel Claverol	1,00
Jesús Ucelay	1,00
Moisés Alvarez	1,00
Antonio Santos	1,00
Leandro Téllez	1,00
César Díaz-Caneja	2,00
X. X.	2,00
Federico Abancés	0,50
Joaquín Pérez	1,00
Agustín Casado	0,50
Juan Navarrete	1,00
Faustino López	0,50
Fausto García	1,00
Ignacio Fernández	0,50
Ramón Mouriz	2,00
Francisco López	1,50
Una señorita	2,00
Vicente Iñiguez	1,00
Francisca Iñiguez	1,00
José Navarro	0,50
Alvaro Perea	1,00
Miguel Moya	0,50
Gregorio García	1,00
Un simpatizante	0,50
Joaquín Alias	0,50
Un rojo	1,00
José Gálvez	1,00
Andrés Porto	1,00
Faustino Menéndez	1,00
Félix Baeza	2,00
Luciano Septieno	1,00
Federico Gómez	2,00
Angel Hernández	1,00
Benjamín de la Iglesia	1,00
Uno de la C. N. T.	0,50
Juan Garrido	0,50
Fidela González	1,00
Carmen Carragal	1,00
Domingo Morales	2,00
Un simpatizante	1,00
Un caballero	1,00
Un tenor	1,00
Un comunista	0,50
Vicente Rodríguez	0,50
Luis Lerma	1,00
José García	1,00
Zacarías García	1,00
Consuelo Cancho	1,00
Una señorita	1,00
Una señorita	1,00
Uno	1,00
Petra Jiménez	0,50
Juan Villaescusa	1,00
Julio Gómez	2,00
Angel Román	1,00
Ricardo Fernández	1,00
J. Frago	0,50
Juan Hernando	1,00
Encarnación Breulla	1,00
Un azañista	2,00
Unos aprendices de farmacia	1,25
Una madre	5,00
José Montero	1,00
Berta Gallo	1,00
Mariano de Dios	1,00
Julián García	1,00
Elías Palacios	5,00
Un patrono gráfico marxista	5,00
Florencio Hernández	5,00
Antonio Ruesca	1,00
Alfonsa de la Cruz	1,00
Lorenzo Muñoz Lahera	12,50
Andrés Conesa Jiménez	25,00
Niña Lolita Rodríguez Martín	5,00
Pedro Smith	1,00
Un portero de LA LIBERTAD, F. G.	2,00
Zacarías García	1,00
Angel González	1,00
Immer zu links	2,50
Astrolabio	2,50
Vicente Quintanar	2,00
Un amigo de los niños	25,00
J. Asensio	2,00
Domingo Prieto	3,00
Antonio Remis	10,00
Miguel Linares Tobarnela	3,00
María Mata Alexandre	2,00
Sotero Martín	3,00
Palmira Torres	1,00
Acracio Torres	1,00
Antonio Esteban	1,00
Luis Torres	1,50
Vicente Torres	1,50
José Cruz	5,00
V. J.	1,00
José Moreno	1,00
Pepita Sepúlveda	1,00
Francisca F. Galliná	1,00
Esteban C. Quintela	1,00
Manuel G. Díaz	2,00
Fernando de P. Molina	5,00
Un cristiano	2,00
Augusto Pérez Vitoria	15,00
«Dejad que los niños se acerquen a mí»	9,00
S. O. A.	4,00
Vicenta Rodríguez	1,00
Un ordenanza de LA LIBERTAD	2,00
S. Martínez	2,50
Antonio Embarba	5,00
Juan Antonio Soriano	5,00
Manuel González	5,00
Niños Elena, Amalia y Natividad Rodríguez	3,00
Lucía Briceño	2,50
Severiano Rodríguez	2,50
Juanito y Gabrielito Tejada Benítez	5,00
Amelia González Cimas	2,50
María del Barrio García	2,50
M. S. S.	60,00
Manuel Serafín P.	15,00
Don Miguel Abadía, de Riofrío	30,00
Don Juan Vindel, de Andilla	10,00
Don Miguel Fernández, de Guadalcanal	20,00
Don Juan Pedrero, de Logrosán	5,00
Don Guillermo Téllez, de Logrosán	2,50
Don Juan Pacheco Jado, de Logrosán	2,50
Don Juan Paz Jiménez, de Logrosán	0,25
Don Dionisio Calderón, de Logrosán	0,50
Don Francisco Pedrero Paz, de Logrosán	2,00
Don Juan Jiménez Cuaco, de Logrosán	0,50
Don Paulino Soriano, de Logrosán	1,00
Don Juan Manzanares, de Logrosán	1,00
Don Miguel Rodríguez, de Logrosán	1,00
Don Antonio Rojas Pedrero, de Logrosán	1,00
Don Gregorio Domínguez López, de Logrosán	1,00
Josefa Pedrero Paz, de Logrosán	0,50
Martín Rodríguez Martín, de Logrosán	1,00
Luisa Recio Benítez, de Logrosán	0,50
Ana Pedrero Paz, ídem	1,00
Esteban Soriano, ídem	1,00
Luminada Pizarro, ídem	1,00
José Manuel Sánchez, de Logrosán	0,50
Un Republicano, ídem	1,00
Indalecio Figuero, ídem	1,00
Vicente Sánchez, ídem	3,00
Bartolomé Sanromán, de Logrosán	0,50
Juan Torrejón Calderón, de Logrosán	0,25
Tomás Santomán, ídem	0,25
Epifanio Esteban, ídem	0,25
Manuel Plaza Ruanes, de Logrosán	0,25
Tomás Ollas, ídem	0,25
Fermín Sanromán, ídem	0,25
Luis Báez Muriano, de Logrosán	0,25
Miguel Trejo Jado, ídem	0,50
José Sanromán, ídem	0,25
José Muñoz Pedrero, de Logrosán	0,25
Luis Báez Murianes, de Logrosán	1,00
Francisco Serrano, ídem	0,50
Agustín Román Casares, de Logrosán	1,00
José Abril Gil, ídem	1,00
Angel Encinar, ídem	0,25
Norberto Soriano, ídem	1,00
Pura Torrejón, ídem	1,00
Antonio Pintor, ídem	0,50
Isabel Orellana García, de Logrosán	0,50
Cándido García, ídem	1,00
Ramón Trejo, ídem	1,00
Fernando Calle, ídem	2,50
Juan Ramón Aranda, de Logrosán	2,00
Joaquín Díaz, ídem	0,50
Celestino Cano, ídem	0,50
Manuel Bote, ídem	0,50
Manuel Perales, ídem	2,00
Eusebio Pozo, ídem	0,50
Margarita Jiménez, ídem	0,25
Isabel Martín, ídem	0,25
Francisco Quirós Fernández, de Logrosán	1,00
Florentina Perdigón Calle, de Logrosán	1,00
Diego Quirós Jado, ídem	1,00
Ubaldo Peña Gil, ídem	1,00
José Canas Abril, ídem	0,25
Un apolítico, ídem	2,00
Ramón Granados, ídem	1,00
Manuel Cabanzón, ídem	1,00
Sebastián Morano, ídem	1,00
Cristino Bote Durán, de Logrosán	0,50
Pedro Calero Fernández, de Logrosán	1,00
Esteban Calero Fernández, de Logrosán	1,00
Roberto Pina Vaquero, de Logrosán	1,00
Enrique Guisado, ídem	1,00
Juan Muñoz Fernández, de Logrosán	0,50
Miguel Gil, ídem	0,50
Jacinto Fernández, ídem	0,50
Manuel Alonso, ídem	0,25
José Paz, ídem	1,00
Esteban Pozo Frochoso, de Logrosán	0,50
Antonio Gómez, ídem	0,50
Vicente Muñoz, ídem	0,20
Lorenzo Tejero, ídem	0,75
Abraham Barbas, ídem	0,25
Diego Muñoz, ídem	0,50
Francisco Rabanal, ídem	0,10
Juan Báez, ídem	0,40
Francisco Delgado, ídem	0,25
Antonio Bermejo, ídem	0,50
Juan Calle, ídem	0,50
Juan Muñoz, ídem	0,50
Juan Ruanes, ídem	0,50
Manuel Delgado, ídem	0,25
Juan Antonio Pizarro, de Logrosán	0,25
Pedro Calle, ídem	0,50
Francisco Villa, ídem	0,25
Vicente Sanromán, ídem	0,50
Manuel Martín, ídem	0,50
Juan Letellier, ídem	1,00
Tomás Soriano, ídem	0,50
Francisco Jiménez, ídem	0,30
Pedro Sanromán, ídem	0,50
Juan Collado, ídem	0,50
Joaquín Collado, ídem	0,25
Juan Jado, ídem	0,50
Sandalio Cabanzón, de Logrosán	0,50
Antonio Pozo, ídem	0,25
Tomás Jiménez, ídem	0,25
Antonio Madroñero, de Logrosán	1,00
Domingo Pozo, ídem	0,50
Diego Peña, ídem	0,50
José Calles Luna, ídem	0,25
Indefonso Soriano, ídem	0,25
Tomás Pérez, ídem	0,25
Leocadio González, de Logrosán	1,00
Juan Sanromán, ídem	0,50
Manuela Calderón, ídem	0,30
María Canelada, ídem	0,25
Ramón Barrado, ídem	0,30
Juan Murillo, ídem	1,00
José Gorge, ídem	0,10
Santiago Domínguez, de Logrosán	0,25
José Canelada, ídem	0,50
Tomás Calderón, ídem	0,50
Cándido Perna, ídem	0,50
Alonso Calderón, ídem	0,50
Juan Cabreros, ídem	0,30
José Fíaz, ídem	0,30
José Cortijo, ídem	0,50
José Gil Toledano, de Logrosán	0,50
Pablo Alpuente, ídem	0,25
José Carranza, ídem	0,50
Juan Cabrera, ídem	0,25
Juan Canelada, ídem	0,20
Fermín Torrejón, ídem	0,20
María Calderón, ídem	0,25
Vicente Millanes, ídem	0,25
Antonio Fernández, de Logrosán	0,25
Juan Corrales, ídem	0,50
José Moreno Gabanzón, de Logrosán	0,25
Román Marchena, ídem	0,25
Bernardo Murillo, ídem	0,30
Juan Romero, ídem	0,20
Isaac Flores, ídem	0,25
Juan Rebollo, ídem	0,30
Agustín Alpuente, ídem	0,30
Diego Acosta, ídem	0,30
Victoriano Domingo, de Logrosán	0,30
Ambrosio Casatejada, de Logrosán	0,50
Nicomedes Pedrero, de Logrosán	0,50
Mateo Loro Trejo, ídem	1,00
Juan V. Barba, ídem	0,50
Isabel Solís Peña, de Logrosán	0,25
Vicente Calzada, ídem	0,50
José Gómez Báez, ídem	0,50
Juan Cordobés Caminero, de Logrosán	1,00
Diego Perdigón Manzano, ídem	0,50
Orículo Canelada, ídem	0,50
Consuelo Calzado, ídem	1,00
Epifanio Esteban, ídem	0,35
María Moreno Marcos, de Málaga	3,00
Antonio Salas Cardona, de Málaga	15,00
Felipe Salas Cardona, de Málaga	8,30
Enrique Nieves García, de Málaga	12,50
José Melero Ramos, ídem	10,00
Bernabé Borrás Marín, de Málaga	3,35
Francisco Cano del Castillo, de Málaga	7,50
Juan García Martín, de Málaga	7,50
Fernando Gómez Pérez, de Málaga	5,80
Joaquín Garrido García, de Málaga	4,15
Joaquín Manuel Góngora, de Málaga	4,15
Pedro Martín Beltrán, de Málaga	5,00
Francisco Portales Valle, de Málaga	3,00
Manuel Mateo Delgado, de Málaga	8,40
Antonio Rico Fernández, de Málaga	3,00
Juan Garrido García, de Málaga	3,00
Miguel Luque Utrilla, de Málaga	3,00
José Rico Fernández, de Málaga	3,00
José Gutiérrez Cruz, de Málaga	0,50
Eduardo Agüera, ídem	0,50
Salvador González, ídem	1,00
Rafael Díaz, ídem	1,00
Rafael Páez, ídem	0,50
Andrés Doblas, ídem	0,50
Juan Blanco, ídem	0,50
Niños Jaime y Francisco Vargas Terrón, de Navalmoral de la Sierra	5,00
El comerciante L. M., de Cabeza del Buey	10,00
Don D. Polo, de Caminreal	1,00
Total	5.906,50

LOS DIPUTADOS DETENIDOS

Una protesta del partido de Izquierda Republicana

Una visita del Sr. Barcia al presidente de las Cortes

A las seis de la tarde acudió al Parlamento el jefe de la minoría de Acción Republicana, señor Barcia, que pasó a conferenciar inmediatamente con el Sr. Alba.

A la salida dijo que había entregado al presidente un documento relacionado con la situación en que se hallan los diputados detenidos Sres. Azaña y Bello.

Agregó el Sr. Barcia que el señor Alba le había hablado de la situación de algunos diputados, pues parece ser que unos serán juzgados por los Tribunales militares y otros por la Sala sexta del Supremo.

Desde luego, hasta ahora no han llegado al Parlamento más suplicatorios que los referentes a esos dos señores.

Se le preguntó si la minoría que él representa acudiría el lunes al Parlamento, y dijo que dependía de una reunión que celebraría la minoría con el Consejo Nacional del partido.

El Supremo se inhibe a favor de la jurisdicción militar en los sumarios contra los diputados

Los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo se han reunido repetidas veces para examinar los diversos problemas que suscitaban los procedimientos recaídos estos días contra varios diputados.

Es la Sala segunda del Supremo la que por imperativo de la ley tiene jurisdicción para tramitar los sumarios instruídos a diputados.

Y, según referencias que nos merecen el más entero crédito, la mencionada Sala, después de hacer un examen detalladísimo de los problemas que implican los procedimientos recaídos estos días contra varios diputados, acaba de dictar una importante resolución.

Por esta resolución, los magistrados de la Sala segunda se inhiben en favor de la jurisdicción militar cuando los diputados procesados lo hayan sido después de la declaración del estado de guerra.

Parece que son unos doce los diputados que fueron procesados con posterioridad a la declaración del estado de guerra, y, por lo tanto, la responsabilidad en que hayan podido incurrir los mismos será substanciada por la jurisdicción militar.

Esta resolución del Supremo no concreta qué Tribunal, dentro de la jurisdicción militar, es el competente para depurar las responsabilidades de que acusan a los diputados procesados.

El sumario que se instruye a los Sres. Azaña y Bello seguirá tramitándose por la Sala segunda del Tribunal Supremo.

El acuerdo de la Sala, que también abarca este extremo, le da la explicación de que los hechos sumariados respecto a los señores Azaña y Bello se refieren a un tiempo anterior a la declaración del estado de guerra.

La Sala segunda del Supremo no ha informado sobre el caso del Sr. Santaló.

Lo que resolvió es la libertad del diputado de la Esquerra señor Rubió.

La actuación del fiscal de la República respecto de los procesos contra los diputados

Interrogado ayer el fiscal de la República acerca de la querella que un periódico de la derecha dijo ayer se iba a presentar contra el diputado socialista D. Indalecio Prieto, manifestó el Sr. Gallardo:

—He presentado esa querella por considerar que en los sumarios que se instruyen aparecen algunos indicios de culpabilidad contra el Sr. Prieto.

—¿Será sometido a proceso?

—Si aparece clara y concreta la figura de delito, que yo estimo de rebelión, y el Parlamento concede el suplicatorio, el Sr. Prieto será procesado...

—¿En qué situación se encuentra hoy el Sr. Azaña?

—Está pendiente del suplicatorio que se ha enviado a las Cortes como consecuencia del recurso que presenté al Tribunal Supremo en contra del acuerdo tomado por la Sala segunda inhibiéndose en favor del Tribunal de Garantías.

—Ha presentado usted otros recursos de esta naturaleza

—Sí, señor. He recurrido contra otro acuerdo de la misma Sala segunda en las causas instruídas contra D. Francisco Largo Caballero y D. Teodomiro Menéndez inhibiéndose en favor de la jurisdicción militar. Yo entiendo que es competente, lo mismo en un caso que en otro, la referida Sala segunda del Tribunal Supremo.

PRIMEROS ACUERDOS

Anoche se reunió la Ponencia de ministros designada para proponer soluciones ante la situación de Asturias y de Cataluña

Al entrar en la reunión

A las siete de la tarde llegaron a la Presidencia del Consejo los ministros que constituyen la Ponencia para la reconstrucción de Asturias.

El Sr. Martínez de Velasco anunció que sus haberes de los días que ha actuado como alcalde de Madrid los había cedido para la subscripción a favor de la fuerza pública.

A la salida.—Referencia del ministro de Justicia

A las nueve de la noche terminó la reunión de la Ponencia. El ministro de Justicia, Sr. Aizpún, manifestó a los periodistas que la deliberación había sido muy amplia y quedaban muy satisfechos de la labor realizada.

—Nos hemos ocupado solamente de Asturias, y mañana lo haremos de Cataluña, para lo cual volveremos a reunirnos mañana, a las siete de la tarde.

Esta tarde nos hemos ocupado solamente de Asturias en todos sus aspectos; pero sin llegar a adoptar acuerdos concretos, ya que tenemos que someterlo a la aprobación del Consejo de ministros.

Hemos estudiado el plan para el desarme total de la región, de la reconstrucción de la región y hasta del nombramiento de un gobernador general para aquella región. Repito que ha sido una reunión muy fructuosa y que dentro de varios días quedará todo ultimado.

Lo que dice el ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo, Sr. Anguera, dijo:

—Hemos trabajado muy intensamente; pero por muy dura que sea la tarea, una ponencia no se puede terminar en media hora, y esto es causa de que mañana nos reunamos nuevamente para terminarla, y, si hay tiempo, empezaremos el estudio de la relativa a Cataluña. Esta ponencia, que quedará terminada mañana, como es natural, será sometida a la aprobación del Consejo que se celebrará el lunes.

En la ponencia que, como ya digo, va muy avanzada, se estudian todos los aspectos de la situación creada en dicha región. El primero de ellos, y de esto ya está en líneas generales enfocado el oportuno decreto, es el relativo a las facultades y desarrollo de la labor que ha de efectuar el gobernador general que se ha de nombrar para Asturias.

También hemos tratado del régimen de polvorines, tráfico y, sobre todo, del desarme, labor que hay que desarrollar en toda su intensidad. Mañana, a las siete, continuaremos nuestra labor.

El Sr. Lerroux confirma el nombramiento de un gobernador general

El jefe del Gobierno se expresó después ante los periodistas en los siguientes términos:

—Noticias interesantes, ninguna. He estado reunido con la Ponencia ministerial designada por el Consejo para examinar las cuestiones de Asturias y Cataluña.

Hoy sólo nos hemos ocupado de Asturias, y mañana volveremos a reunirnos para tratar de lo de Barcelona. En la reunión hemos examinado diversos puntos de vista; pero se ha acordado proponer al Consejo el nombramiento de un gobernador general para Asturias y para trozos de otras provincias limítrofes con arreglo a la ley de Orden público.

También en principio hemos deliberado acerca de la reconstrucción de Asturias, medios económicos con los que se pueda realizar y forma de arbitrarlos.

Se le preguntó si esto se haría por medio de decretos o de proyectos de ley, y contestó que son proyectos de decretos que cuando los examine y apruebe el Consejo tendrán su debida eficacia.

El Sr. Samper dice que hoy abordarán el problema de Cataluña

Finalmente el ministro de Estado, Sr. Samper, dijo lo siguiente:

—Supongo que les dará a ustedes la referencia el Sr. Lerroux.

—¿Ha presidido la reunión el señor Lerroux?

—Casi todo el tiempo ha estado con nosotros. Ha salido algunos momentos; pero, en fin, todo lo tratado lo conoce él, indudablemente.

Hemos estudiado todo lo referente a las facultades que se han de otorgar a un gobernador que se nombrará con carácter de gobernador general en toda la zona afectada por el movimiento revolucionario.

Hemos estudiado el problema de las reconstrucciones indispensables que hay que acometer inmediatamente, y asimismo nos hemos ocupado de cuanto tiene íntima relación con la fabricación y tenencia de armas y explosivos dentro de aquella región y las garantías y medidas preventorias que el Estado ha de procurarse en todo caso para esa clase de industrias y de depósitos

—¿Se han ocupado ustedes del problema de Cataluña?

—No. Hoy sólo hemos tratado de cuanto se puede referir a Asturias. Y la nota de todo lo tratado hoy con los temas y soluciones que la Comisión propondrá al Consejo de ministros la tiene precisamente el ministro de Trabajo.

En la reunión de mañana abordaremos el problema de Cataluña

Las Asociaciones profesionales

¿Hacia una modificación de la ley?

Según la nota de ampliación de uno de los últimos Consejos, los ministros de la Gobernación y Trabajo celebran interesantes conferencias para estudiar las modificaciones que se van a introducir en la ley de Asociaciones profesionales.

Añade la nota que también se modificarán las atribuciones que la ley votada por las Constituyentes concede—en la nota se lee «concedía»—a los inspectores y delegados de Trabajo, en el sentido de que puedan actuar las autoridades gubernativas sin rozamiento con aquéllos.

Esto quiere decir llanamente que los gobernadores civiles van a tener las mismas facultades que tenían antaño para intervenir en los conflictos sociales. Cuando esto suceda, los inspectores y delegados de Trabajo apenas servirán para nada, y volveremos a los turbios tiempos en que la política—sobre todo la de campanario—intervenía en las cuestiones sociales, envenenándolas siempre y no resolviéndolas nunca.

El disminuir las facultades de los inspectores y de los delegados de Trabajo, y el poner a éstos bajo la jurisdicción del gobernador civil, representa un error político de bulto y un retroceso considerable en la legislación social española.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

en toda su integridad, y serán estudiados los aspectos todos de la cuestión, que es muy compleja, y tiene, como comprenderán ustedes, un destacado interés.

Otros informes de Madrid

Unión Económica solicita que se atienda al problema del paro

En un documento que la Unión Económica ha publicado felicitando a los Poderes públicos por la represión del reciente movimiento, dicha entidad expresa su deseo de que el Gobierno y el Parlamento pongan mano con energía en el grave problema del paro.

Añade que al mismo tiempo que el Estado se preocupa del armamento material del Ejército y de la construcción de buques, debe unirse un plan de mejoramiento de nuestros ferrocarriles actuales en material fijo, móvil y motor, con sujeción a estudios ya realizados; de construcción de edificios oficiales y estímulo, con exenciones tributarias, a la de edificios privados; de abastecimiento de aguas potables, de repoblación forestal, construcción de caminos vecinales y otras obras para vigorizar la industria española en sus principales manifestaciones.

INFQRMES DE ASTURIAS

Han comenzado a regresar a sus guarniciones las fuerzas militares concentradas para dominar el movimiento

La intervención de González Peña en el movimiento.--La fuga

Gijón, 2.—Referente a la actuación de Ramón González Peña en el movimiento revolucionario de Asturias se conocen detalles interesantes, singularmente lo ocurrido en las zonas de Grado y Las Regueras.

En Grado se le vió frecuentemente en los últimos meses. Su íntimo amigo particular y político era el concejal del Ayuntamiento de Las Regueras Cornelio Fernández. Esas visitas respondían a un plan trascendental, que tenía su base en la parroquia de Valcuno, de donde es natural Cornelio y donde tenía un hermano, sacristán de la iglesia parroquial. Pasa por allí el río Nalón, sobre el que hay un gran puente, del que fué madrina en su inauguración la esposa de González Peña. Es la parte por donde se realizó el alijo de armas y municiones del vapor «Turquesa», y se le eligió por sus excelentes condiciones para el transporte hasta allí por vía fluvial y luego por la vía del ferrocarril Vasco.

Parece que la proximidad de la iglesia hizo pensar en que sería un sitio a propósito para almacenar las armas, y que se acudió al hermano de Cornelio, que era el sacristán. Todo hace asegurar que en la sacristía, y a espaldas del párroco, el hermano de Cornelio almacenó hasta 27 toneladas de armamento y municiones desembarcados del «Turquesa».

González Peña trató de que depusieran su actitud los huelguistas

En Ujo, en la madrugada del 5 al 6, se formó un tren de mineros para ir sobre Oviedo, y se detuvo en Fuso de la Reina para recoger armas, lo que no pudo hacer a causa del servicio de otros trenes de mercancías, por cuya razón las armas fueron transportadas luego en camiones desde la sacristía de Valcuno. Todo estaba preparado por Peña, en colaboración con Cornelio. El día 10 se presentaron ambos en Grado. Peña iba decidido a imponerse a los revoltosos, a quienes dijo con energía:

—Camaradas: Es necesario deponer las armas. Estamos perdidos. Las tropas están a las puertas de Oviedo, y nuestros compañeros de allí no tienen municiones para seguir resistiendo. Si no queréis derramar más sangre, rendíos o huid. No queda otro remedio.

—Eso, nunca—gritaron algunos revoltosos.

—Pues pensadlo bien—replicó Peña—. Yo salgo de aquí ahora para decir lo mismo a los demás camaradas que luchan en otras zonas.

—Nos has engañado—le dijeron.

Peña logró dominarlos, y acercándose a ellos tuvo nuevas conversaciones, desde luego más eficaces y persuasivas que sus primeras y enérgicas palabras. Los que primero se rebelaban contra toda idea de rendición o huída, se aquietaron, tomando el camino de la reflexión. Pasó algún tiempo, quizá más de una hora. Entre los revoltosos cundió la sugestión de Peña, y aunque algunos se resistían a aceptar su requerimiento, acabaron por huir.

González Peña y Cornelio se fugan

González Peña se dirigió luego a Peñafior, y los revolucionarios arrojaron inmediatamente sus armas al río. De aquí marchó Peña a Grullos; pero en este punto pasó grandes apuros, pues los revolucionarios sabían ya el propósito de su viaje, y muchos le apostrofaron llamándole traidor y diciéndole que los había perdido. Cuando se iba alejando le hicieron varios disparos, tan certeros, que el coche quedó inutilizado.

Peña y Cornelio se apearon en el puente de Santiche y tomaron otro automóvil, que se brindó a conducir un tal Quirós, que hoy está detenido. Se dirigieron a Cabruñana a toda velocidad, sin detenerse en sitio alguno. Al llegar a Cabruñana, y considerándose, al parecer, en sitio seguro, Peña despidió al chofer, a quien abrazó diciéndole: «Gracias, camarada, muchas gracias; hasta pronto o acaso hasta nunca.» Seguidamente sacó un billete de 1.000 pesetas y se lo entregó al chofer. El billete era completamente nuevo. Peña y Cornelio desaparecieron. Se dijo que estaban en Teverga; pero no llegó a comprobarse.

La intervención de los maestros en los sucesos

Oviedo, 2.—El alcalde ha recibido una orden de la superioridad solicitando una relación de los maestros del concejo que hayan tomado parte, más o menos directa, en los sucesos revolucionarios.

Se siguen practicando detenciones

Fuerzas de Infantería y de la Guardia civil siguen practicando detenciones de elementos revolucionarios y sospechosos en la zona de Aller.

Algunos destacamentos de soldados recorren los montes con el fin de detener a cuantos en ellos se refugian, oyéndose algunos disparos.

Se cree que los escasos grupos que quedan en la montaña terminarán por entregarse, ya que las fuerzas les estrechan día por día el cerco.

Tropas que regresan a sus bases respectivas

Han marchado con dirección a Gijón, donde embarcarán con rumbo a Ceuta, una bandera del Tercio, y con dirección a Lugo, las fuerzas del regimiento de Infantería número 12, de aquella guarnición, que fueron las primeras que entraron en esta ciudad, al mando del general López Ochoa.

Obreros municipales suspendidos de empleo y sueldo

El alcalde de Oviedo ha ordenado la suspensión de empleo y sueldo, mientras se instruye el oportuno expediente, a seis obreros de la plantilla municipal, y ha dejado cesantes a otros cinco por haberse comprobado su intervención en los sucesos revolucionarios.

Manifestaciones del general López Ochoa

Oviedo, 2.—A las ocho y media ha recibido a los periodistas el general en jefe del ejército de ocupación de Asturias, quien les ha dicho que, según las noticias que recibía, no ocurre novedad alguna. Confirmó la detención de Amador Llaneza, autor de la muerte del ingeniero D. Rafael del Riego, y la del individuo que asesinó al magistrado D. Adolfo Suárez. Ambos fueron detenidos en Santander, mediante unos telegramas enviados desde aquí.

A preguntas de un periodista, declaró el general López Ochoa que se había ordenado el embarque de una bandera del Tercio y que también el regimiento de Infantería número 12 volvía a su destino.

—Creo que no pasa nada de particular—añadió—. Yo supongo que el embarque de estas fuerzas será para enviarlas a sus respectivas guarniciones.

Luego continuó:

—He sido llamado urgentemente a Madrid por el ministro de la Guerra, y mañana, de madrugada, me voy a informar a la Ponencia ministerial de lo ocurrido militarmente en Asturias.

—¿Irá usted también a recibir el ascenso?

—Yo voy porque me han llamado; pero a la hora de recoger los laureles los recogeré con mucho gusto.

—¿Su marcha es definitiva?

—No lo sé. Creo que no.

El Sr. López Ochoa siguió diciendo que de ocurrir cualquier incidente imprevisto regresaría inmediatamente a Oviedo.

—Tengo absoluta confianza de que no ocurrirá nada; la tranquilidad está asegurada por mucho tiempo:

Un periodista preguntó al general López Ochoa si había nuevas propuestas de méritos y contestó que esto lo llevaba él con mucha urgencia, y que en la orden del día se concedían dos medallas militares: una para el teniente D. José María Martínez Marina, del regimiento número 3, de guarnición en Oviedo, que hizo una gran defensa de la Cárcel Modelo, para el cual propondrá también el ascenso al empleo inmediato, y otra para el capitán de la Guardia civil D. Nilo Téllez, que fué el primero que, con fuerzas de Asalto, abrió la puerta exterior del cuartel de Pelayo a las tropas que mandaba el general López Ochoa.

Añadió que en la orden de la plaza también se mencionaba al brigada del regimiento de Infantería número 12, Sr. Alonso Hurtado, a los sargentos D. Rafael Mínguez Rodríguez, D. Manuel Sanmartín Rey y D. Juan Fernández y al paisano D. Salustiano Mabé.

PARA LOS HUERFANOS DE ASTURIAS

Nuestra fiesta benéfica de anoche en el cine Europa

El festival que LA LIBERTAD organizó a beneficio de los niños huérfanos de Asturias se celebró anoche en el cine Europa con un éxito clamoroso, que agradecemos con todo cariño al público, que llenaba por completo el magnífico local.

Se cumplió en todas sus partes el extenso programa. Los artistas fueron ovacionados en sus intervenciones, que hubieran tenido que repetir de no impedirlo el poco tiempo de que se disponía para que todos lo hicieran.

El público insistía en sus muestras de entusiasmo; pero en la imposibilidad de complacerle por las razones ya expuestas, se conformaba con aplaudir a los artistas con mayor ardimiento.

A la hora avanzada en que ha terminado el espectáculo nos es materialmente imposible dar cuenta de él con la extensión que deseamos en este número.

Anotemos, sin embargo, que el público ha respondido a nuestro llamamiento espléndidamente, con una simpatía y un cariño que nos ha emocionado.

En nuestro número de mañana domingo haremos una reseña extensa del festival y de la labor pródiga en méritos artísticos de cuantos cooperaron al éxito de nuestra iniciativa desinteresadamente y en beneficio de los pobrecitos niños huérfanos de Asturias.

Al terminar la película «Un par de frescos» se proyectó en la pantalla unas palabras en las que LA LIBERTAD agradecía a todos, y especialmente a público y artistas, su cooperación. Y estalló una ovación tan grande, que los que nos hallábamos de la casa en el local sentimos una profunda emoción de agradecimiento.

Por hoy, gracias a todos en nombre de los niños huérfanos.

Estrellita Castro

En otras poblaciones

Dos dirigentes del movimiento en Huelva son detenidos en Portugal

Huelva, 2.—Se conocen los siguientes detalles sobre la evasión del diputado socialista Crescenciano Bilbao y del ex secretario del Sindicato minero Rafael Jurado Chacón, los cuales se encuentran refugiados en Villarreal de Santo Antonio (Portugal).

Por diligencias practicadas por la Guardia civil, se sabe que ambos se encontraban ocultos en Huelva, donde comenzaron a gestionar su fuga con rumbo a Portugal. En primer término se comprometió a facilitarles la fuga en un barco un indiivduo, al que entregaron por el servicio que iba a prestarles la cantidad de 800 pesetas. Aquél se negó más tarde a realizar el servicio, reservándose, sin embargo, las 800 pesetas. Continuaron ellos sus gestiones y consiguieron que un propietario de un barco motor se ofreciera para conducirles a Portugal, llegando hasta anticiparle 200 pesetas para gasolina. Después de concertado el viaje, el del barco se negó también a efectuarlo y se quedó con las 200 pesetas.

Crescenciano Bilbao y Rafael Jurado se ausentaron de Huelva disfrazados, dirigiéndose a Sanlúcar de Barrameda por diferentes sitios. Ya en Sanlúcar, se disfrazaron de marinos, y cargados con una caja, aparentando ser trabajadores cargadores del muelle, penetraron en un barco, donde quedaron ocultos en la bodega.

A las cuatro de la tarde del día 24 del pasado mes, el barco se hizo a la mar, llegando a la barra de Huelva y de este sitio al cabo de Santo Antonio y más tarde a Villarreal, donde quedaron detenidos. Ambos se lamentaron de que llevaban cuarenta y ocho horas sin dormir.

Ha sido detenido el Comité de huelga de Santisteban

Jaén, 2.—Ha sido detenido por la Guardia civil el Comité revolucionario de Castellar de Santisteban, compuesto de 14 individuos.

Parece que el Comité estaba dividido en varias Comisiones; una con el encargo de asaltar el cuartel de la Guardia civil, otra de desarmar la Guardia municipal; una tercera de asaltar las cárceles, y, por último, una cuarta que se ocuparía de cortar las comunicaciones en las carreteras.

Estos revolucionarios permanecieron quietos por no recibir aviso de los dirigentes a su debido tiempo.

Estas manifestaciones han sido hechas por los propios detenidos, a quienes se les ha encontrado gran cantidad de documentos.

La Policía, en los diferentes registros efectuados en la provincia, se ha incautado de 1.353 armas largas, 229 cortas, 57 blancas, 34 cartuchos, 27 petardos de trilita, dos bombas y botellas de líquido inflamable.

Han sido clausuradas las Casas del Pueblo.

Detención de un extremista

Málaga, 2.—La Guardia civil de Teba ha detenido a José Guerrero Carmona (a) «Malote», el cual ha confesado que fué uno de los que componían el grupo que hizo una descarga contra varios guardias civiles que avanzaban por la carretera la noche que principiaron los sucesos en el mencionado pueblo, a consecuencia de la cual resultó un guardia muerto y otro herido. Ha ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad militar.

Procesamiento de 42 concejales por abandono de funciones

Bilbao, 2.—El juez especial, señor Osorio, ha dictado hoy 42 autos de procesamiento por delito de abandono de funciones contra otros tantos concejales de distintos Ayuntamientos de la provincia.

Hallazgo de armas

En Portugalete continúa el hallazgo de armas y las detenciones, habiéndose cogido seis pistolas, tres revólveres y dos escopetas, y siendo 11 los detenidos poseedores de armas, que fueron puestos a disposición de la autoridad militar.

En Baracaldo se han encontrado también cien fulminantes de dinamita en una trinchera.

Hallazgo de nuevos explosivos y armas

Bilbao, 3 (dos madrugada).—Después de 40 bombas que se encontraron empotradas en las paredes de una taberna de la calle de Fernández del Campo, han aparecido 25 más en un establecimiento de venta de sacos contiguo a la mencionada taberna, y ayer la Guardia municipal de Bilbao ha encontrado abandonado en las calles revólveres, pistolas, piezas de unas y otras armas, cartuchos en abundancia y petardos, así como dos bastones escopetas.

En Portugalete se encontraron también tres rifles, dos Remington, pistolas, revólveres y escopetas, deteniéndose a 12 tenedores de estas armas, convictos y confesos de su participación en los pasados sucesos, y en Baracaldo se hallaron asimismo otros dos revólveres abandonados.

Varias detenciones

San Sebastián, 2.—En Pasajes de San Pedro ha sido detenido Manuel Lago Castro, de treinta y cuatro años, natural de Pontevedra, fogonero de un vapor, por suponérsele complicado en la intentona revolucionaria.

Fueron detenidos por la fuerza pública significados elementos de la F. A. I. y la C. N. T. de San Sebastián e Irún.

Detenidos por cantar «La Internacional»

También fué detenido un grupo de muchachos que se dedicaba a cantar «La Internacional». Los detenidos han pasado a la cárcel, menos uno, que ha quedado a disposición del Tribunal de Menores.

Traslado de presos

Miranda, 2.—Las personas que se hallaban detenidas en esta cárcel con motivo de los últimos sucesos han sido trasladadas hoy a la cárcel de Briviesca por no reunir condiciones de capacidad e higiene aquélla.

Los laboristas ingleses felicitan

Londres, 2.—Firmado por el señor Henderson, en nombre del partido laborista; el Sr. Lindsay, por la minoría parlamentaria laborista, y Citrine, por el Congreso de las Trades Union, y por encargo del Consejo Nacional del Trabajo, se ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno español, Sr. Lerroux, felicitando al Gabinete de Madrid por no haber autorizado la ejecución de ninguna sentencia sin un detenido estudio del Consejo.

«España—dice el mensaje—tiene una reputación en cuanto a su cultura y concepto de la dignidad humana que pueden ponerse de manifiesto una vez más ante el Mundo por una política deliberada de clemencia y generosidad.»

El Sr. Prieto dice que las declaraciones que se le han atribuído no son exactas

París, 2.—El diputado socialista español Sr. Prieto, en unas declaraciones hechas a los periodistas, ha manifestado que algunos periódicos españoles han reproducido extractos defectuosos e inexactos de sus declaraciones hechas en París, y que le interesa hacer constar que ciertos conceptos que en esos extractos se le atribuyen no responden fielmente a sus palabras ni a su pensamiento.

UN CHOQUE

Dos muertos y cuatro heridos

Almería, 3.—En la venta denominada Castaños, que dista dos kilómetros de Sorbas, un automóvil que salió de Almería con dirección a Vélez Rubio conducido por su propietario, D. Emilio Gea, volcó.

Resultaron muertas Patricia Romero Molina, de sesenta y seis años; una hija de ésta, llamada Ana Torrente, de treinta, y heridos graves Santiago Pérez López, de veintiséis años, vecino de Vélez Rubio, y Emilio Collado Martínez, de treinta y cuatro, vecino de Cúllar Baza. Resultaron con heridas contusas el conductor del vehículo y un hermano político suyo.

Los heridos fueron trasladados a Almería, donde quedaron hospitalizados.

LO DE ASTURIAS

Rasgos de humanidad y de amparo proclamados anoche por "La Epoca"

Hubo tanta exageración sobre la crueldad de los revolucionarios asturianos, que ya comienza a rebasar sobre las columnas de los mismos diarios exageradores.

Esa misma vieja cominera periodística que llamamos «La Epoca», tan aspaventosa y tan trapacera, publica anoche un relato al que corresponden los siguientes detalles:

«El padre Cachero, para no comprometer a nadie, se presentó al centinela rojo, diciéndole su nombre, su profesión y su procedencia. Los revolucionarios le cogieron del brazo, conduciéndole al Ayuntamiento, a presencia del juez, repitiendo la declaración hecha ante el centinela. El juez le dijo: «Así se hace. Se dice siempre la verdad. No tenga cuidado, que no le pasará nada». Al día siguiente le trasladaron, juntamente con 80 personas, al Instituto, encerrándolos en unas habitaciones que reunían buenas condiciones, haciéndoles practicar una dieta rigurosa.

A las tres horas de ello una explosión destruía el edificio, salvándose milagrosamente. Refiere el padre Cachero que en el convento de las Hermanas Dominicas se refugió el prior de los Dominicos de Oviedo y otro religioso. Al oír la primera explosión huyeron despavoridos, cruzando las huertas y saltando las tapias, uniéndose el prior. Cuando saltaba la tapia, el padre Pallarés cayó al suelo, recibiendo tan tremendo golpe que murió en el acto. El padre Esteban buscó albergue en la casa de un socialista, cuya esposa le escondió en la carbonera, teniéndolo oculto cuatro días, no pudiendo más tiempo por verse muy comprometida. Al salir de allí se le detuvo nuevamente. Recuerda que uno de los días del cautiverio, treinta y ocho religiosos y cuarenta guardias de Asalto fueron llevados al barrio de Santullano, en las cercanías de Oviedo, al cuartel de Pelayo. En las calles se veían escasos grupos de chiquillos que insultaban soezmente a los detenidos. Llegaron a las doce de la mañana, teniéndolos en pie hasta las cinco de la tarde, dándoles una ligera merienda. Apenas terminada estallaron dos bombas de mano, hiriendo a dos guardias de Asalto. Uno, que quedó gravísimo, exclamó: «Virgen del Carmen. Madre mía, ayúdame.»

El padre Cachero le confesó, muriendo poco después. Seguidamente se le obligó a unirse a una columna de prisioneros, en la que iba el canónigo D. Francisco Baztán, cojeando, y por ello no podía seguir la marcha: le ordenaron que se quedara en una fábrica del camino. El padre Cachero no volvió a saber más del canónigo, diciéndose que ha muerto asesinado. Cuando el Ejército se apoderó de la ciudad, dicho religioso se salvó, después de sufrir mil penalidades, marchando a Santander, desde donde vino a Salamanca.»

Resulta, pues—y «La Epoca» lo proclama—que en el viento de la revolución hubo, como nosotros dijimos desde el principio, gentes generosas, rasgos de humanidad y de amparo que permiten diferenciar lo acaecido en Asturias, lamentable, sin duda, de tantos hechos sangrientos como ocurrieron bajo el pabellón de la monarquía. Por ejemplo, los de Monte Arruit, que ayer se evocaban en nuestras columnas.

EL TREN SE VA...

Y el viajero paga doble billete o se queda en tierra

Para el director general de Ferrocarriles

Unos amigos nuestros acudieron ayer tarde a la estación del Mediodía para tomar el tren de la una y media con destino a Alcalá de Henares. Llegaron ocho minutos antes; pero la taquilla estaba cerrada. Buscaron entonces al revisor o interventor, y éste, con sonrisa de íntima complacencia, les anunció:

—Tengo que cobrarles billete doble.

Fueron entonces nuestros amigos a ver al jefe a su despacho; pero no estaba. Se dirigieron luego en busca del subjefe, que con amabilidad dió orden a un mozo de que acompañase a los viajeros hasta la taquilla y ordenara en ella que fueran despachados. Mas la taquilla continuaba cerrada y el taquillero se había ausentado.

Volvieron nuestros amigos al subjefe y le dijeron:

—Esto es intolerable. Usted ha visto que hemos llegado a tiempo de sacar billete, como lo comprueba el hecho de que después de las idas y venidas que hemos realizado infructuosamente el tren aún no ha salido... Todo ello parece una confabulación para hacernos pagar billete doble.

—Ustedes—dijo el subjefe—han visto que me he apresurado a atenderles. No tengo culpa de lo ocurrido.

Por su parte, el revisor, siempre sonriente, volvió a decir a los viajeros:

—Yo no tengo más remedio que cobrarles billete doble. El reglamento...

Nuestros amigos se negaron a pagar lo que se les exigía, a su juicio tan arbitrariamente, y el tren marchó sin ellos...

Vale la pena de que el director general de Ferrocarriles, D. Antonio Montaner, conozca este hecho, uno de tantos que no alcanzan publicidad, y sancione con energía la actuación de funcionarios que, por lo que sea y para lo que sea, faltan a su deber.

EL TEATRO

COMEDIA.—ESTRENO DE «MENOS LOBOS», «AGRODRAMA» EN TRES ACTOS, EN VERSO, ORIGINAL DE LOS SRES. SANCHEZ NEYRA Y SANCHEZ MORA

Encontramos como principal mérito de esta caricatura de drama rural la consecución del propósito deliberado. Y como mayor defecto, la falta de trazo espiritual elevado de la caricatura. La obra, en conjunto, tiene líneas gráciles y alcanza en algún momento la proporción del arte paródico. Forzosamente la acción tiene que resultar un poco forzada, puesto que el interés inicial se diluye apenas comenzado el acto segundo. Pero a cambio de esta leve monotonía hay una audacia gentil y bien intencionada. Todo se trata en la obra con simpatía. Lo que puede haber de grosero, dado el ambiente y el asunto, está delicadamente ausente de la obra.

Las condiciones principales de la armonía de esta clase de obras están en el temperamento del comediógrafo y en su dominio de la técnica de la caricatura teatral. El sentimiento irónico del autor tendrá clara repercusión en los sentimientos de los personajes. ¿Ocurre esto en «Menos lobos»? En algunas escenas, así sucede. En otras se observa demasiada independencia entre los personajes y el espíritu del autor. Las líneas deformadas no acaban de lograr el conjunto de la caricatura.

Hay cierta seguridad eficiente en la construcción de la obra y un agradable frescor de diálogo que da relieve a la intención de cada frase. Gracia abundante, no siempre de fina calidad. Pocos defectos y sin importancia. El mayor acaso sea la falta de sentido de la relatividad de algunas escenas del «agrodrama». De todos modos, siempre nos produce satisfacción el encontrarnos con unos autores que revelan en su obra una verdadera juventud interior, de la que es dable esperar comedias mejor logradas y de alguna originalidad.

«Menos lobos» alcanzó un éxito franco y decidido. Los Sres. Neyra y Sánchez Mora obtuvieron el honor de presentarse en escena al final de cada acto en unión de los afortunados intérpretes de la obra. Guadalupe Muñoz Sampedro, María Mayor, Elvira Noriega, Antonio Diéguez, Mariano Azaña, Gonzalo Lloréns y Jesús Tordesillas.

El decorado de Burmann, una desdicha.

E. H.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

No se concede la inmunidad a los diputados regionales

Ayer tarde, como habíamos anunciado, volvió a reunirse el pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del Sr. Gasset, para redactar y aprobar la sentencia que habrá de recaer en el juicio oral verificado hace unos días para decidir la inmunidad o no inmunidad que el artículo 22 del Estatuto de régimen interior de Cataluña concede a los diputados pertenecientes al Parlamento catalán.

Como habíamos anticipado, el acuerdo de concesión de inmunidad fué denegatorio, declarando el Tribunal de Garantías que con arreglo a los artículos de la Constitución de la República no procede reconocer dicha inmunidad.

Hay un voto particular a este dictamen.

¿El Sr. Samper, presidente?

Dice anoche un periódico que el candidato del partido radical a la presidencia del Tribunal de Garantías es el actual ministro de Estado, Sr. Samper.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

el cine

el pequeño Rey

Robert Lynen: Un actor

UN GRAN FILM COMICO

Harold, en el Callao

Generalmente cada estrella tiene seleccionada entre sus interpretaciones una película que considera como la más genuinamente representante de su arte, de la que verdaderamente desearía que pasara a la posteridad cinematográfica como modelo de sus interpretaciones.

Durante muchos años Harold Lloyd ha considerado que su mejor película era «El mimado de la abuela», un éxito suyo de hace trece años, y que aún ahora, en tiempos del cine sonoro, se ve anunciada en «reprise».

Pero después de la terminación de su última película, «La garra del gato», que se estrenará el lunes en el Callao, Harold ha cambiado completamente de parecer, y aunque no desprecia su primitivo éxito, considera que debería añadírsele su última interpretación. Quizá esto se debe a que su última película marca sobre sus producciones generales un cambio muy radical en su orientación, y que el público y la crítica ha acogido con los mejores alogios. Si en su primera película Harold interpretaba un adolescente de diecinueve años de edad, en «La garra del gato» ha abandonado por completo su caracterización, interpretando el papel de un joven ya más maduro; pero que en sus veintisiete años de edad conserva todavía el inocente candor que ha caracterizado sus anteriores interpretaciones. En su nuevo film, Harold sigue como siempre la política de divertir al público, realizando películas que puedan distraer a chicos y grandes y atrayendo también al cine a aquel público extraordinario que atiende únicamente a las grandes solemnidades cinematográficas.

Como tal puede considerarse el estreno de «La garra del gato», que se celebrará el lunes en el aristocrático Callao.

Harold Lloyd en «La garra del gato», superproducción cómica Fox que el lunes se estrenará en el Callao

el pequeño Rey

Julien Duvivier: Un director

LAS GLORIAS DEL CINEMA

"El pequeño rey"

Próximo acontecimiento

Al celebrarse en Julio pasado las pruebas oficiales de las superproducciones que Filmófono ha de presentar esta temporada, sorprendió a los profesionales del cinema una maravillosa película que fué unánimemente considerada como la más perfecta de cuantas ha importado la prestigiosa marca a la que nuestro público debe grandiosos espectáculos de emoción y arte supremos.

Esta excepcional película (excepcional en el fondo y en la forma), cuyo título «El pequeño rey» recordarán nuestros lectores, genial interpretación del precoz actor Robert Lynen, será en breve presentada por Filmófono. Para ello, buscando para tan extraordinaria obra los honores que en justicia merece, se ha elegido para su estreno el más suntuoso marco que en Madrid pudo hallarse.

Pronto, pues, podrá admirarse «El pequeño rey», obra cumbre de el gran director francés Julien Duvivier, que comparte merecidamente las glorias del cinema europeo con el genial René Clair.

Es esperado con fundada expectación el acontecimiento, que ha de ser uno de los más salientes del año cinematográfico en España.

Inkijinoff en «La batalla», grandiosa película Atlantic Films que se proyecta con gran éxito en el Capitol

el pequeño Rey

Filmófono: Una marca

y alegre, triunfan, junto al arte cómico de Arcos, el bien probado de Maruja Carrizo, Olga Romero, Rivera, Llaneza, etc., todos bajo la inteligente dirección de José Gaspar.

El maestro Ballester ha puesto a «El Niño de las Coles» unas ilustraciones musicales llenas de lozanía y de buen gusto.

«El Niño de las Coles» se estrenará hoy en el cine Alcázar y su presentación constituirá un rotundo éxito para el cinema nacional.

Stan Laurel y Oliver Hardy, en Barceló

El próximo lunes, día 5, comienza Barceló con «Compañeros de juerga», por los ases de la risa, El Gordo y El Flaco, la exhibición en primer reestreno de los grandes films de esta temporada; éste de hoy, grande por su buen humor, gracia y trucos de los simpáticos y populares artistas. En «Compañeros de juerga», los que fueron feroces bandidos en «Fra Diávolo» optan por la tranquila vida del hogar; pero el diablo, que todo lo enreda, y más para Stan Laurel y Oliver Hardy, complica de tal modo las cosas, ¡hasta con una catástrofe marítima!, que la vulgar mentira de nuestros dos héroes, que no perseguían más que echar una cana

LUNES 5 ESTRENO RIALTO
EL ALTAR DE LA MODA
WILLIAM POWELL
LA PELICULA DE LAS DAMAS

El precoz y gentil artista Robert Lynen, protagonista de «El pequeño rey», la sensacional superproducción Filmófono que se estrenará en breve

Callao
presenta el lunes 5
HAROLD LLOYD
en su última y más regocijante superproducción FOX
La garra del gato

Entra en la segunda semana, venciendo gloriosamente, en el suntuoso
CAPITOL
La batalla
Desde el lunes, día 5, sección especial, a las 4,30, a precio limitado

La famosa actriz Greta Garbo, protagonista de «La reina Cristina de Suecia», cuyo estreno anuncia para en breve el Palacio de la Música

LOS EXITOS DEL CAPITOL

"LA BATALLA"

Fácil era el augurio de que este hermoso film obtendría un éxito enorme y continuado en el suntuoso cinema Capitol.

Para confirmar nuestro acierto, basta con señalar el hecho de que «La batalla» proporciona cada día mayores entradas y consignar la noticia de que sus proyecciones se prolongarán aún una semana más en el amplio cinema.

Este previsto éxito está más que justificado.

Argumentalmente, «La batalla» es de una profundidad dramática insondable, y en su desarrollo alcanza una grandiosidad espectacular gigantesca. Sobrehumano es el conflicto entre el amor y el dolor, que sólo con sobrehumano sacrificio resuelve el marino japonés, verdadero protagonista. Y sorprendente en grado máximo es la visión continuada de la lucha entablada entre los colosos del mar, no como episodio brillante del film, sino como escena cumbre y obligada de la soberbia cinta.

Añádase la perfecta reconstitución de ambientes exóticos, la genial interpretación de Inkijinoff y el acierto de la deliciosa Annabella y de Charles Boyer, y, sobre todo, la visión obsesionante, de un realismo insuperable, de la terrible batalla de Tshoushima entre dos de las más poderosas escuadras del Mundo.

OPERA
LUNES, PRIMER REESTRENO
La dama del boulevard
(NANA)
Revelación de la genial estrella
ANNA STEN
Butacas, 1,50; sillones, 1 pta.

Dirección de LA LIBERTAD, telefono num. 27153

Greta Garbo
John Gilbert en
La reina Cristina de Suecia
EN EL
Palacio de la Música
Film Metro - Goldwyn - Mayer

LA PRODUCCION NACIONAL

"EL NIÑO DE LAS COLES"

Gran año de películas españolas. Fresco aún el éxito de las recién estrenadas, muchas de ellas en cartel todavía, una nueva producción nacional pide plaza en la pantalla: «El Niño de las Coles.»

«El Niño de las Coles», film Cinnamond, interpretado por Rafael Arcos y basado en la aplaudida comedia de Lucio y Capella, es una película eminentemente cómica, en la que las situaciones, divertidísimas, se suceden apenas alteradas por alguna discretísima pincelada sentimental.

Con «El Niño de las Coles», ágil

FOX
CHARLES BOYER
CARAVANA
ANNABELLA

William Powell y Bette Davis en «El altar de la moda», suntuosa producción que el lunes se estrenará en el cine Rialto

EL NIÑO DE LAS COLES
graciosísima creación de
RAFAEL ARCOS
se el
ESTRENO HOY
EN EL
CINE ALKAZAR
CINNAMOND-FILMS
DISTRIBUCIÓN E. VIÑALS

Rafael Arcos en «El Niño de las Coles», película cómica nacional que hoy se estrenará en el cine Alkázar

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

al aire, es el origen de un sinfín de adversidades, calamidades, que a poco terminan en tragedia; pero que la «sabia tonteria» de Stan Laurel convierte en francas carcajadas.

Película, en fin, que, estrenada en uno de los locales de Madrid más suntuosos y con un extraordinario éxito, no pudo ser admirada a causa de los pasados sucesos por todo el público que hubiera deseado verla.

EN SAN MIGUEL

"Madame Du Barry" y la corte del Rey Sol

La Empresa del Callao, que durante la temporada pasada nos dió a conocer «La vida privada de Enrique VIII» y «Catalina de Rusia», las dos formidables películas que tan definitivo y concluyente éxito alcanzaron, ha presentado recientemente «Madame Du Barry», la superproducción Warner Bros, llevada a la pantalla con extraordinario acierto por el célebre director William Dieterbe, quien, esclavo de la Historia, ha conseguido plasmar en el celuloide la vida de la famosa cortesana, de la amante de Luis XV, que de hecho ejerció el Poder en Francia hasta que fué «destronada» por la energía de María Antonieta.

El fausto y esplendor de la corte del Rey Sol sirve de marco brillante a la genial creación de Dolores del Río, la mujer de exquisita sensibilidad, alma de artista con cuerpo de diosa, que en «Madame Du Barry» alcanza el pináculo de la gloria.

Por todo, el aristocrático Callao se apuntó un nuevo y resonante éxito con el estreno del grandioso espectáculo cinematográfico «Madame Du Barry».

Este éxito se renovará ahora en el popular cine San Miguel, cuyo público podrá admirar desde el próximo lunes tan hermosa producción.

Dolores del Río, protagonista de la superproducción «Madame Du Barry», que el lunes se reestrenará en el cine San Miguel

SAN MIGUEL

LUNES PROXIMO, ESTRENO

Madame du Barry

POR DOLORES DEL RIO

¡La asombrosa historia de la sirena del siglo XVIII que dominó a todo el Mundo!

BELLISIMOS MODELOS DE VESTIDOS Y DE MUJERES

"El altar de la moda"

El próximo lunes, día 5, estrena Rialto una magnífica superproducción, maravilla cinematográfica de matiz sugestionador, primera en su género, titulada «El altar de la moda».

Garantía de éxito es el nombre de los protagonistas: William Powell y Bette Davis. Un Powell nuevo, genial, en un nuevo papel; caballero cortés, sensible y enamorado, traza en la exquisita comedia que representa rasgos personales de primer actor difícilmente superable. En cuanto a Bette Davis, la gentil y primorosa figura de mujer de platinado cabello, llega a la excelsitud de su arte creando cuadros encantadores. Son secundados por Verree Teasdale, hermosísima muchacha de dulce y delicada voz, cantando con gracia y maestría algunas canciones de cautivadora letra y música, compuesta por ella misma para esta valiosa joya de «El altar de la moda».

Comedia-revista saturada de música deliciosa y suave que hace de la obra una incomparable superproducción cinematográfica.

Maniquíes vivientes, nos deja en terrible incógnita: no se sabe si admirar más en toda su excelsitud la espléndida belleza de la mujer o la sorprendente confección y elegancia del vestido. Porque lo mismo que desfilan numerosas jóvenes de extraordinaria hermosura, también desfilan sobre las esculturas de sus cuerpos numerosos vestidos que nos hacen recordar a la hadas de los cuentos de niños.

Trajes para todas las estaciones y las horas del día, y el primor de la ropa interior, ilusorio y espléndido secreto de cabecita de mujer, nos presenta la grandiosa película «El altar de la moda».

FRANCHOT TONE
FOX
PAZ EN LA TIERRA
MADELEINE CARROLL

ID EL LUNES 5 AL

Barceló

Y OS HARAN ESCARMENTAR LAS PENAS Y SINSABORES DE

Compañeros de juerga

AL MISMO TIEMPO

REIREIS A CARCAJADAS OS LO ASEGURAN

Stan Laurel y Oliver Hardy

Y CHARLEY CHASSE EN UN FILM METRO-G.-M.

EL LUNES EN LA OPERA

La belleza alucinante de Anna Sten

Anna Sten es la estrella de moda, la revelación del año en el mundo cinematográfico.

La belleza alucinante de la gran artista rusa, transportada a Hollywood por el gran productor Samuel Goldwyn, nos hace comprender la atracción irresistible de «Naná», la heroína de Zola. Su creación sublime de la hermosa cortesana bastó para darle en un solo día renombre universal.

Anna Sten tiene sangre sueca en sus venas. Su padre era muy popular en los distritos rurales como bailarín de típicas danzas ucranianas. Anna aprendió a bailar en Kiev e interpretó pantomimas. Sufrió muchas penalidades. Su padre murió en la guerra contra los rusos blancos. Anna supo lo que era padecer frío y hambre. Tenía que cuidar del sustento de su madre, de su hermana y de ella misma.

«Moscú ríe y llora» y «El carnet amarillo» gustaron dentro y fuera de Rusia. El Estado la envió con el director Ozip a Berlín para rodar la clásica obra rusa «Karamazov».

Ahora Anna Sten es la estrella de la temporada 1934-35. Su presentación en la pantalla madrileña, en «La dama del boulevard», fué una espléndida revelación. Creemos que ha sido un gran acierto de la Empresa Sagarra presentar el próximo lunes en el cine de la Opera, en primer reestreno, la ya famosa creación de la deslumbradora Anna Sten.

Oliver Hardy, héroe con Stan Laurel de «Compañeros de juerga», film que se reestrenará el lunes en el Barceló

Teléfonos de LA LIBERTAD

Redacción	27154
Dirección y Secretaría	27153
Talleres	27152
Gerencia	27151
Administración	27150

Fracasa un intento de atraco a mano armada

Ayer, minutos después de las once de la mañana, varios individuos intentaron cometer un atraco a mano armada en un establecimiento de crédito establecido en el piso entresuelo izquierda de la casa número 3 de la calle de Juan de Mena. A dicha hora se encontraban en el local cinco clientes de la casa y otros tantos empleados, entre los cuales se hallaban el conserje y ayudante de pagador José María Gago Moreno y su compañero Juan Esteve Sanz. En la oficina se personó un individuo, el cual, acercándose a la ventanilla de pagos, pidió que le hicieran el favor de cambiarle cinco duros. El cajero efectuó el cambio y pudo observar que el desconocido examinaba el interior del despacho. No le dió importancia al hecho, por suponer que el desconocido obraba así impulsado por la curiosidad.

*

Pocos momentos después irrumpieron en el local cinco o seis individuos empuñando todos ellos pistolas. Dos de ellos se dirigieron a las ventanillas para intimidar a los funcionarios, mientras otros amedrentaban a los clientes que esperaban ser despachados.

—¡Manos arriba o disparamos!—gritó el que parecía dirigir a los desconocidos.

En los presentes se produjo un movimiento de pánico, y alguno de ellos intentó ganar la puerta de salida; pero pronto se vió encañonado por una pistola.

—¡Manos arriba!

Así lo hicieron, y todos fueron obligados a ponerse de espaldas mirando a la pared.

*

Cuando se disponían dos de los atracadores a penetrar en el interior de la oficina donde se encontraban los empleados con el propósito de apoderarse del dinero que hubiera en caja, el ayudante del cajero, José María Gago y Moreno, parapetándose en la ventanilla sacó por ésta el brazo derecho empuñando una pistola al mismo tiempo que gritaba:

—¡Atrás, atrás, bandidos!

Acto seguido hizo algunos disparos. Los atracadores, ante este inusitado ataque, tuvieron unos momentos de indecisión; pero como José María les seguía haciendo disparos, hubieron de parapetarse para evitar ser alcanzados por los proyectiles, al mismo tiempo que disparaban también sus armas. Uno de los disparos de los pistoleros fué a herir al empleado Juan Esteve, el cual cayó al suelo, y otro al ayudante de cajero, el cual dando un grito de dolor abandonó el arma con que se defendía. Entonces los atracadores abandonaron la oficina precipitadamente.

Una vez en la calle, los desconocidos ocuparon un automóvil que les esperaba, ocupado por otros dos individuos. Apenas había subido al coche el último de los pistoleros, el chofer pisó el acelerador y emprendió una veloz carrera. Sin duda, a consecuencia de impericia del conductor, cuando llegaron al paseo del Prado estuvieron a punto de chocar con otro coche. Accidente que pudo evitarse al hacer un violento viraje, que hizo girar al coche en una rapidísima vuelta. Ya no pudo el chofer hacerse con los mandos, pues a consecuencia de la lluvia las ruedas patinaron y fué a empotrarse delante del edificio del Museo de Pinturas. Acto seguido los siete u ocho ocupantes abandonaron el automóvil y se dieron a la fuga en distintas direcciones.

*

Varias personas de las que se encontraban en la oficina salieron en persecución de los atracadores; pero todo fué inútil, pues bien pronto desaparecieron de su vista debido a la velocidad con que marchaba el vehículo.

Mientras tanto otras personas prestaban auxilio a los heridos y los trasladaban a la Casa de socorro del distrito del Hospital, donde los médicos de guardia asistieron a José María Gago Moreno, de una herida de arma de fuego, de carácter gravísimo, en el antebrazo derecho, y a Juan Esteve Sanz, de veinticuatro años, habitante en la calle del General Castaños, 2, de otra herida en el lado derecho de la espalda. El estado de este herido le calificaron los médicos de pronóstico reservado.

*

El Juzagdo de guardia, formado por el juez Sr. Bellón, secretario Sr. Alvarez Castellanos y oficial Sr. Alvarez Pérez, se constituyó en la Casa de socorro y procedió a tomar declaración a los heridos.

Aunque se guarda gran reserva acerca de las manifestaciones que hayan podido hacer, parece que Juan Esteve Sanz dijo que al irrumpir en la oficina los atracadores se encontraba trabajando en el libro de cuentas corrientes y que obedeció las intimaciones que hicieron. Encontrándose con los brazos en alto, mirando a la pared, oyó varios disparos e inopinadamente sintió un golpe en la espalda, que le hizo caer al suelo.

Por su parte, D. José María Gago ha relatado el suceso en la forma ya conocida, añadiendo que lleva doce años prestando servicio en la casa de Banca González del Valle y Compañía.

*

La Policía se personó en la casa de Banca y procedió a realizar una inspección ocular. Parece que uno de los atracadores ha resultado herido a consecuencia del tiroteo que sostuvieron con el ayudante de Caja, pues por el sitio en que huyeron se aprecia un reguero de sangre.

Se incautó la Policía de un cargador de pistola ametralladora con 20 cápsulas, que abandonaron los atracadores, y de algunos casquillos de arma corta.

También se personó la Policía en el paseo del Prado, donde reconoció el coche abandonado por los atracadores.

Es un taxímetro de la matrícula de Madrid núm. 47.762. En el interior fué encontrada una bomba de percusión envuelta en un chaleco viejo y varios periódicos.

Una vez incautada la Policía del coche se ofició a la Dirección de Carruajes para saber a quién pertenece el vehículo que utilizaron los desconocidos.

Se practican gestiones para descubrir a los autores del intento de atraco.

Se espera conocer quién es el propietario del automóvil para saber si el coche ha sido robado de algún garaje o bien se apoderaron de él después de intimidar al chofer.

Banquete que los vendedores de la plaza de toros celebraron anoche para festejar el final de la temporada taurina (Fot. Alfonso.)

EN TARRAGONA

Choca un automóvil contra un árbol y resultan dos heridos graves

Tarragona, 2.—En las cercanías de Vallmoll un automóvil de la matrícula de Barcelona, conducido por Martín Minguello, de veintisiete años, a causa del reventón de un neumático se despistó, chocando contra un árbol.

El vehículo quedó completamente destrozado, resultando sus ocupantes, José Gilibert, de cincuenta y dos años, y Antonio Puig Ríus, de la misma edad, gravemente heridos.

Necrológica

Hoy, día 3 de Noviembre, se cumple el aniversario del fallecimiento del notable abogado y registrador de la Propiedad en Infantes D. Diego María Lasala y Merlo.

En la triste fecha, reiteramos a su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

UNA CAUSA POR REBELION

Se pide una pena de muerte

Cartagena, 2.—En la Sala de Justicia del Arsenal se ha celebrado la vista de la causa seguida contra un cabo de Marina y doce marineros acusados de supuesto delito de rebelión.

Parece ser que como principal comprometido figura el marinero Honorato Atienza, para quien se pide pena de muerte, y para los restantes procesados penas que oscilan de doce años a tres meses de prisión.

Después de informar los defensores, el fiscal rebajó las penas a todos los procesados, a excepción de Atienza, para quien parece ser se mantiene la petición de pena de muerte. La causa ha quedado para sentencia y no se hará pública hasta tanto la aprueben las autoridades superiores.

HACIA LA IZQUIERDA

El partido laborista obtiene un gran triunfo en las elecciones municipales

Los conservadores, derrotados

Londres, 2.—En las elecciones municipales celebradas ayer, el partido laborista ha conseguido un éxito general, tanto en Londres como en provincias.

Los últimos resultados conocidos indican que los laboristas han ganado 226 puestos, 209 de ellos a costa de los conservadores.

En las cien principales aglomeraciones urbanas, el partido laborista ha ganado 195 puestos; los conservadores han perdido 96; los liberales, 30, y los independientes, 69 puestos.

Nuevos datos acerca del triunfo laborista

Londres, 2.— Hasta ahora sólo faltan 575 resultados de las elecciones municipales celebradas ayer.

Los resultados conocidos confirman el triunfo obtenido por el partido laborista, el cual ha ganado ya 195 puestos en provincias y 226 en las ciudades que componen la aglomeración londinense.

Los laboristas conservan la mayoría en los cuatro Ayuntamientos de la aglomeración londinense que tenían antes de las elecciones de ayer, y además obtienen la mayoría absoluta en otros seis Ayuntamientos.

El partido que más puestos pierde en estas elecciones es el partido conservador, siguiéndole en pérdidas el partido liberal.

El partido comunista había presentado a estas elecciones 45 candidatos; pero hasta ahora no ha sido elegido ninguno.

Consecuencias de la elección

Londres, 2.—Los laboristas controlan ahora, como resultado de las elecciones municipales generales celebradas ayer, 14 de los 26 distritos municipales de Londres.

El último estado sobre la relación de los partidos políticos en Londres da a los laboristas 671 puestos, y a los conservadores, 633.

Además de haber conquistado todos los puestos en algunos Consejos, el partido laborista se ha apoderado de muchos donde siempre dominaron los conservadores. Algunas ciudades provinciales, entre ellas Burley y Leicester, tendrán un Gobierno laborista por vez primera.

En Londres los laboristas han ganado siete puestos por primera vez en el distrito municipal de Wandsworth, donde han dominado por lo general los conservadores.

EN VITORIA

El automóvil del gobernador de Vizcaya choca con el de un ingeniero

Resultan tres heridos

Vitoria, 2.—Cuando regresaba de Madrid en automóvil el gobernador civil de Vizcaya, Sr. Valverde, al llegar a Vitoria, en la confluencia de las calles de Francia y de la Libertad, fué embestido por otro coche de la matrícula de Zaragoza, conducido por su propietario, el ingeniero de Montes D. Manuel Hernández Peña. El encontronazo fué muy violento, y resultaron heridos doña Josefa Ruiz, esposa del gobernador, con una herida contusa en la frente; D. Manuel Pérez Peña, secretario del gobernador, también herida contusa en la frente; doña Rosario Villaplana, esposa del señor Hernández Peña, y el ordenanza del gobernador, Fermín Martínez, heridas en la cabeza. Los heridos fueron trasladados al hospital de Vitoria. El gobernador, una hija suya de corta edad y el chofer resultaron ilesos.

El Sr. Velarde llegó a Bilbao en automóvil particular a las dos de la tarde.

LA PREGUNTA DEL DIA

¿Qué opina usted del divorcio entre artistas?

En esta sección, donde procuramos recoger el vivo comentario de todo suceso palpitante y la emoción diaria de la hora presente, no podía faltar esta pregunta, que las circunstancias hacen de actualidad. Y aprovechando la ocasión de encontrar reunidos unos notables artistas de variedades que la caridad ha congregado anoche en el cine Europa para contribuir con un espontáneo y humanitario gesto de piedad en socorro de los niños desamparados de Asturias, interrogamos a tres de ellos.

«COMO SOY SOLTERA NO SE QUE DECIR...»

La gentilísima bailarina Goyita Herrero está en su camarín dando los últimos toques a una «toilette» de maravilla que la pincelada fantasmal del foco trocará en algo alado e inverosímil... Muy amablemente nos contesta:

—¿Qué quiere usted que le diga?... Como soy soltera no sé... Pero en principio, y en general, no me parece bien...

Cuando me case—añade Goyita—lo haré enamorada, y cuando se piensa en el amor es difícil pensar en el divorcio...

Ahora, como propaganda—termina diciéndonos la gentil artista—, estoy viendo que da un gran resultado.

Nos tiende la mano Goyita Herrero y la dejamos poniéndose un poco de rojo en los labios, que acaban de pronunciar unas palabras muy justas, muy discretas y muy prudentes.

«BASTA QUE ME OBLIGUEN PARA QUE NO QUIERA»

Estas palabras no pueden ser más que de Estrellita Castro, la admirable «vedette» de lo que se dió en llamar «género frívolo». Si Goyita es todo equilibrio de arte y armonía de temperamento, Estrellita Castro es desvariante y rotunda, picaresca y sentimental, cuyo espíritu se quiebra en esa divina gracia «de la tierra baja» que sueña y se tiende a la orillita del río más salado de la tierra.

Le hacemos nuestra pregunta, y la gentil artista, después de sonreír picarescamente, comienza diciéndonos:

—¿Que qué me parece el divorcio entre artistas? Pues muy bien, hijo de mi «arma». A mí me gusta la libertad; ser como los pájaros...

Yo no puedo querer a la fuerza —añade Estrellita—. Querer por obligación es una «desaborisión»...

La linda artista hace una pequeña pausa y termina diciéndonos:

—Cuando se quiere es porque sí, sin que ninguna ley lo mande, entonces es cuando no hay peligro para el hombre, aunque le diré que el hombre casi siempre corre peligro...

Y como en este momento se dispone Estrellita Castro a salir a escena, nos despedimos de ella, dando por terminada nuestra entrevista.

«ME PARECEN POCOS»

Ese profundo y humano humorista que se esconde en Ramper me contesta rápido:

—Me parecen pocos.

El gran artista pretende ante el diálogo mantener la línea ligera y fácil del humor...

—Cuantos más, mejor servirán de entrenamiento.

Pero en el fondo de todo humorista hay un sentimental, y cuando olvida la careta blanca y bermellón que esconde lo que hay en él de humano, que vive y sueña, añade:

—Y, en definitiva, ¡qué más da el divorcio material de los que estaban lejos unos de otros!... Y entre artistas el caso es frecuente y es terrible...

Ramper medita un momento, y en sus ojos, lo único de «verdad» que vemos en su cara, adivinamos una sombra de tristeza.

Y nosotros, con Ramper, pensamos... Es terrible, es verdad, luchar, sufrir, vivir y morir juntos, para cruzar por la vida como extraños, con un sueño, una ilusión y un secreto distintos.

PICON

APERITIVO universal

Maravilloso estimulante

Su genciana, tonifica; su quinina combate el estado febril, y sus naranjas, nutren el organismo con la riqueza de sus vitaminas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La vida deportiva

FUTBOL

Reunión de la Federación Castellana

Anoche se reunió el Consejo directivo de la Federación Castellana, que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Expresar su satisfacción por el feliz resultado de las gestiones entabladas por el presidente de la Federación regional para la reanudación de las relaciones entre el Madrid y el Athlétic, estimando que el fundamento de existencia de la Federación es la convivencia entre sus Clubs más destacados.

Aprobar el ingreso de las siguientes Sociedades: A. D. Covadonga, Ciudad Real F. C., C. D. Madrileño, Philips Club, Peña Pekin, Peña Esparza, C. D. Toresana, de Toro, y Sociedad Deportiva de Alcalá, de Alcalá de Henares.

Por último adoptó diferentes acuerdos relacionados con la organización del partido para el próximo día 15 de Noviembre a beneficio de los huérfanos de los pasados sucesos de Asturias, y se dió por enterado del equipo que en principio ha formado el seleccionador nacional, Amadeo García Salazar, para que se enfrente con el de la Federación Castellana.

TENIS

Fechas de los finales de la copa Davis

Londres, 2.—La Gran Bretaña ha establecido ya las fechas en que se disputarán los últimos encuentros de la copa Davis de la venidera temporada.

La challenger round se celebrará en Wimbledon los días 27, 29 y 30 de Julio.

La final de la copa interzonas, en los días 20, 22 y 24.

La primera vuelta de la zona de Europa habrá de haber terminado antes del 19 de Mayo; la segunda, antes del 11 de Junio, y la tercera, antes del 20 de este mismo mes, para que la final se celebre el 15 de Julio.

El torneo de Wimbledon tendrá lugar del 24 de Junio al 6 de Julio, después del campeonato francés.

RUGBY

Los trofeos Chicheri y Junior

En la Federación Castellana se ha celebrado el sorteo para los partidos del trofeo Chicheri y del torneo Junior.

Trofeo Chicheri.—Domingo 4 de Noviembre, Athlétic - Gimnástica; domingo 11, Madrid-Gimnástica, y domingo 18, Athlétic-Madrid.

Torneo Junior.—Día 8 de Noviembre, S. S. F.-Madrid; día 10, Athlétic-Madrid; día 11, Gimnástica-Aviadores; día 17, S. S. F.-Athlétic; día 18, Ferroviaria-Gimnástica; día 25, Madrid-Aviadores; día 2 de Diciembre, S. S. F.-Gimnástica; día 9, Aviadores-Ferroviaria; día 16, Madrid-Gimnástica; día 23, Aviadores-Athlétic; día 30, S. S. F.-Ferroviaria; día 6 de Enero, Athlétic - Gimnástica; día 13, Madrid-Ferroviaria; día 20, Aviadores-S. S. F., y día 27, Athlétic-Ferroviaria.

Los partidos de hoy y mañana

Hoy sábado se jugará el primer partido del torneo Junior entre la S. S. F. y el Madrid F. C., en el campo de Torrijos, a las tres y media de la tarde. Arbitrará Hermosa.

Mañana domingo, a las once de la mañana, y en el campo de Torrijos, se disputará el primer partido del trofeo Chicheri, entre la Gimnástica y el Athlétic. Arbitrará Davin.

Tanto para este partido como para el anterior, la F. C. R. ha acordado aplicar rígidamente la regla del forfait a los equipos que no se presenten a la hora fijada.

ATLETISMO

¿Ladoumegue a Barcelona?

Parece que en Barcelona se hacen activas gestiones encaminadas a que Jules Ladoumegue, el fenómeno francés, haga unas exhibiciones en Barcelona.

PUGILATO

¿Claudio Villar contra Santa, en Lisboa?

El empresario lisboeta Sr. Suares Borges de Castro ha estado en Madrid con objeto de contratar a Claudio Villar, al que enfrentará en la capital portuguesa con José Santa.

Primo Carnera espera ya a Paulino en Buenos Aires

Buenos Aires 2.—Ha llegado Primo Carnera, quien inmediatamente empezará su entrenamiento para una excursión que se propone realizar en América del Sur. Entre las luchas en que participará Primo Carnera parece que se organiza una con Paulino Uzcudun. Los aficionados de Buenos Aires tributaron al ex campeón mundial un gran recibimiento.

Se organiza un combate para el campeonato mundial de los gallos

París, 2. — El organizador Jeff Dickson ha anunciado el propósito de montar en el Palais des Sports un combate, en el que Alf. Brown pondrá en juego su título de campeón mundial de los gallos frente al belga Petit Biquet. Se cree que el combate se celebrará en el mes de Diciembre.

Los finlandeses ante los Juegos Olímpicos

Helsingford, 2.—El Comité Olímpico Finlandés ha designado ya los atletas que participarán en representación de este país en los Juegos Olímpicos de Berlín de 1936. Serán 140, y de ellos habrá 40 atletas propiamente dichos, 16 esquiadores, 14 luchadores, 13 futbolistas, 11 jugadores de hockey, 10 tripulantes de canoa, nueve patinadores, ocho boxeadores y cuatro ciclistas.

Una derrota de Meroni

Milán, 2.—En una reunión celebrada en esta población, Ceccarelli venció en un encuentro muy disputado a diez rounds a Carlos Meroni.

En la misma reunión, el atleta Sell derrotó al italiano Baiguerra.

También en esta velada el encuentro final de la misma, que oponía a Puriello y Bianchini, tuvo que ser suspendido por rotura de uno de los postes del ring.

CARRERAS DE GALGOS

Un programa extraordinario

El programa que el Club Deportivo Galguero ofrecerá mañana a la afición consta de las carreras siguientes:

Seis sobre 500 yardas, una en 550 y otra en 675. Dos de las pruebas serán con obstáculos.

De todas, sobresalen por la calidad de los galgos inscriptos las pruebas que se correrán en tercero y sexto lugar, la primera de velocidad y la otra de fondo. En la de velocidad se han matriculado «Elegante», «Farola», «Lum Lee», «Colilla», «Maravilla», «Kindly Memories», «Kihonan Hero» y «Speedy Bird», que los aficionados conocen perfectamente su brillante «performance». En la de fondo figuran los más resistentes, todos ganadores, que son «Pichi III», «Campion», «Goya II», «Bravía», «Nely», «Cartuja IV», «Toy» y «Zarzuela».

Los inscriptos en las restantes carreras, tanto lisas como de vallas, no desmerecen de los citados.

Como en su última temporada de otoño, el Club Deportivo Galguero ha instalado calefacción en el Stadium.

La reunión comenzará a las tres y media en punto, y la salida de la primera carrera se dará a las cuatro menos cuarto, aproximadamente.

CICLISMO

Programa de excursiones

El Velo Club Portillo celebrará durante el mes de Noviembre las excursiones que se indican a continuación:

Día 4.—Excursión matinal.

Día 11.—A Vicálvaro, Cristo de Rivas, Mejorada y Torrejón, 50 kilómetros.

Día 25.—A Móstoles, Fuenlabrada y Pinto, 50 kilómetros.

Una carrera en Albacete

Albacete, 2.—En esta población se ha efectuado una carrera Albacete-Valdeganga y regreso, con un total de 54 kilómetros. Tomaron parte 16 corredores, venciendo Enrique Sabañón, en 1 h. 36 m., seguido por Olmos y Andrés Martín.

Homenaje a Luciano Montero

Irún, 2. — El domingo, y durante el partido Unión-Athlétic de Bilbao, se rendirá un homenaje a Luciano Montero.

El australiano Opperman, a la caza de un record

Londres, 2.—Opperman, el célebre corredor australiano, ha decidido dirigirse a esta población para intentar batir el record del inglés William Southall, que en veinticuatro horas corrió sin entrenadores más de setecientos kilómetros.

Es muy probable que tome también parte en el circuito de T. S. F., lo que daría a esta prueba más interés.

Decisiones de la Federación Italiana

Roma, 2.—En la reunión que ha celebrado la Federación Italiana fué tomado el acuerdo que las las pruebas que han de servir para el campeonato italiano el año próximo sean las siguientes:

Milán-San Remo, Vuelta a Lombardía, Vueltas a las dos provincias con salida y llegada en Mesina y Vuelta a la Campagnia.

Grandes preparativos en Toulouse

Toulouse, 2.—La afición y los organizadores de esta localidad tienen su atención fija en la Vuelta a Francia del año próximo, y piensan reclamar para Toulouse el derecho de que venza en ella una de las finales de etapa. Con vistas a la esperanza de que prospere tal deseo, se está construyendo un velódromo cubierto, capaz para 18.000 espectadores, que se inaugurará el 5 de Mayo.

También organizan una carrera París-Toulouse, que se correrá en una sola etapa.

Triunfo de Cipriani

Milán, 2.—Se ha corrido la carrera Roma-Tagliocero. Fué muy accidentada. Los corredores hubieron de cubrir 233 kilómetros sufriendo las inclemencias de la lluvia. El vencedor fué Cipriani, que obtuvo un gran triunfo, siguiéndole Garduchi y Vignoli.

APIRONADOS DE CAFE Y LECHE

DONOSTI

Zarauz

Pídalos en todos los buenos establecimientos de Madrid

Correo de espectáculos

VEA LOS NUEVOS PRECIOS DEL COLISEVM.—Tarde y noche, «La mentira mayor». (Tres pesetas butaca, dos pesetas sillones y 1,50 principal.) ¡Todos al teatro!

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El niño judío», Luna; «Aubade a Union», Paul Lacome; «La boutique fantasque», Rossini-Respighi; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; a las tres, diario hablado; a las tres y media, sexteto de la estación; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, recital de canciones populares antiguas, transcriptas y armonizadas por Federico García Lorca; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; transmisión desde el teatro Español del segundo concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio, cuyo programa consta de tres partes. A las nueve, selección musical de la zarzuela del maestro Caballero «El dúo de La Africana»; a la diez, diario hablado; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda municipal de Madrid, dirigida por el maestro D. Ricardo Villa. A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Khovantchina», Moussorgsky; «La Colombe», Gounod; «Cuento del zar Saltán», Rimsky-Korsakoff; «Iris», Mascagni; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «La arlesiana», Bizet; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Sueño de amor después del baile», Czibulka; «Serenata húngara», Joncières; «El vuelo del moscardón», Rimsky - Korsakoff; «Baturra de temple», Moreno Torroba; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las seis, La semana literaria y artística, por Isaac Pacheco; «Reseñas de arte», por Silvio Lago; concierto de orquesta; a las siete, música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en el hotel Ritz; a las siete cuarenta y cinco, La semana cinematográfica: «Crónica», por Manuel Villegas López; «Noticiario», por Luis Gómez Mesa; continuación de la música de baile del hotel Ritz. A las nueve, intervención de Ramón Gómez de la Serna; cante flamenco por «el Americano», acompañado a la guitarra por Luis Yance; concierto variado por Consuelo Obregón (soprano) y el sexteto de la estación; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Satán; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

De una a dos de la madrugada, programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa; música de baile.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.— 6,30, segundo concierto de abono de la Orquesta Filarmónica de Madrid. Maestro Pérez Casas.—10,30 (Xirgu-Borrás), Don Juan Tenorio. (Butaca, cinco pesetas.)

CALDERON.— (Compañía lírica titular.)—6,30, La Chulapona.—10,30, Luisa Fernanda. (Domingo, tarde, despedida del insigne tenor Miguel Fleta con Doña Francisquita.)

COMEDIA.— 6,30 (popular, tres pesetas butaca), Papá Charlot.—10,30, Menos lobos.

FONTALBA.— 6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio. (Butaca, cinco pesetas.)

LARA.—6,30 y 10,30, Madre Alegría (gran éxito). (Butaca, cinco pesetas.)

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La Eme (risa continua; el mayor éxito cómico de Muñoz Seca).

COMICO.— (Loreto-Chicote.) — 6,30 y 10,30, Los pellizcos (extraordinario éxito).

TEATRO CHUECA.—6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio.

VICTORIA.— (13.458.)— 6,30 y 10,30, Cuando las Cortes de Cádiz... (Triunfo de Pemán, Társila Criado, Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz). (Butaca, seis pesetas.) El domingo, a las 4,15 (cinco pesetas), a las 6,45 (siete pesetas) y a las 10,30 (seis pesetas), Cuando las Cortes de Cádiz...

BENAVENTE.— (José Isbert-Milagros Leal.)—6,30 y 10,30, El padre soltero. (Unica semana popular, tres pesetas butaca.)

ESLAVA.— (Teléfono 10.029.) — (Compañía Montiam-Roses.)—(Funciones populares.)—A las 6,30 (butaca, cuatro pesetas) y 10,30 (butaca, tres pesetas), Santa Isabel de España (éxito grandioso).

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—6,30 y 10,30, Luna de Mayo. (Butacas, desde tres pesetas.)

FUENCARRAL.— (31.204.)— 6,30, reaparición del eminente cantante Emilio Sagi Barba con La del Soto del Parral (4 y 2,50 butacas).—10,30, Molinos de viento y El guitarrico (por Luis Sagi Vela. (Dos pesetas todas las butacas.) Domingo, 4,30 y 6,30, Jeromín, el príncipe azul.

IDEAL.—5,30, Agua, azucarillos y aguardiente.—6,45, Los aparecidos.—A las 8, El tenorio musical.—10,45, Doloretes y El barquillero.

COLISEVM. — 6,30 y 10,30, La mentira mayor. (Tres pesetas butaca.)

MARTIN.—6,30, Peccata Mundi. —10,30, Las de los ojos en blanco. (Grandioso éxito.)

MARAVILLAS.— (Revistas Celia Gámez.)—A las 6,30, El ceñidor de Diana.—A las 10,45, Los inseparables (éxito delirante).

PROGRESO.— 6,30 y 10,30, dos últimos días de actuación de la gran formación artística de Raquel Meller, con Amalia de Isaura y notabilísimas atracciones internacionales. (Cuatro pesetas butaca.)

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandioso espectáculo alma aragonesa. Fiesta de la jota. 30 artistas seleccionados. Primeras medallas de los certámenes de Zaragoza y Madrid. Vean carteles.

CIRCO GIGANTE CARL HAGENBECK (al lado de la plaza de toros vieja, metro Goya, entrada calle Jorge Juan).

¡Hoy, penúltimo día! Dos funciones aplaudidísimas, a las 6,30 y 10,30. Despedida, mañana domingo, con tres funciones, a las 3,30, 6,30 y 10,30, Quien no ha visto el circo Carl Hagenbeck no conoce el verdadero arte circense.

Venta de localidades, Papelería Coca, Alcalá, 6, teléfono 16.820, y en las taquillas del circo. Entradas, desde dos pesetas. (En contaduría sin recargo de precio.)

La colección zoológica, compuesta de 300 animales de distintas especies, está abierta de 10 a 6. Entrada, una peseta. Niños, 50 céntimos.

CAPITOL.—6,30 y 10,30, Noticiario Fox, Así gusta trabajar (en tecnicolor) y la superproducción La batalla (con Annabella). Tel. 22.229.

AVENIDA.— 6,30 y 10,30, Satanás (Boris Karloff y Bela Lugosi). (Butaca, tres pesetas.)

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, Escándalos romanos (Eddie Cantor). (El film en que Eddie Cantor supera todos sus anteriores éxitos.)

CALLAO.—6,30 y 10,30, Sucedió una noche (Clark Gable y Claudette Colbert).

SAN MIGUEL.— 6,30 y 10,30, El modo de amar (Maurice Chevalier y Ann Dvorak).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836.)—6,30 y 10,30, A la luz del candelabro.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900.)—6,30 y 10,30, Carlomagno (grandioso éxito).

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214.)—6,30 y 10,30, La portera de la fábrica (éxito grandioso).

RIALTO.— (Teléfono 21.370.) — 6,30 y 10,30, tercera y última semana del éxito La hermana San Sulpicio (por Imperio Argentina y Miguel Ligero).

CINEMA GOYA.—(Sábado de moda.)—6,30 y 10,30, Palacio flotante.

CINEMA ARGUELLES.— (Temporada de invierno.)—6,30 y 10,30, El pecado de Madelón Claudet.

CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30, Santa (hablada en español).

PROYECCIONES.— (Fuencarral, 142. Teléfono 33.976.)—6,30 y 10,30, Espías en acción (por Brigitte Helm). Próximo lunes, Te quiero y no sé quién eres (por Jean Murat).

CINE LATINA. — 6,15 y 10,15, La fiesta del rey Col (dibujos en colores, Walt Disney; en castellano). Formidable éxito de risa, El abuelo de la criatura (Stan Laurel y Oliver Hardy; hablada en castellano) y otras.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (éxito enorme), Reportaje Fox completo de los sucesos de Oviedo, Lo que sueñan las mujeres (encantadora comedia ligera y graciosa, por Gustav Froelich).

FIGARO.— (Teléfono 23.741.) — 6,30 y 10,30, Las aventuras del rey Pausole (divertido film de gran espectáculo) y El ratón volador (dibujo en color, de Walt Disney).

BILBAO. — (T. 30.796.)— 6,30 y 10,30, Extasis (de ambiente escabroso).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.)—6,30 y 10,30, Movimiento sedicioso en Asturias y Fugitivos (por Kate de Nagy).

CINE PAVON.—A las 6,30 y 10,30, éxito enorme de Pastora Imperio. (Butaca, 2,50.)

CINE PADILLA.— (Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—6,30 y 10,30, Unidos en la venganza (Nancy Carroll, un film de intriga y emoción, maravillosamente llevado a la pantalla; hablado en español).

CINE DORE.— (El cine de los buenos programas.)—5 tarde y 10 noche, «Te quise ayer» y «El hacha justiciera».

PARDIÑAS.—6,30 y 10,30, La calle 42 (Bebé Daniels y Wagnar Baster). (Superrevista de lujo. Superdrama y superespectáculo. Juventud, belleza, amor, música, baile; todo cuanto alegra los oídos y hace palpitar el corazón.)

CINE DELICIAS.— 6,30 y 10,30 (programa doble extraordinario), Mickey constructor (dibujos), Secretos (por Mary Pickford) y El abuelo de la criatura (por los célebres cómicos Stan Laurel y O. Hardy).

CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, La máscara de Fu Manchú (Boris Karloff).

EL BUHO ROJO (Costanilla San Pedro, 6.)—11 a madrugada, souper. Exito formidable, Mely Ferrando, sugestiva estrella frívola.

TRIANON.— (Magdalena, 30.) — Atracciones. Varietés. Souper.

FRONTON MADRID.—A las 4,30, Aurelia y Carmen contra Edu y Paquita; Asunción y Emili contra Sagrario y Lolilla.— A las 10,15, Mendi y Vasquita contra Maruja y Asun; Lucila y María Consuelo contra Carmina y Marichu.

FRONTON JAI ALAI. — (Alfonso XI.)—A las 4 tarde (debut del cuadro de palistas de Bilbao). Primero, a pala, Durangué y Tomás contra Izaguirre y Ermúa.—Segundo, a remonte, Izaguirre III y Bengoechea contra Larramendi y Fitero.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Coñac Caballero

Bibliografía

Libro importantísimo

para los educadores, LA SEXUALIDAD INFANTIL. Normas de educación por el doctor D. José de Eleizegui. Nada hasta ahora se ha publicado tan científico y útil. **Precio, 6 pesetas.**

*

La vida sexual en Rusia

por H. FOUILLET, con más de 30 fotos auténticas. La mujer.—El amor en Rusia. ¡Una generación sin preocupaciones sexuales! Cuarta edición, 3 pesetas. MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO. Doctor Hardy. Breviario indispensable al hombre y a la mujer. Abundantes grabados demostrativos. 7 pesetas. Pedidos a **CULTURA SEXUAL,** Moratín, 49 (paseo del Prado), Madrid

IMPORTANTE

DESPUES DE MUCHAS INVESTIGACIONES SE HA LOGRADO CONVERTIR EL LEGITIMO

Jarabe Pagliano

del profesor Ernesto Pagliano

en un líquido límpido, de buen gusto e indoloro.
Esta nueva forma de preparación se denomina

PANPAGLIANO

y está compuesta a base de las mismas substancias vegetales que el antiguo y acreditado jarabe ERNESTO PAGLIANO.

Frascos de 1 dosis..... 1,00 pesetas.
Frascos grandes (4 dosis)..... 3,25 —

NOTA

El antiguo jarabe del profesor ERNESTO PAGLIANO seguirá vendiéndose en forma de líquido, polvos y comprimidos.

Agentes en España:

J. Uriach y Compañía (S. A.)

BRUCH, 49, BARCELONA

EMPRESA ANUNCIADORA

Hijos de Valeriano Pérez

Plaza del Progreso, número 9. Teléfono 70.117

SINDICOS

EL síndico del gremio de mercaderes de chaquetas, tarifa 1.ª, clase 8.ª, epígrafe 19, pone en conocimiento de sus agremiados que la lista del reparto de cuotas para el ejercicio de 1935 estará expuesta los días 3 al 20 del corriente, ambos inclusive, en la calle Humilladero, 14 (tienda de compraventa).

EL síndico y clasificador del gremio de huéspedes, tarifa 1.ª, clase 9.ª, c/e, pone en conocimiento de sus agremiados que las listas del reparto de la contribución para el ejercicio de 1935 estarán expuestas en la Sociedad de Fondistas, Bolsa, 16, desde el día 3 al 18 de Noviembre, y que las reclamaciones podrán hacerlas en los mismos días ante la segunda Junta gremial, Montalbán, 16.

EL síndico clasificador del gremio de sastres y géneros, tarifa 4.ª, clase 7.ª, epígrafe 106, participa a sus agremiados que las listas del reparto para 1935 están expuestas en la Sociedad de Patronos de la Sastrería, de Madrid (Vergara, 4), a partir del 1 del actual y durante los quince días que marca la ley. Las reclamaciones deberán dirigirse a la Administración de Rentas (Montalbán, 6).

GREMIO hierros por mayor, tarifa 1.ª, clase 1.ª, 5. Las listas están expuestas desde el 3 al 17, en Hortaleza, 37. Las reclamaciones se hacen en Montalbán, 6.

GREMIO modistas de sombreros, tarifa 1.ª, clase 5.ª. Las listas están expuestas del 3 al 17, Hortaleza, 9. Las reclamaciones se hacen en Montalbán, 6.

GREMIO estampas, tarifa 1.ª, clase 10, 2. Las listas están expuestas del 3 al 17, Conde Romanones, 12. Las reclamaciones se hacen en Montalbán, 6.

EL síndico clasificador del gremio de mercería por menor hace saber que el reparto correspondiente al año 1935 queda expuesto en la calle Flora, 1, Bloque Patronal, desde el día 5 hasta el 20 de Noviembre.

EL síndico del gremio de huéspedes, tarifa 1.ª, clase 11, epígrafe C, participa a sus agremiados que las listas del reparto para la contribución para 1935 estarán expuestas en la Agrupación Hostelera (plaza de Santa Catalina de los Donados, 2), desde el día 3 al 18 del actual. Las reclamaciones han de presentarse ante la segunda Junta gremial, Montalbán, 6.

EL síndico y clasificadores del gremio de sidras por mayor, tarifa 1.ª, clase 9.ª, epígrafe 1, participa a sus agremiados que las listas del reparto de la contribución para 1935 estarán expuestas del 4 al 19 de Noviembre en la Unión Patronal de Vinos y Aguardientes, Manuel Fernández y González, 8, de cuatro a seis. Las reclamaciones ante la Administración de Rentas, Montalbán, 6.

EL síndico de flambres de la 3.ª base participa a sus agremiados que las listas para el reparto del año 1935 se hallan expuestas en la Sociedad La Unica, calle de Barceló, 7, desde el día 3 del actual al 18 del mismo. Las reclamaciones sobre clasificación deberán hacerse ante la segunda Junta gremial, Montalbán, 6.

EL síndico del gremio de vinos por mayor, tarifa 1.ª, clase 6.ª, epígrafe 1, participa a sus agremiados que las listas del reparto de la contribución para 1935 estarán expuestas del 4 al 19 de Noviembre en la Unión Patronal de Vinos y Aguardientes, Manuel Fernández y González, 8, de cuatro a seis. Las reclamaciones ante la Administración de Rentas, Montalbán, 6.

EL síndico del gremio de vinos generosos por mayor, tarifa 1.ª, clase 4.ª, epígrafe 5, participa a sus agremiados que las listas del reparto de la contribución para 1935 estarán expuestas del 4 al 19 de Noviembre en la Unión Patronal de Vinos y Aguardientes, calle Manuel Fernández y González, 8, de cuatro a seis. Las reclamaciones ante la Administración de Rentas, Montalbán, 6.

EL síndico del gremio de vinos extranjeros, tarifa 1.ª, clase 6.ª, epígrafe 9, participa a sus agremiados que las listas del reparto de la contribución para 1935 estarán expuestas del 4 al 19 de Noviembre en la Unión Patronal de Vinos y Aguardientes, Manuel Fernández y González, 8, de cuatro a seis. Las reclamaciones ante la Administración de Rentas, Montalbán, 6.

EL síndico del gremio de aceite mineral al por menor (casco), tarifa 1.ª, clase 9.ª, epígrafe 14, pone en conocimiento de sus agremiados que las listas con el reparto de la contribución para el año 1935 estarán expuestas en la calle Antonio Grilo, número 10, de tres treinta a cinco, desde el 3 al 18 del actual.

BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí sólo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

Estufas económicas

las encontrará usted en la fumistería de

Jesús del Valle, 25

Teléf. 17079

A plazos

MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA

Lázaro Carmona, Relatores, núm. 3. Teléfono 13.101.

CONSULTORIO MEDICO

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

Se reciben anuncios de todas clases en

AGENCIA CORONA, Fuencarral, 63 moderno, entresuelo

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CON LAPIZ AJENO

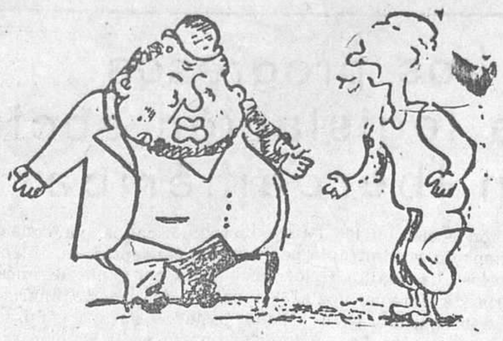

—¿Me da usted un cigarro, señor Levy?
—Lo siento mucho; pero me he quitado la costumbre.
—¿De fumar?
—No; de dar.

(De «Oyrulik Warszawski», Varsovia.)

—¡Qué manera más rara de construir!
—Es que usted no sabe lo que cuesta aquí un pie de terreno.
(De «Prager Tageblatt», Berlín.)

—¡Concho! ¿Me habré quedado miope?
(De «Jugend», Munich.)

El hombre anuncio se aprovecha.

(De «New Yorker».)

INDECISION
—¿Qué hago? ¿Me suicido o me vuelvo loco?
(De «Gringoire», París.)

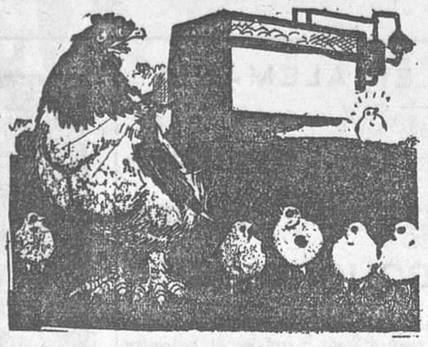

—Mamá, ¿por qué no quieres que juguemos con aquel pollito?
—¡Porque es de incubadora!

(De «Il 420», Florencia.)

—¡Oh, querido! Si uno de nosotros dos muriese, ¡ay!, yo me iría a vivir a provincias.

(De «Gringoire», París.)

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Asombrosa liquidación por reforma y renovación muebles de lujo con 50 0/0 de rebaja. Comedores y alcobas, valían 3.000, por 1.300. Sólo este mes. Luchana, 33.

Liquidación. Sillas, 5; colchones, 7; camas, 18; descalzadoras, 7; armario luna, 45; cama dorada, 80; comedor, 100. Luna, 27, frente Pizarro.

Liquidación. Comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos. Traspaso local. Leganitos, 17.

Armario luna, 50; cama dorada, 35. Estrella, 10.

Despacho español, 300; buró, 100. Estrella, 10. Matesanz.

Alcoba completa, cama plateada, cubista, 375. Estrella, 10.

Comedor modernísimo, gran lujo, 400. Estrella, 10. Matesanz.

Matesanz. Muebles ocasión, todas clases, estilos. Estrella, 10.

Cama, colchón, almohada, 50; turca, 18. Estrella, 10.

Almonedas. Muebles económicos. Colchones, armarios, aparadores. Hermosilla, 124.

Camas. Precios rojos, baratísimas, bonísimas. Visítenos. — Valverde, 8, rinconada.

Lujosísimo comedor, alcoba, piano, tresillo, camas. General Pardiñas, 12, entresuelo izqda.

Estos anuncios se admiten en la Empresa Anunciadora Alas. Carrera de San Jerónimo, 3. Teléfono 25.174.

ALQUILERES

Atención, Miguel Alonso. Transportes económicos, casa especial para mudanzas. Dos Amigos, 5. Teléfono 15.721.

AUTOMOVILES

Gestiono venta su automóvil por 30 pesetas mes, con garaje incluído. Diego León, 31, garaje.

Carnet garantizado conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Instancias, 30 pesetas mes; jaulas, 40. Diego León, 31.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. — Gonzalo Córdoba, 22.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Camiones y ómnibus Blitz. Concesionarios: Continental Auto S. A.—Alenza, 8, y Sagasta, 23. Repuestos.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Destinos públicos. Once mil para licenciados Ejército. Nueva ley creando Cuerpo Subalternos del Estado. Concurso actual de carteros urbanos, alguaciles Juzgados de instrucción y Audiencias, guardas forestales, 4.000 guardias Seguridad, 3.000 Guardia civil. Porteros y ordenanzas ministerios. «La Patria», diario nacional, remite relaciones de vacantes. Subscripción, 5 pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24.

Pantalleras para papel necesito. Calle San Isidro, 8, tercero.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Contesto provincias. Hortaleza, 61.

Sisinia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

CONSULTAS MEDICAS

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Contesto provincias. Hortaleza, 61.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Dentista, hago dentaduras, treinta pesetas.—Aduana, 3, primero.

ENSEÑANZAS

Secretarios Ayuntamientos, Policía, auxiliares Dirección Seguridad, comercio, Bachillerato. Clases Blasco. Montera, 9.

Corte. Chic Parisién es la mejor academia. Concédense títulos. Admítense internas, patrones, preparaciones vestidos, venta maniquíes. — Teléfono 17.094. Fuencarral, 27.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

Pensión «El Grao». Confortabilísima. Exteriores con aguas corrientes, calefacción central. Completa desde 7,50. Preciados, 11.

Alquilo gabinete, alcoba, particular. — Manuel. Montera, 8. Anuncios.

MADERAS

Adrián Piera, Sucursal, 4, avenida García Hernández (Puente Vallecas). Teléfono 73.364. En esta sucursal encontrará el comprador modesto toda clase de maderas a precios baratísimos.

MUDANZAS

Mudanzas desde 15 pesetas. Teléfono 32.088.—Interior finca.

TERRENOS

Ciudad fin de semana. Terrenos en condiciones excepcionales, pagando por cuotas mensuales, desde diez pesetas. Oficinas, de cinco a ocho. San Bernardo, 15, Madrid.

TRASPASOS

Se traspasa taberna céntrica. Razón: Toledo, 92 moderno.

Urge traspasar tienda en ocho días. Pablo Iglesias, 58.

Cedo pescadería por no poderla atender, sitio inmejorable. Razón: teléfono 54.357.

Por cuarenta y una blanca—al restaurant Salamanca,—donde todo el mundo canta—con alegría y placer—y dicen a una voz:—A comer bien y barato—al restaurant Salamanca. Tres platos, abundantes y limpios, a elegir del menú, pan y postre, 1,40. Por abono, 1,20. Cocina casera superior. Aduana, 13. Teléfono 19.318.

VENTAS

Extranjero por marcha deshace casa hoy y mañana, dormitorio, despacho español, tresillo, trinchero, coqueta, dos jamugas, camas, colchones, un tapiz de nudo de 25 metros cuadrados, varios. Prim, 10.

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Discos, gramófonos baratísimos, compro, vendo, cambio. San Bernardo, 29.

Hácense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Camas cromadas, niqueladas, con sommier acero. Torrijos, 2.

Cazadores. Escopetas para caza y tiro de pichón, cartuchos, pesca, sport. Hortaleza, 9. Arturo.

Máquinas coser, plisar, bordar, forrar botones, vainicas, especiales industrias, mitad precio, compro, vendo, cambio; reparaciones garantizadas. Talleres Mecán. Augusto Figueroa, 4. Proteja industria nacional. — Central: Hortaleza, 43, Teléfono 23.673.

Garbanzos finísimos desde peseta kilo. Casa de los Garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 14.142.

Sombreros Guinea, últimos modelos y colores, precios económicos. Bordadores, 12.

Multicopista «Triunfo» para hacer circulares, copias perfectas. Casa Morell. Hortaleza, 17, tienda.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Zapatos descanso. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13, fábrica.

Biberones, artículos de caucho para curación. Miguel Moya, 8 (junto plaza Callao).

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjanse a Valverde, 8. Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

VICHY ETAT

VICHY HOPITAL

AGUA MINERAL NATURAL - Afecciones del estómago

VICHY ETAT

Recauchutados Badals por Integrales. ¡Unicos garantizados! Madrazo, 9.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnets, todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Baja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias.

Guardar automóviles; muebles, 15 pesetas; recogida gratis. Marqués Zafra, 18.

Automovilistas, transferencias, carnets, matrículas, duplicados, extravíos, altas, bajas. Ortiz. Silva, 26. Teléfono 22.252.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasaña, 24.

Vendo preciosa camioneta comercial seminueva, barata. Mendizábal, 25, garaje.

Alquiler automóviles lujo, conducidos por el propio cliente, dos pesetas hora. Servicio nocturno. Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.261.

COLOCACIONES

OFERTAS

Necesito señoritas para vender medias Noka, sederías. Carranza, 12

Oficialas sastre faltan. Clemente Fernández, 23. Paseo Extremadura. Colonia Ferroviaria.

10.000 plazas Guardia civil, Asalto, alguaciles. Informarále rápidamente adjuntando sello apartado 1.253. Madrid.

Falta aprendiza adelantada ropa blanca. Camino Alto San Isidro, 6. Concha.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta: doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. — Teléfono 60.936.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Paz Iscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tresnueve. Provincias, correspondencia.

Embarazo, menstruación, flujo. Consulta médica gratuita. Libertad, 20.

Doctor especialista blenorragia. Tratamientos completos económicos. Jacometrezo, 61.

Mujeres. En pocos días desaparecerá radicalmente vuestro flujo. Jacometrezo, 61. — Mañanas.

Antiguo consultorio doctor París. Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. — Correspondencia reservada.

Enfermedades venéreas. Tratamientos rápidos, modernos. Conde Romanones, 11.

DENTISTAS

Alvarez, Magdalena, 26. Especialista dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis Teléfono 11.264.

Dentista. Cristóbal Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Instituto Regina, plaza Santo Domingo, 8. — Bachillerato, preparación inmejorable, éxitos insuperables; vastísimo gabinete Ciencias Naturales. Taquigrafía, Mecanografía, Francés, Inglés, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Cultura general; garantía enseñanza verdad.

Profesor Matemáticas, clases particulares. — Gimnasia. Madera, 1, primero.

FINCAS

Compro finca rústica, casa Madrid, 100.000 pesetas. Blanco. Dato, 12.

GUARDAMUEBLES

Muebles, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

HUESPEDES

Estables, 5, 6 pesetas; habitación, 2; baño, teléfono. Tudescos, 45 (junto Palacio Prensa).

Pensión Paz, desde 9 pesetas; calefacción, todo confort. Eduardo Dato, 6.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

PATENTES

Patentes, marcas, Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24.833.

PELUQUERIAS

Ondulación permanente, seis pesetas, alta perfección. Olivar, 4, peluquería Domínguez.

PERDIDAS

Loro gris, cola encarnada, extraviado día 30, diez mañana, suplico devolución, pues morirá por estar mal acostumbrado en alimentación. — Bretón Herreros, 3, tercero, gratificarán.

Pérdida de bolso negro con iniciales D. C., objetos de interés. Gratificará, San Bernardo, 13, pensión Abella, Dolores Cortés.

SASTRERIAS

Sastrería. Ocho mensualidades, trajes, abrigos, 100 pesetas. Reina, 5.

Sastrería Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo.

VARIOS

Para vivir muchos años conservándose joven, siete pesetas. Librerías. Editorial Páez.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Gratificaré proporcione cuarto económico, señor Escribano. Sandoval, 19.

Propietarios extrarradio! Planos para edificar. Oficina técnica. Carmen, 26. Teléfono 18.922.

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Trajes, gabanes seminuevos caballero, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Tubos cemento centrífugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Peletería económica. La Dalia. Fuencarral, 52.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN

LA LIBERTAD

¡UTILICENOS Y NO SE ARREPENTIRA!

LLAMEN AL TELEFONO

27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

Y en los de venta de periódicos siguientes . . CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVI
Sábado 3 de Noviembre de 1934

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

CISMA RELIGIOSO EN ALEMANIA

La totalización de la Iglesia fracasa y puede tener graves consecuencias

El nazismo o fascismo alemán todo lo totaliza: la raza, el socialismo (mixtificado), la esterilidad, la fecundidad y hasta el colorete de los labios femeninos. Estado totalitario a todo pasto, aunque de esa totalidad esté ausente lo que más importa: resolver, en lugar de agravar, la situación económica del país, el paro y las relaciones, cada vez más tirantes, con el exterior.

Entre las últimas *totalizaciones* nazistas está la de la religión. Quiere el nazi que la Iglesia esté al servicio del Estado, vinculándola estrechamente a la política y, en este caso concreto, a los sueños de vanagloria nacional y reminiscencia imperialista, base de la doctrina gamada. Pero la Iglesia evangélica, ni tampoco la católica, se resignan a ser una pieza totalitaria, y de ahí el conflicto en forma de cisma profundo.

La tormenta se veía venir. No hace más que unos días se produjo. El Consejo del Libre Sínodo Confesional de la Iglesia Germana resolvió separarse, con todas sus consecuencias, de la Iglesia del Reich, o, en otros términos, de la Iglesia alemana oficial. Las represalias no se hicieron esperar. La ruptura produjo la destitución fulminante —aunque se le diera el nombre protocolario de dimisión—del profesor Schmitz como jerarca del Sínodo de Barmen. El cese fué ordenado por el doctor Müller, primado nazi de la Iglesia oficial, nombrado por Hitler. Digamos, antes de proseguir, que no hay tal Iglesia oficial, porque la verdadera y auténtica Iglesia es la que aparece como disidente, que al separarse trata de recobrar su personalidad y substraerse al intento de convertirla en una pieza más cuartelera de las camisas pardas.

Desde primeros de Noviembre actual, los fieles se niegan a pagar el impuesto que les cobraba el Estado. El acuerdo declarando el cisma, tomado el 19 de Octubre próximo pasado por el Sínodo de Berlín, se funda en las siguientes conclusiones:

I.—*Ha sido destruída la constitución de la Iglesia evangélica.*

II.—*La administración actual de la misma por el primado nazista (Müller) es ilegal, y el personal escogido por éste se compone de hombres que fueron anteriormente expulsados de su seno por la propia Iglesia cristiana.*

III.—*El Consejo del Sínodo Confesional elegirá su gobierno especial para regir provisionalmente la nueva Iglesia libre confesional.*

IV.—*Se invita a todos los sacerdotes de la Iglesia Alemana Confesional (la oficial) a negar obediencia al primado nazista y sus acólitos.*

La disidencia o pugna nace del hecho de que la Iglesia, en puridad, repudia la sevicia nazista, de la cual es instrumento el delegado de Hitler, Müller, a quien se ha dado el título de primado. Esto es, entre la «Iglesia Nacional» y la verdadera Iglesia, que, para emanciparse y sacudir la ergástula totalitaria, toma el nombre de Iglesia libre. ¿Qué quedará de la primera después de esto? Es de presumir que la apariencia o nada. El grave conflicto, de todos modos, está planteado y en términos inequívocos. Hitler ha aplazado su resolución. Parece—y aunque prosaico el dato tiene importancia—que un fuerte dolor de muelas inmoviliza sus múltiples actividades, incluso la mental. El cisma sigue mientras tanto, animoso, el camino que se trazara. El telégrafo trae, en las últimas horas, noticias favorables a aquél.

Con motivo del día de Todos los Santos, las iglesias protestantes lucieron por primera vez, desde que el obispo Müller actúa de supremo jerarca, la antigua bandera de la Iglesia, en vez de la bandera svástica. Se rumorea que el propio Müller ha dimitido. El «führer» no ignora que cerca del 90 por 100 de sus huestes pertenecen a la Iglesia anglicana y que los católicos son una minoría. Por experiencia conoce lo susceptibles que son las masas en cuanto se trata de atacar creencias arraigadas. ¿Qué hará su Gobierno? ¿Qué resolverá el supremo dueño del Reich? Una nueva lucha se ha iniciado en el interior de Alemania, acechada por todos los peligros. Será curioso asistir como espectadores al desenlace de la partida.

Con la Iglesia ha topado el fascismo de pardas camisas.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

¿Se podrá evitar la crisis ministerial en Francia?

Se reúne el Consejo de ministros y se facilita una breve nota oficiosa

París, 2.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros en el Quai d'Orsay, bajo la presidencia del Sr. Doumergue, con objeto de preparar el Consejo que se ha de celebrar mañana sábado.

En los centros bien informados se ha manifestado que la reunión tenía por objeto aunar voluntades de las representaciones de los partidos para la aprobación de los proyectos de reforma del Estado. El Consejo terminó a las ocho y media de la noche. El ministro del Interior, Sr. Marchandeau, dió la referencia a los periodistas. Dijo que el presidente del Consejo había sometido a los miembros del Gobierno el proyecto de Reforma de la Constitución, haciendo una larga exposición de los motivos en que se basa.

No se ha llegado a ningún acuerdo definitivo, el cual se adoptará en el Consejo de mañana sábado.

Al terminar el Consejo de ministros, el Sr. Doumergue, preguntado por los periodistas, dijo:

—No se ha llegado a ninguna decisión. Es necesario esperar hasta mañana y tener mucha paciencia. Yo la tengo.

Parece que se ha podido evitar la nueva crisis ministerial

París, 2.—La crisis gubernamental, que parecía esta mañana muy probable, se ha evitado esta tarde merced a la clarividencia y a la prudencia de que han dado pruebas todos los ministros.

La deliberación del Consejo fué larga, pues duró unas tres horas. En algunos momentos presentó un carácter combativo.

El Sr. Doumergue hizo un llamamiento al espíritu de unión de sus colaboradores para mantener entre todos los partidos una tregua, más que nunca necesaria en las circunstancias actuales a consecuencia de las dificultades de toda clase a que tiene que hacer frente el Gobierno, tanto en el interior como en el extehior.

El Sr. Herriot, por su parte, con una pasión que no excluía la ponderación, abundó en las consideraciones de principio que le hacían vacilar, así como a sus colegas, en lo que se refiere a la ratificación de un texto de reforma constitucional que priva al Senado de una parte de sus prerrogativas en materia de disolución de la Cámara.

Como el Sr. Herriot afirmara al mismo tiempo su deseo de que prosiguiera la tregua, el Sr. Laval, apoyado por el mariscal Pétain, aprovechó la ocasión para hacer resaltar la gravedad de los problemas de política exterior y la necesidad de que prosiga Francia las negociaciones en curso con autoridad y, sobre todo, con continuidad.

Tales argumentos no dejaron de hacer mella en el ánimo del señor Herriot, cuyo patriotismo es indudable, y que sabe además lo que son las responsabilidades del Poder por haberlas asumido varias veces.

Finalmente, el texto preparado por el Sr. Doumergue fué aprobado por unanimidad; pero el señor Herriot ha creído, en unión de sus colegas radicales socialistas, que debe reservar su adhesión definitiva hasta mañana, día en que se celebrará un Consejo de ministros en el Elíseo, por la mañana, bajo la presidencia del señor Lebrun.

El Sr. Herriot debe celebrar, en efecto, conferencias con algunas personalidades de las dos Cámaras. El ex presidente del Consejo espera conseguir que sus amigos políticos compartan su convicción de que el proyecto del señor Doumergue permite a los representantes del partido radical en el Gobierno seguir fieles a su doctrina y mantener al mismo tiempo la tregua.

Alumnas de Chorley Grammar School, en Lancanshire, recibiendo una lección de historia natural ante un acuarium

EL DESARME

Maniobras de las flotas inglesas del mar y del aire

Londres, 2.—Ciento doce hidroaviones y aviones de la Royal Air Force y 30 unidades de la Home Fleet, o sea la flota estacionada en aguas metropolitanas, ha comenzado esta mañana grandes maniobras combinadas de aviación contra marina.

Los peritos del Aire y del Almirantazgo siguen con el mayor interés estas maniobras, incluídas en la serie de ejercicios de gran envergadura que se están efectuando desde principios del verano pasado.

Al comenzar una nueva política aérea, Inglaterra se esfuerza en una serie de experiencias con objeto de conocer los medios defensivos y ofensivos que le proporciona actualmente su aviación y remediar las lagunas que observe en lo referente a la seguridad.

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:

PARIS: Hachette y Comp.ª, 111, rue Réaumur

BIARRITZ: M. Vernong, avenida Maréchal Foch, 3.

BORDEAUX (Francia): M. Heulsette.

BERNA (Suiza): «Librairi Edition», 11, Maulbeerstrasse.

SALGARI EN ACCION

El cañonero logró hundir al junco de piratas

Shanghai, 2.—En un combate entablado entre un junco de piratas chinos y el cañonero de aduanas «Yeu Hung», en la bahía de Chekiang, han resultado diez personas muertas.

Los piratas habían atacado a un grupo de comerciantes, hiriendo a tres chinos.

El crucero persiguió al junco, logrando hundirlo; pero, sin embargo, algunos piratas lograron escapar, llevándose a seis personas.

EL SUCESO EXTRANJERO

El proceso de Spada marca el fin del bandidismo corso

El último "bandido de honor"

El bandido corso Spada llega a Marsella descalzo, con la mirada extraviada y con un enorme crucifijo en el pecho, para que los médicos dictaminen sobre su estado mental

En la sala del Gran Teatro de Bastia va a celebrarse la vista contra el tristemente famoso bandido Andrés Spada, del que se decía que contaba con el favor oficial para escapar del castigo.

Con este motivo se recuerdan los interesantes detalles de la detención de Andrés Spada. El día 28 de Mayo de 1933, el comisario de Policía Brice recibía la visita de un desconocido, que se comprometió a proporcionarle la ocasión de apoderarse del delincuente.

El comisario dió las órdenes oportunas, y a las diez de la noche una escuadra compuesta de cincuenta gendarmes salía de Ajaccio. Iban armados incluso con bombas de mano. Unos camiones blindados les llevaron a la montaña. A las tres de la mañana llegaban a Coggia. Todo parecía dormir. El confidente condujo a los gendarmes a un pequeño bosque, y señalando a un pequeño montículo a unos cien metros de distancia, exclamó:

—Andrés Spada está allí.

El policía Brice, que no quería exponer sin razón la vida de sus hombres, decidió esperar a que llegase el día.

EL ATAQUE

A las cuatro de la madrugada, el jefe de Policía ordenó el ataque. Se rodeó el monticulo. Pero al acercarse observó que el confidente había sufrido una equivocación. Entonces avanzaron hacia la aldea cercana, en donde residían los padres del bandido, y en la que habían quedado de vigilancia cuatro gendarmes. Apenas llegaron a Coggia se encontraron con éstos a la puerta de la casa de los padres de Spada, con el fusil preparado.

—A eso de las tres de la madrugada—dijo uno de ellos—vimos que un hombre vestido con traje azul se refugiaba en esta casa. Estamos prevenidos para no dejarle salir.

En este momento se abrió la puerta de la casa y salieron dos campesinos, una vieja y un viejo, que resultaron ser los padres del criminal. El comisario Brice, seguido de algunos de sus hombres, entró resueltamente en la casa. Una pequeña escalera de madera conducía al granero. Allí, en una cama de hierro, dormía un hombre. El policía le despertó secamente.

—En aquel momento—ha dicho el comisario—Spada tenía una expresión de idiota. Yo creo que durante el viaje de Coggia a Ajaccio es cuando él decidió simular la locura.

EL ULTIMO «BANDIDO DE HONOR»

En la cárcel Andrés Spada, puede considerarse terminado el bandidismo corso. Solamente queda vivo Micaeli, que fué indultado, después de haber cumplido varios años de presidio, por el Gobierno, y que obtuvo permiso de Francia para ir a luchar en el frente francés durante la gran guerra. Todo el mundo le conoce por el sobrenombre del «bandido de honor».

El comandante Brice, que dirigió con éxito las operaciones que han terminado con el bandolerismo corso

Los progresos de la legislación social en Iberoamérica

La legislación social en los países iberoamericanos, ya considerable por su extensión y admirable por muchos conceptos, no interrumpe sus progresos. La realidad, los hechos de cada día demuestran que en materia de derecho social los países de América hermanos nuestros han sobrepasado ya a algunos Estados europeos muy pretenciosos; pero en los cuales al derecho obrero se le da contramarcha, se le hace retroceder, mientras que al otro lado del Atlántico se avanza siempre, es decir, se sigue el curso de la civilización.

El derecho social en Iberoamérica no tiene ya nada que aprender del de Europa y casi nada que envidiar. Y ha llegado a esta situación sin convulsiones, inteligentemente, tranquilamente. Un ilustre autor, explicando este hecho, ha podido afirmar que la legislación social y la política social, que es su antecedente, se han desarrollado en la mayoría de los países americanos sin gran sectarismo, sin esa lucha formidable que ha caracterizado la creación de la legislación social en Europa. Puede afirmarse que no existe en América el antagonismo tan intenso como en Europa entre el capital y el trabajo. En la legislación social de los países iberoamericanos han influído y han contribuído a su elaboración casi todos los partidos políticos que existen en cada nación, desde los conservadores a los radicales, tomando estos términos en el sentido científico.

En forma más o menos precisa, se observa en la legislación social iberoamericana la tendencia a crear un derecho americano del trabajo. Manifestaciones de esta tendencia son el Congreso Americano de Tucumán, de 1916, que aprobó un voto para vincular a todos los países de Iberoamérica en una obra común de legislación obrera americana; el Congreso de Previsión Social de Río de Janeiro, en 1923; el de Economía Social de Buenos Aires, en 1924, y la Conferencia Panamericana de Santiago de Chile, en aquel mismo año, que adoptó casi íntegramente la declaración de la Carta del Trabajo del Tratado de Versalles.

Asimismo, la legislación obrera iberoamericana ofrece una característica casi desconocida en Europa: la tendencia a la codificación del derecho obrero americano.

Constantemente, por vía directa, recibimos información importante acerca de los progresos que en las Repúblicas iberoamericanas realiza la legislación de que nos venimos ocupando. Deseamos que nuestros lectores la conozcan y nos proponemos tenerlos siempre al corriente. El conocimiento de los avances que en ésta, como en otras materias, efectúan aquellos países hermanos, será para nosotros un motivo de profunda satisfacción.

Hoy hacemos un resumen de las noticias más recientes que poseemos:

URUGUAY.—Hace poco tiempo el presidente promulgó un decreto creando en el Instituto Nacional del Trabajo secciones especiales para los accidentes del trabajo y para las condiciones de trabajo de las mujeres y de los niños, además de un servicio de enlace con la Oficina Internacional del Trabajo.

Con el propósito de establecer un control se ha creado el Registro de los obreros a domicilio, con indicación de sus salarios y sus condiciones de trabajo.

En el Uruguay, el Estado facilita sin grandes trabas la obtención de capitales para construir viviendas destinadas a obreros viejos; la mujer casada puede, sin necesitar el consentimiento del marido, contratar con ese fin un préstamo. Si los gastos de construcción no exceden de 5.000 pesos, estos inmuebles se hallan exentos de impuestos durante cuarenta años.

COLOMBIA.—En esta República se hacen igualmente nobles esfuerzos en materia de vivienda. Contra la crisis se lucha enérgicamente, y una de las medidas adoptadas ha sido la aplicación del convenio de las ocho horas, para cuyo cumplimiento estricto se halla dispuesto el Gobierno a implantar un control riguroso con objeto de evitar que la reforma no lleve aparejado un descenso de los salarios.

Aparte de esto, en Colombia se está elaborando un vasto conjunto de legislación social.

CHILE.—Se ha creado un Consejo Superior del Trabajo, con base paritaria, formado por treinta y tres representantes de las autoridades, de los patronos y de los obreros. Este Consejo disfruta de amplias prerrogativas sociales, económicas y arbitrales.

También va a ser ampliado en Chile su sistema de Cajas de asistencia obligatoria y se va a intensificar la lucha contra la tuberculosis.

NICARAGUA.—Nada menos que 30 Convenios internacionales del Trabajo ha ratificado recientemente la República de Nicaragua. Prepárase allí también un Código del Trabajo que responda a las exigencias más modernas.

COSTA RICA.—El mismo deseo de modernidad inspira actualmente a los legisladores de esta nación, que perfecciona el vigente régimen de seguro obligatorio contra los accidentes del trabajo.

PERU.—A todos los Consejos departamentales se les ha agregado una Oficina para la legislación social y para el arbitraje en los conflictos individuales y colectivos del trabajo.

HONDURAS.—Se ha presentado al Parlamento un proyecto de ley sobre el arbitraje en los conflictos colectivos del trabajo. En este proyecto se dispone que en cada región del país se cree un Tribunal paritario del Trabajo, compuesto por dos representantes patronales y obreros, presididos por el gobernador.

ARGENTINA.—Acaba de presentarse a la Cámara un proyecto de ley sobre el contrato de trabajo de los empleados de comercio.

Se halla en elaboración un Código del Trabajo en tres volúmenes.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Se inauguran las obras del puerto de Arcila

Larache, 2.—El alto comisario de España en Marruecos, acompañado del secretario general de la Alta Comisaría y de los delegados de todos los servicios del Protectorado, ha inaugurado las obras terminales del puerto de Arcila.

La población, con el cónsul de España, D. José Paniego; el bajá de Arcila y varios moros notables al frente, tributó un brillante recibimieinto al Sr. Rico Avello y su séquito. Las obras, que han sido adjudicadas recientemente en un millón de pesetas, quedaron inauguradas por el alto comisario, quien, por medio de un interruptor eléctrico, hizo explotar varios barrenos en las canteras de donde ha de extraerse la piedra para la construcción del puerto en las inmediaciones del famoso palacio del Raisuni

Las autoridades de Arcila obsequiaron al alto comisario y sus acompañantes con un «lunch», durante el cual el Sr. Rico Avello pronunció un discurso.

Posesión del nuevo bajá

Ha tomado posesión, con las solemnidades de rigor, el nuevo bajá de Larache, Laleb Raisuni, hijo del célebre xerif, cesando en dicho cargo Sidi Mohamed Fandel-ben-Yaich, que a su vez ha sido nombrado bajá de Arcila y anteayer tomó asimismo posesión de dicho bajalato. Esta combinación de cargos ha sido recibida favorablemente por la población musulmana.

UN INVENTO

El cohete postal

Roma, 2.—El ingeniero alemán Sr. Gherard Zurker ha efectuado en Zaule, cerca de Trieste, pruebas de lanzamiento de un cohete para el transporte de correspondencia.

Las pruebas han dado resultados altamente satisfactorios, pues el cohete, con dos kilos de correo, ha alcanzado una altura de 700 metros y recorrido cuatro kilómetros en doce segundos.

El cohete empleado para las pruebas es de chapa de acero, mide aproximadamente un metro de largo y tiene un peso de doce kilogramos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012